

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de agosto de 2019.

No. 68

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE SALUD**

CONVENIO Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para la Operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral.

-FOLLETO ANEXO-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

ACUERDO N° SEYD-SUP001/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel maestría denominado: "Maestría en Dirección y Producción de Alta Repostería" que imparte el plantel educativo Instituto Superior de Artes Gastronómicas, ubicado en Chihuahua, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP002/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel maestría denominado: "Maestría en Dirección e Innovación de Negocios Gastronómicos" que imparte el plantel educativo Instituto Superior de Artes Gastronómicas, ubicado en Chihuahua, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP003/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel licenciatura denominado: "Licenciatura en Administración de Seguros y Finanzas" que imparte la institución educativa Universidad de Chihuahua, ubicada en Chihuahua, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP004/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel licenciatura denominado: "Licenciatura en Derecho" que imparte el plantel educativo Instituto Superior Lymer, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP006/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel maestría denominado: "Maestría en Estrategia Educativa" que imparte la institución educativa Universidad Regional del Norte campus Nuevo Casas Grandes, ubicada en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP019/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel licenciatura denominado: "Licenciatura en Educación Preescolar" que imparte el plantel educativo Instituto Superior Santa María, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP027/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel licenciatura denominado: "Licenciatura en Administración de Hospitales y Sistemas de Salud" que imparte la institución educativa Universidad de Chihuahua, ubicada en Chihuahua, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP028/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel licenciatura denominado: "Licenciatura en Ciencias Ambientales" que imparte la institución educativa Universidad de Chihuahua, ubicada en Chihuahua, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP029/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel licenciatura denominado: "Licenciatura en Ingeniería Industrial en Calidad y Productividad" que imparte la institución educativa Universidad de Chihuahua, ubicada en Chihuahua, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP030/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel doctorado denominado: "Doctorado en Derecho Penal" que imparte la institución educativa Universidad Cultural, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° SEYD-SUP031/2019, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel doctorado denominado: "Doctorado en Educación" que imparte la institución educativa Universidad Cultural, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO Modificatorio N° SEYD-MOD002/2019, por medio del cual se modifica el diverso N° SECyD-048/2015 en el que se otorgó Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios del tipo superior nivel especialidad y maestría denominado "Especialidad en Docencia" con opción a "Maestría en Docencia", que imparte el plantel educativo Universidad Regional del Norte extensión Cd. Juárez, ubicado en Ciudad Juárez, Chih.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/065/2019BIS, relativa a la adquisición de vehículos, requeridos por la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas.

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/075/2019, relativa a la adquisición de materiales para construcción de bodega de mantenimiento tecnológico en la plaza de cobro Sacramento y para rehabilitación del módulo preferencial en la plaza de cobro Villa Ahumada del Departamento de Carreteras de Cuotas, requerido por la Secretaría de Hacienda.

Pág. 3591

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/076/2019, relativa a la adquisición de pavos ahumados, requeridos por la Secretaría de Hacienda.

Pág. 3592

-0-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVOCATORIA de Concurso Público para el otorgamiento de concesiones para prestar el servicio público de transporte de pasajeros en autos de alquiler.

Pág. 3593

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA N° 017 Licitación Pública Presencial N° ICHIFE-LP-ADQ-003-19, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo para escuelas de nivel básico en diversos municipios.

Pág. 3598

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ADENDUM a la Convocatoria Pública N° 004-2019 en lo relativo a las Licitaciones Públicas Presenciales Nacionales números 013-2019-EST-LO-RP y 014-2019-EST-LO-RP.

Pág. 3599

-0-

CONVOCATORIA Pública N° 005-2019 Licitación Pública Presencial Nacional N° 018-2019-EST-LO-RP para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en las localidades de Angostura, Lebarón y Abdénago C. García (Lagunitas) del Municipio de Galeana.

Pág. 3600

-0-

CONVOCATORIA Pública N° 015 Licitación Pública Presencial N° 015-2019-JCAS-RP, relativa a la contratación de un despacho que diseñe el esquema jurídico para la creación del organismo responsable de la gestión integral de las aguas pluviales dentro del marco jurídico del Estado de Chihuahua en Ciudad Juárez.

Pág. 3601

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Estatal Presencial N° JMAS-DA-CT-AD-2019-21, relativa a la adquisición de diversos vehículos.

Pág. 3603

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTB/LPE/001/2019/BIS, relativa a la adquisición de material de papelería y artículos de limpieza.

Pág. 3604

-0-

ENTIDADES PARAESTATALES**FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° FDPCH/LP04/2019, relativa a la adquisición y suministro en sitio de materiales y artículos de oficinas, limpieza, equipo de cómputo y diversos.

Pág. 3605

-0-

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° CJE 15/2019, relativa a la adquisición, instalación y puesta a punto de la bóveda de almacenamiento para resguardo de la información de los Tribunales Civiles, Familiares y Penales para el Distrito Judicial Bravos, así como la adecuación de los sites que albergarán los equipos requeridos.

Pág. 3608

-0-

PRESIDENCIAS MUNICIPALES**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública Licitación N° PMB-2019-2K06119-A-3622-001 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la construcción de muro de contención sobre el río de Batopilas.

Pág. 3609

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 51/19, relativa a la adquisición de material pétreo 3-A, mezcla asfáltica, emulsión asfáltica y pintura para la conservación de camino rural del tramo carretero El Charco-Rancho de Trillo, solicitados por la Dirección de Desarrollo Rural.

Pág. 3610

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 52/19, relativa a la adquisición de artículos metálicos para dar mantenimiento integral a plazas, camellones y jardines, solicitados por la Dirección de Mantenimiento Urbano.

Pág. 3611

-0-

CONVOCATORIA Nacional Presencial de Obra Pública N° 16-2019 Licitación N° DOPM-26-2019 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitario y tiempo determinado relativo a la reposición y reubicación del colector de aguas residuales Mimbres-Sacramento (Etapa 2).

Pág. 3612

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHÍNIPAS

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional N° OP-PIDPR/LP/01/2019, relativa a la remodelación de plaza pública en la localidad de Chínipas.

Pág. 3613

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DELICIAS

CONVOCATORIA Licitación Pública N° L.P. 12/2019, relativa al suministro de refacciones para la reparación y habilitación de lámparas LED, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Pág. 3614

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública N° L.P. 13/2019, relativa al suministro de material e instalación para la semaforización inteligente, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Pág. 3615

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS

CONVOCATORIA Pública Nacional Licitación N° SFC-FISM-FODESEM-LP/001/2019 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la construcción de redes eléctricas en diferentes comunidades.

Pág. 3616

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3617 a la Pág. 3637

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE HACIENDA**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/065/2019BIS
ADMINISTRACIÓN 2016-2021**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A TRAVÉS DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/065/2019BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA COMISIÓN, REQUERIDO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
DOS	VEHICULO NUEVO PICK UP TRACCION 4X4, MODELO 2019, COLOR BLANCO, DIRECCION HIDRAULICA 4 CILINDROS, DOBLE CABINA, TRANSMISION MANUAL A GASOLINA CON A/C Y CALEFACCION Y SISTEMA DE AUDIO AM/FM SISTEMA DE FRENADO EN LAS 4 RUEDAS, BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS RINES DE ACERO DE 16" LLANTAS 255/70 R16, NO DEBERA INCLUIR LLANTAS DE FABRICACION CHINA.	8
TRES	VEHICULO NUEVO SUV PARA 7 U 8 PERSONAS TRACCION 4X4, MODELO 2019, COLOR BLANCO, A GASOLINA, TRANSMISION AUTOMATICA, CON A/C Y CALEFACCION, 8 CILINDROS, SISTEMA DE AUDIO AM/FM, CON ESPACIO PARA CAJUELA, SISTEMA DE FRENADO EN LAS 4 RUEDAS, RINES DE 18 A 20 PULGADAS, BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS, NO DEBERA INCLUIR LLANTAS DE FABRICACION CHINA	1

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES RECTORAS.

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL 24 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS; Y EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://contrataciones.chihuahua.gob.mx	\$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES.	EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		
EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.		

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADO EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA Y EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

EL COSTO DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO; A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SECRETARÍA DE HACIENDA, O BIEN MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EN EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO AL NÚMERO DE CUENTA CLABE 002180087005427943, REFERENCIA 1800128 OFICINA RECAUDADORA 18, POR CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA, MÁS EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO. SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL CERTIFICADO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN.
- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBEN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.
- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR:
 - BALANCE GENERAL, BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL S.A.T. DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
 - BALANCE GENERAL, BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2019, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN MENSUAL ANTE EL S.A.T. DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL LICITANTE.
 - ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LAS BASES RECTORAS.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDO POR EL S.A.T. (32-D) VIGENTE Y POSITIVA.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES VIGENTE Y POSITIVA; EXPEDIDA POR LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- CURRÍCULO QUE ACREDITE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TÉCNICA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO ENTREGAR UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES.

C) CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

EL CONCURSANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES LICITADOS EN EL ALMACEN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO SARABIA NO. 1106 EN LA COLONIA VILLA JUAREZ DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. DICHA ENTREGA INCLUYE FLETES Y GASTOS DE MANIOBRAS DE DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES RECTORAS.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO. EL PAGO SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN DONDE CONSTE LA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

D) GENERALIDADES

LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE FIJARÁ EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EMITIRÁ EL FALLO ADJUDICATORIO.

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2019


LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/075/2019
ADMINISTRACIÓN 2016-2021**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A TRAVÉS DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/075/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO EN LA PLAZA DE COBRO SACRAMENTO Y PARA REHABILITACIÓN DEL MÓDULO PREFERENCIAL EN LA PLAZA DE COBRO VILLA AHUMADA DEL DEPARTAMENTO DE CARRETERAS DE CUOTA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNO	1	CEMENTO, SACO DE 50 KG	SACOS	270
	2	REVUELTO (PARA CONSTRUCCIÓN)	M3	42
	3	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	PIEZAS	100
DOS	1	CEMENTO, SACO DE 50 KG	SACOS	47
	2	REVUELTO (PARA CONSTRUCCIÓN)	M3	8
	3	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	PIEZAS	19

ASI COMO LOS 74 REGLONES ADICIONALES DE LA PARTIDA UNO Y LOS 124 REGLONES ADICIONALES A LA PARTIDA DOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA.

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL 24 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS; Y EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://contrataciones.chihuahua.gob.mx	\$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES.	EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		
EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.		

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADO EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA Y EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

EL COSTO DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO; A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SECRETARÍA DE HACIENDA, O BIEN MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EN EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO AL NÚMERO DE CUENTA CLABE 002180087005427943, REFERENCIA 1800128 OFICINA RECAUDADORA 18, POR CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA, MÁS EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO. SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL CERTIFICADO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN.
- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBEN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.
- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR:
 - BALANCE GENERAL, BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL S.A.T. DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
 - BALANCE GENERAL, BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2019, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN MENSUAL ANTE EL S.A.T. DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL LICITANTE.
 - DEBERÁ ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE COMO MÍNIMO POR EL 20% DE LA SUMA TOTAL DE LAS PARTIDAS EN QUE EL LICITANTE PARTICIPE, DICHO PORCENTAJE DEBE CONSIDERAR LA CANTIDAD TOTAL CON I.V.A. DE SU PROPUESTA ECONOMICA.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDO POR EL S.A.T. (32-D) VIGENTE Y POSITIVA.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES VIGENTE Y POSITIVA; EXPEDIDA POR LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- CURRÍCULO QUE ACREDITE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TÉCNICA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO ENTREGAR UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES.

C) CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 LA ENTREGA SE REALIZARÁ LIBRE ABORDO Y LIBRE DE MANIOBRAS DE DESCARGA EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA DE LA CASETA SACRAMENTO UBICADA EN EL KILÓMETRO 31 DE LA CARRETERA A CIUDAD JUÁREZ, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO. EL PAGO SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN DONDE CONSTE LA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

D) GENERALIDADES

LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE FIJARÁ EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EMITIRÁ EL FALLO ADJUDICATORIO.

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2019


 LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍREZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/076/2019
ADMINISTRACIÓN 2016-2021**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A TRAVÉS DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 83 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/076/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAVOS AHUMADOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO MÍNIMO A CONTRATAR	MONTO MÁXIMO A CONTRATAR
UNO	PAVO AHUMADO MARCA PARSON DE 8 A 10 KILOGRAMOS	4116	\$2,867,205.00	\$3,185,784.00
DOS	PAVO AHUMADO MARCA INDISTINTA DE 8 A 10 KILOGRAMOS	1500	\$1,102,950.00	\$1,225,500.00

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES RECTORAS.

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL 24 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS; Y EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://contrataciones.chihuahua.gob.mx	\$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES.	EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		
EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.		

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADO EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA Y EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

EL COSTO DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO; A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SECRETARÍA DE HACIENDA, O BIEN MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EN EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO AL NÚMERO DE CUENTA CLABE 002180087005427943, REFERENCIA 1800128 OFICINA RECAUDADORA 18, POR CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA, MÁS EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO. SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL CERTIFICADO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN.
- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBEN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.
- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR:
 - BALANCE GENERAL, BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL S.A.T. DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
 - BALANCE GENERAL, BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2019, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN MENSUAL ANTE EL S.A.T. DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL LICITANTE.
 - DEBERÁ ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE COMO MÍNIMO POR EL 20% DE LA SUMA TOTAL DE LAS PARTIDAS EN QUE EL LICITANTE PARTICIPE, DICHO PORCENTAJE DEBE CONSIDERAR LA CANTIDAD TOTAL CON I.V.A. DE SU PROPUESTA ECONOMICA.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDO POR EL S.A.T. (32-D) VIGENTE Y POSITIVA.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES VIGENTE Y POSITIVA; EXPEDIDA POR LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- CURRÍCULO QUE ACREDITE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TÉCNICA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO ENTREGAR UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES.

C) CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

LA PROGRAMACIÓN DE LA ENTREGA SERÁ A PARTIR DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, DE ESTA FECHA EN DELANTE SE LES DARÁ AVISO CON UN MÍNIMO DE 48 HORAS ANTECIPIADAMENTE PARA LA ENTREGA, SIGUIENDO EL PLAN ESTABLECIDO EN EL ANEXO UNO-A Y ANEXO UNO-B.

LOS PAVOS SE DEBERÁN ENTREGAR EN CONDICIONES SALUBRES Y APTAS PARA SU CONSUMO, CONGELADOS Y DEBIDAMENTE EMPAQUETADOS, CUMPLIENDO CON LA CERTIFICACIÓN TIF SAGARPA. CON CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE OTORGARÁ UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO, PREVIA ENTREGA DE GARANTÍA DE ANTICIPO. EL PAGO RESTANTE SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESPECIFICADOS POR EL ÁREA REQUERENTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN LA QUE CONSTE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

D) GENERALIDADES

LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE FIJARÁ EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EMITIRÁ EL FALLO ADJUDICATORIO.

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2019


 LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍREZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE
CONCESIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE
PASAJEROS EN AUTOS DE ALQUILER.**

En observancia a lo dispuesto por el artículo 93, fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, y de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 4, 8, 10, 19, 21, 27, 28, 32, 33 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.

En atención al crecimiento urbano y de población, lo que deriva en la creación de nuevas colonias y el desarrollo de nuevos centros de trabajo, así como áreas comerciales, de servicio y educativos, es del interés público proporcionar a los habitantes una eficiente movilidad urbana, formando parte sustancial de ésta el acceso al servicio público de transporte de pasajeros en autos de alquiler debiendo ser este último, eficiente, efectivo y cómodo.

Por tal motivo y en razón de lo anterior se advierte la necesidad de aumentar dicho servicio, toda vez que, de acuerdo con los estudios de viabilidad realizados por el área técnica de la Dirección de Transporte, resulta procedente el otorgamiento de nuevas concesiones en la modalidad antes citada, quedando debidamente justificada la necesidad del otorgamiento de concesiones para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en Autos de Alquiler, en la zona metropolitana de Chihuahua, zona metropolitana de Delicias, Cuauhtémoc y Camargo.

Derivado de lo previamente precisado, la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua convoca a participar en el concurso para el otorgamiento de concesiones para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en Autos de Alquiler en las ciudades antes mencionadas, a los mexicanos, que acrediten haber sido operadores de autos de alquiler.

La presente convocatoria deberá publicarse treinta días antes de la fecha del concurso, en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación en dichas localidades.

Descripción general del servicio	Zona	Concesiones autorizadas	Apertura de propuestas	Fecha límite de entrega de solicitudes	Fecha de emisión del fallo
Servicio Público de Transporte de Pasajeros en Autos de Alquiler.	<u>ZONA METROPOLITANA DE CHIHUAHUA:</u>	<u>Total: 18</u>	25 de septiembre del 2019	24 de septiembre del 2019	2 de octubre del 2019
	<u>ALDAMA</u>				
	Sitio Álamos	7			
	Centro Urbano	4			
	<u>AQUILES SERDÁN</u>				
	Laderas de San Guillermo	7			
	<u>ZONA METROPOLITANA DE DELICIAS:</u>	<u>Total: 28</u>			
	<u>DELICIAS</u>				
	Sitio Colonia Revolución	7			
	Sitio Pensiones	4			
Sitio Flamings	7				
Sitio Colonia Miguel Hidalgo	3				
<u>MEOQUI</u>					
Sitio Heineken	7				

	<u>CUAUHTÉMOC:</u>	<u>Total: 40</u>			
	<u>CUAUHTÉMOC</u>				
	Sitio Hospital Issste	7			
	Sitio Reforma	3			
	Sitio Mirador	6			
	Sitio Cessa Tierra Nueva	9			
	Sitio Casino	6			
	<u>ANÁHUAC</u>				
	Sitio Anáhuac	5			
	Sitio Universidad	4			
	<u>CAMARGO:</u>	<u>Total: 11</u>			
	Biblioteca Prof. José Pablo Meouchi	6			
	Sitio Hotel San Felipe	3			
	Sitio Registro Público	2			

I. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

En días hábiles, se deberá entregar ante la Dirección de Transporte, solicitud de otorgamiento de Concesión (DT-ST-17.1) en original y copia, misma que se deberá llenar con los siguientes datos.

- a) Nombre, edad, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de origen, domicilio del solicitante, teléfono, ocupación y estado civil.
- b) Localidad en donde se prestará el servicio y modalidad del servicio que se solicita.
- c) Lugar, fecha y firma del solicitante.
- d) Manifiestar bajo protesta de decir verdad, si es o no titular de más concesiones o permisos.

Y a la cual se anexarán los documentos que a continuación se enlistan:

- e) La documentación en copia certificada del concursante con que acredite la propiedad del vehículo con el que prestará el servicio.
- f) Póliza de seguro vigente que ampare al pasajero o viajero, equipaje o carga y los daños que se pueden ocasionar a terceros en sus bienes o personas, así como el recibo de pago de la póliza.
- g) Copia certificada del acta de nacimiento, y de matrimonio en su caso.
- h) Carta de no antecedentes penales del peticionario con una antigüedad no mayor a noventa días a partir de su fecha de expedición.
- i) Copia de credencial de elector.
- j) Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a seis meses a nombre del solicitante.
- k) Copia de licencia de conducir vigente.
- l) Comprobante de solvencia económica que le permitiría prestar el servicio en las condiciones que fije la Secretaría.
- m) Constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- n) Constancia de registro que acredite su antigüedad y la continuidad de la misma en el servicio como conductor de autos de alquiler, expedida por el Área técnica de la Dirección de Transporte en Chihuahua.
- o) Deberán los concursantes tener su domicilio en el lugar correspondiente donde se otorgarán las concesiones, pudiendo acreditar dicha residencia con comprobante de domicilio, de luz, agua, teléfono fijo, gas natural o predial, y en caso de no estar a su nombre, acompañarlo de algún estado de cuenta bancario o de tiendas departamentales.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS CON LOS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.

Las unidades que se utilicen para el servicio público de transporte de pasajeros en autos de alquiler deberán ser de modelo con una antigüedad no mayor a siete años, de fabricación nacional o internados legalmente al país, tipo automóvil, con capacidad para cinco pasajeros y de cuatro puertas. Lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 30 y 44, de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.

III. BASES DEL CONCURSO.

- a) La documentación mencionada deberá ser presentada de manera personal por el interesado, en días y horas hábiles, antes de la fecha límite establecida para el efecto en esta convocatoria, en sobre cerrado, ante la Dirección de Transporte, ubicada en Boulevard Ortiz Mena, número 4054, de la Colonia Fovissste, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.
- b) Una vez transcurrido el plazo mencionado y si no se presentare objeción alguna, la Secretaría General de Gobierno deberá, una semana después, emitir el fallo correspondiente, mismo que será irrecurrible y se publicará en el Periódico Oficial del Estado. En el caso de que se presentare objeción en tiempo y forma, se atenderá a lo previsto en los artículos 28, inciso e) y 29 de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.
- c) Una vez emitido el fallo, se elaborará el documento individualizado que acredita al solicitante como titular de una nueva concesión de transporte de pasajeros en autos de alquiler, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 33 de la ley de la materia, lo que determinará el inicio de la prestación del servicio.
- d) Adjudicadas las concesiones, las mismas quedarán sujetas a lo dispuesto por el artículo 47 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.
- e) Todo el proceso deberá realizarse de manera personal por cada interesado, sin que se admita el trámite por parte de un apoderado o un representante legal, o un gestor de negocios.
- f) Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto conforme a lo establecido en la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.
- g) La publicación de la presente convocatoria surtirá efectos de notificación.

Chihuahua, Chih., 24 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



MTRO. LUIS FERNANDO MESTA SOULÉ.



**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 017**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ICHIFE-LP-ADQ-003-19

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 53, 55, 56 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION
UNO	3,300	SILLA PARA JARDÍN DE NIÑOS
DOS	1,650	MESA PARA JARDÍN DE NIÑOS
TRES	780	MESA BINARIA PARA PRIMARIA
CUATRO	1,560	SILLA DE ESTUDIANTE PARA PRIMARIA
CINCO	1,680	SILLA DE PALETA PARA SECUNDARIA
SEIS	40	MESA ALUMNO PARA USAER
SIETE	80	SILLA ALUMNO PARA USAER
OCHO	196	MESA DE MAESTRO
NUEVE	196	SILLA DE MAESTRO
DIEZ	196	PIZARRÓN
ONCE	196	AIRE ACONDICIONADO 4,800
DOCE	196	CALENTÓN DE GAS
TRECE	1 LOTE	EQUIPO DE LABORATORIO PARA TELESECUNDARIA

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO UNO DE LAS BASES RECTORAS.

ENTREGA DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2019 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS.	\$1,200 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES.	LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

A) CONSULTA Y ENTREGA DE BASES:

1.- LAS BASES PODRÁN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DURANTE LAS FECHAS SEÑALADAS, Y SE ENTREGARÁN EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN AVENIDA RÍO DE JANEIRO NÚMERO 1000, COLONIA CAMPESTRE RESIDENCIAL III, EN CHIHUAHUA, CHIH.

2.- EL COSTO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, A LA CUENTA ASIGNADA POR INGRESO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN DE BASES PARA LICITACIÓN DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS A LA CUENTA NO. 449-0521-6914 Y LAS BASES SE ENTREGARÁN EN LAS OFICINAS DEL ICHIFE, UBICADAS EN AVENIDA RÍO DE JANEIRO NÚMERO 1000, COLONIA CAMPESTRE RESIDENCIAL III, EN CHIHUAHUA, CHIH., POR EL CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO.

3.- SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL CERTIFICADO QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN DE CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- REALIZAR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN RELATIVO A LAS BASES DE LICITACIÓN.
- 2.- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR:
 - BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, SUSCRITOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y POR EL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA, ACOMPAÑADO DE SU CEDULA PROFESIONAL.
 - BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019, SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y POR EL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA, ACOMPAÑADO DE SU CEDULA PROFESIONAL.
 - ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$2,000,000.00.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL S.A.T. (32-D).
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.
- 3.- CURRÍCULO QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA EN EL RAMO.
- 4.- CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES O EN SU CASO, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN PROCESO Y QUE CONTARÁ CON LA MISMA AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 86 Y 103 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- 6.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE DECIR VERDAD SUSCRITA POR LA PERSONA QUE PRESENTA LAS PROPUESTAS HACIENDO CONSTAR, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA.
- 7.- LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES.

C) PLAZO, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

1.- EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y LUGARES DESCRITOS EN LAS BASES RECTORAS, EN LAS SEDES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

- ALMACÉN DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADA EN AVENIDA RÍO DE JANEIRO NÚMERO 1000, COLONIA CAMPESTRE RESIDENCIAL III, C.P. 31213, EN CHIHUAHUA, CHIH., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

2.- EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO. EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LA FACTURA RESPECTIVA Y LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

D) GENERALIDADES

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN DE SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 2.- AL FINALIZAR EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE FIJARÁ EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EMITIRÁ EL FALLO ADJUDICATORIO.
- 3.- LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESULTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE AGOSTO DE 2019

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

LIC. YAMED SOHORA GUZMÁN ACEVEDO

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
ADENDUM A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004-2019

En relación a la convocatoria publicada el día 10 de agosto del presente año, La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se informa a los interesados en participar en la licitación pública presencial nacional, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra que a continuación se señala.

DICE:

No. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DE ASISTENCIA OPTATIVA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
013-2019-EST-LO-RP	Rehabilitación de tanques elevados semielíptico en las siguientes comunidades: de 40 M3 y H= 10 Mts en Felipe Ángeles; de 180 M3 y H= 20 Mts en Gran Morelos y de 35 M3 y H= 10 Mts en Los García todas del municipio de Meoqui, Chih.	84 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 09 de septiembre del 2019.	El 20 de agosto de 2019 a las 09:30 Hrs, en las oficinas de la JMAS de Meoqui ubicada en Calle Ignacio Zaragoza No. 117, Col. Centro, en Meoqui, Chih.	El 21 de agosto de 2019 a las 12:00 Hrs. en la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000	El 28 de agosto de 2019, 09:00 Hrs. En la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000
014-2019-EST-LO-RP	Rehabilitación de tanques elevados semielíptico en las siguientes comunidades: de 30 M3 y H= 15 Mts en Potrero del Llano; de 30 M3 y H= 15 Mts en Colonia 10 de mayo y de 30 M3 y H= 15 Mts en Buenavista todas del municipio de Meoqui, Chih.	84 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 09 de septiembre del 2019.	El 20 de agosto de 2019 a las 09:30 Hrs, en las oficinas de la JMAS de Meoqui ubicada en Calle Ignacio Zaragoza No. 117, Col. Centro, en Meoqui, Chih.	El 21 de agosto de 2019 a las 13:00 Hrs. en la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000	El 28 de agosto de 2019, 11:00 Hrs. En la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000

DEBE DECIR:

No. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DE ASISTENCIA OPTATIVA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
013-2019-EST-LO-RP	Rehabilitación de tanques elevados semielíptico en las siguientes comunidades: de 40 M3 y H= 10 Mts en Felipe Ángeles; de 180 M3 y H= 20 Mts en Gran Morelos y de 35 M3 y H= 10 Mts en Los García todas del municipio de Meoqui, Chih.	84 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 17 de septiembre del 2019.	El 29 de agosto de 2019 a las 09:30 Hrs, en las oficinas de la JMAS de Meoqui ubicada en Calle Ignacio Zaragoza No. 117, Col. Centro, en Meoqui, Chih.	El 02 de septiembre de 2019 a las 12:00 Hrs. en la oficina de la Coordinación de Licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000	El 09 de septiembre de 2019, 09:00 Hrs. En la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000
014-2019-EST-LO-RP	Rehabilitación de tanques elevados semielíptico en las siguientes comunidades: de 30 M3 y H= 15 Mts en Potrero del Llano; de 30 M3 y H= 15 Mts en Colonia 10 de mayo y de 30 M3 y H= 15 Mts en Buenavista todas del municipio de Meoqui, Chih.	84 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 17 de septiembre del 2019.	El 29 de agosto de 2019 a las 09:30 Hrs, en las oficinas de la JMAS de Meoqui ubicada en Calle Ignacio Zaragoza No. 117, Col. Centro, en Meoqui, Chih.	El 02 de septiembre de 2019 a las 13:00 Hrs. en la oficina de la Coordinación de Licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000	El 09 de septiembre de 2019, 11:00 Hrs. En la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000

Lo anterior debido al cambio de especialidad requerido anteriormente en el El Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua

Las personas interesadas podrán obtener las bases y especificaciones desde la publicación de la convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura, en la Coordinación de licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, teléfono: (614) 439-3500 Ext. 22099 y 22140, ubicada en Ave. Teófilo Borunda No 500, Col. Centro C.P. 31000 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00 Hrs. a 15:00 Hrs., así como en el portal de internet <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>, y en el sistema electrónico de contrataciones <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE AGOSTO DEL 2019


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
 Y SERVICIOS DE LA JCAS.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005-2019**

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 fracción I, 37, 38, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública presencial nacional, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra que a continuación se señala:

No. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DE ASISTENCIA OPTATIVA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
018-2019-EST-LO-RP	Rehabilitación del Sistema de alcantarillado sanitario en las localidades de Angostura, Lebaron y Abdénago C. García (Lagunitas), del municipio de Galeana, Chihuahua.	91 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 23 de septiembre del 2019.	El 30 de agosto de 2019 a las 11:00 Hrs, en las oficinas de la Presidencia municipal de Galeana, Chih., ubicadas en Ave. Progreso No. 301, Col. Centro C.P. 31870, en Galeana, Chihuahua.	El 02 de septiembre de 2019 a las 14:00 Hrs. en la oficina de la Coordinación de Licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000	El 09 de septiembre de 2019, 14:30 Hrs. En la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000

En la presente licitación no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.

En el contrato derivado de la licitación se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente del Padrón único de contratistas del Estado al momento de la contratación.

Las personas interesadas podrán obtener las bases y especificaciones desde la publicación de la convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura, en la Coordinación de licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, teléfono: (614) 439-3500 Ext. 22099 y 22140, ubicada en Ave. Teófilo Borunda No 500, Col. Centro C.P. 31000 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00 Hrs. a 15:00 Hrs. Así como en el portal de internet <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>, y en el sistema electrónico de contrataciones <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

El costo de participación para cada licitación es de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, deberá cubrirse en efectivo o cheque certificado a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en la caja ubicada en Ave. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000 de la Ciudad de Chihuahua.

La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el criterio de evaluación binario, que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de la licitación pública, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya proposición haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable.

Las condiciones contenidas en los procedimientos de licitación pública no podrán ser negociadas, sin perjuicio de que la convocante pueda solicitar a las personas licitantes aclaraciones o información adicional en los términos de Ley.

Así como los demás requisitos señalados en las bases.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE AGOSTO DEL 2019



**ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
 Y SERVICIOS DE LA JCAS.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 015.

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40, 51 fracción I, 53, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública presencial **No. 015-2019-JCAS-RP**, para la adjudicación del contrato relativo a la : **CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO QUE DISEÑE EL ESQUEMA JURÍDICO PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS AGUAS PLUVIALES DENTRO DEL MARCO JURÍDICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CIUDAD JUÁREZ**, con recurso propio de acuerdo a la suficiencia presupuestal emitida por el Director Financiero de la JCAS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
ÚNICA	Esquema jurídico para la creación del organismo responsable de la gestión integral de las aguas pluviales dentro del marco jurídico del Estado de Chihuahua en ciudad Juárez.	28 de agosto de 2019 a las 09:00 Hrs, en Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000.	11 de septiembre de 2019, a las 12:00 Hrs. En la Sala de Juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000.

A. ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES:

- Las bases estarán a disposición de las y los interesados desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura, en la Coordinación de licitaciones, en el área de adquisiciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, teléfono: (614) 439-3500 Ext. 22016 y 22100, ubicada en Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00 a 15:00 Hrs., así como en el portal de internet según dirección <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>.
- El costo de participación por licitación es de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N)** no reembolsables, deberá cubrirse en efectivo o cheque certificado a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, en la caja, ubicada en Ave. Teófilo Borunda No. 500 Col. Centro C.P. 31000 de la ciudad de Chihuahua.

B. REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Los licitantes deberán cumplir cuando menos con los siguientes documentos:
 1. Cubrir el costo de participación.
 2. En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deben presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
 3. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
 - a. Balance general y estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, con nombre y firma del contador público titulado de la empresa y el representante legal de la misma.
 - b. Declaración anual del ejercicio fiscal 2017, en caso de empresas de reciente creación exhibir la última declaración presentada.
 - c. Balance general y estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, con nombre y firma del contador público titulado de la empresa y el representante legal de la misma.
 - d. Declaración anual del ejercicio fiscal 2018, en caso de empresas de reciente creación exhibir la última declaración presentada.
 - e. Acreditar un capital contable mínimo de \$200,000.00 (doscientos mil de pesos 00/100 M.N.).

- f. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el S.A.T. (32-D) vigente y positiva.
 - g. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente; expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua.
4. Curriculum que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
 5. Contar con la constancia vigente del padrón de proveedores de bienes y servicios de la administración pública estatal al momento de la contratación o bien de no contar con dicho registro, deberá acudir a las oficinas de la Coordinación licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua para la presentación de documentación según lo señalado en el apartado de personalidad y acreditación de los licitantes de las bases de licitación.
 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
 7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

C. CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

- La vigencia del contrato será a partir de la firma del mismo y hasta 71 días naturales.
- Lugar de entrega de los bienes: con el Director Comercial en las instalaciones de la JMAS Juárez: Calle Ing. Pedro N. García No. 2231, de la Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chih., y con el Director Comercial en las instalaciones de la JMAS Chihuahua: Ave. Ocampo No. 1604, Col. Centro, C.P. 31000, Ciudad Chihuahua, Chih.
- Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato.
- En esta licitación no se otorgará anticipo, el pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos conforme al suministro.
- Los demás requisitos señalados en las bases.

D. GENERALIDADES.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Al finalizar el acto de apertura de propuesta económicas se fijará el día, la hora y el lugar en se emitirá el fallo adjudicatario.
- Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE AGOSTO DEL 2019



ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JCAS.
RUBRICA.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL N° JMÁS-DA-CT-AD-2019-21
ADMINISTRACIÓN 2016-2021**

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 40, 47, 51 FRACCION I, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y EN LOS ARTICULOS 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL N° JMÁS-DA-CT-AD-2019-21, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO VEHÍCULOS EN 7 (SIETE) PARTIDAS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN
1 (UNO)	11 VEHÍCULOS PICK UP CABINA SENCILLA
2 (DOS)	3 VEHÍCULOS PICK UP CABINA SENCILLA
3 (TRES)	3 VEHÍCULOS PICK UP DOBLE CABINA
4 (CUATRO)	2 CAMIONES TIPO CHASIS
5 (CINCO)	3 VEHÍCULOS TIPO VAN DE CARGA
6 (SEIS)	1 VEHÍCULO TIPO SEDAN
7 (SIETE)	1 CAMIONETA TIPO COMERCIAL

CONCEPTOS	CALENDARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, LOCALIZADA EN EL SEGUNDO PISO, DEL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE ING. PEDRO N. GARCÍA NO. 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, C.P. 32030, TELÉFONO 686-0086 Y 686-00-87, EXT. 1030, 1031, 1032 Y 1033, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIERCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, LOCALIZADA EN EL SEGUNDO PISO, DEL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE ING. PEDRO N. GARCÍA NO. 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, C.P. 32030, TELÉFONOS 686-0086 Y 686-00-87, EXT. 1030, 1031, 1032 Y 1033, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.
FALLO	COMUNICADO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, LOCALIZADA EN EL SEGUNDO PISO, DEL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE ING. PEDRO N. GARCÍA NO. 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, C.P. 32030, TELÉFONOS 686-0086 Y 686-00-87, EXT. 1030, 1031, 1032 Y 1033, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

CONSULTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

1.- TODOS LOS INTERESADOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y DESCARGAR EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://www.imasjuarez.gob.mx> DEL ORGANISMO A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION. O EN SU CASO PODRAN HACER LA CONSULTA EN LA OFICINA DE LA JUNTA EN LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE LICITACIONES EN LA CALLE ING. PEDRO N. GARCÍA NO. 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, C.P. 32030, TELÉFONOS 686-0086 Y 686-00-87, EXT. 1030, 1031, 1032 Y 1033, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. DURANTE LOS DÍAS DEL 26 DE AGOSTO AL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE EN UN HORARIO ENTRE LAS 9:00 A 15:00 HORAS.

2.- TODO AQUEL INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO DE INTERES EL CUAL DEBERA DIRIGIDO AL DIRECTOR EJECUTIVO C.P. JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTES Y DEBERA ESTAR SELLADO POR EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES ANTES DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS. ESTO SE TOMARA COMO EL COSTO DE PARTICIPACION PARA ESTA LICITACION. ASI DEBE DE MENCIONAR A CUAL PARTIRA ESTA INTERESADO EN PARTICIPAR

CRITERIOS DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

EL CRITERIO DE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE CONTRATO PARA LA PRESENTE ADQUISICION SERÁ BINARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

1.- TODOS LOS INTERESADOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, DEBERAN ACREDITAR A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, SU CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO SU EXPERIENCIA ACORDES AL OBJETO DE ESTA LICITACION. ASÍ MISMO LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, UNA DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTICULO 50 FRACCION VI INCISO C, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL SEÑALAMIENTO DE QUE PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, BASTARÁ QUE LAS PERSONAS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURIDICA.

CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

- 1.- EL PROponente O PROPONESTES GANADORERS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEBERA ENTREGAR LOS BIEN A ADQUIRIR EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- 2.- EN LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- 3.- EL PAGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR SE REALIZARA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

GENERALIDADES.

LA PRESENTE LICITACION NO SE EFECTUARA BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL. AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE PROCEDERA SEGUN LAS BASES PARA LA EMISION DEL FALLO ADJUDICATORIO. LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERA RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO DE LA MATERIA.

CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA 24 DE AGOSTO DE 2019

C.P. JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTÉS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA
Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTB/LPE/001/2019/BIS

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA CITADA INSTITUCIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 83 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTB/LPE/001/2019/BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA, REQUERIDO POR LA MISMA Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	MONTO MÍNIMO POR PARTIDA	MONTO MÁXIMO POR PARTIDA
UNO	1	ARILLOS PLASTICOS 12 MM GBC (25 PZS., NEGRO)	CAJA	\$50,000.00	\$100,000.00
	2	ARILLOS PLASTICOS 18 MM GBC (25 PZS., NEGRO)	CAJA		
	3	BLOCK ADHESIVO 7.6X7.6 CMS #97 N C/400 CUBO NEON COLS.JA	CUBO		
DOS	1	ABRILLANTADOR DE MUEBLES PARA MADERA 454 ML	PIEZA	\$20,000.00	\$45,000.00
	2	ACIDO MURIÁTICO 4L	GALÓN		
	3	AROMATIZANTE AEROSOL 323 WIESE	PIEZA		

Y 82 RENGLONES MÁS DE LA PARTIDA UNO, ASÍ COMO 30 RENGLONES MAS DE LA PARTIDA DOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LAS BASES RECTORAS.

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL DÍA 24 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN UN HORARIO DE 08:30 A 16:30 HORAS; Y EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: http://www.utb.edu.mx/licitaciones.html	\$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES	EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA, UBICADA EN KM 1 CARRETERA SOTO MÁYNEZ-GÓMEZ FARIAS, COLONIA OSCAR SOTO MÁYNEZ NAMIQUIPA CHIHUAHUA.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		
EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA, UBICADA EN KM 1 CARRETERA SOTO MÁYNEZ-GÓMEZ FARIAS, COLONIA OSCAR SOTO MÁYNEZ NAMIQUIPA CHIHUAHUA.		

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA, UBICADO EN KM 1 CARRETERA SOTO MÁYNEZ-GÓMEZ FARIAS, COLONIA OSCAR SOTO MÁYNEZ NAMIQUIPA CHIHUAHUA Y EN LA PÁGINA: <http://www.utb.edu.mx/licitaciones.html>

EL COSTO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN EL ÁREA DE CAJA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA O BIEN MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO, EN EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO AL NÚMERO DE CUENTA CLABE 002150700302902148, POR CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA, MÁS EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO, POR EL CERTIFICADO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN.
- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBEN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.
- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR:
 - BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL SAT DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
 - BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
 - DECLARACIÓN MENSUAL ANTE EL S.A.T. DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL LICITANTE.
 - ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL S.A.T. (32-D) VIGENTE Y POSITIVA.
 - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES VIGENTE Y POSITIVA: EXPEDIDA POR LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- CURRÍCULO QUE ACREDITE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TÉCNICA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO ENTREGAR UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES.

C) CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN KM 1 CARRETERA SOTO MÁYNEZ-GÓMEZ FARIAS COL. OSCAR SOTO MÁYNEZ NAMIQUIPA CHIHUAHUA, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO UNO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, EL PAGO SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A CADA ENTREGA DE LOS BIENES PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DONDE CONSTE LA RECEPCIÓN SATISFACTORIA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA, DICHA FACTURACIÓN DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LAS ÓRDENES DE COMPRA DE GENERADAS POR LAS DEPENDENCIAS A FIN DE SOPORTAR DICHA ADQUISICIÓN.

D) GENERALIDADES.

LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE FIJARÁ EL DÍA, HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EMITIRÁ EL FALLO ADJUDICATORIO.

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SE RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA.

COL. OSCAR SOTO MÁYNEZ NAMIQUIPA CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2019

M.F. SARAHÍ MACÍAS CHACÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA

ENTIDADES PARAESTATALES**FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP04/2019
EJERCICIO FISCAL 2019**

CONVOCATORIA

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA (FIDEAPECH) EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTICULOS 40 Y 51 DE SU REGLAMENTO CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP04/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE OFICINAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DIVERSOS REQUERIDO POR EL FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA (FIDEAPECH). Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	DESCRIPCION
UNO	Adquisición y suministro en sitio de materiales y artículos de oficinas así como diversos para las oficinas del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) cumpliendo con los términos, condiciones, características y demás requerimientos establecidos en el anexo I y II de las presentes base.
DOS	Adquisición y suministro en sitio de artículos de limpieza así como diversos para las oficinas del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) cumpliendo con los términos, condiciones, características y demás requerimientos establecidos en el anexo I y II de las presentes base.
TRES	Adquisición y suministro en sitio de equipo de computo y de tecnologías de la información así como diversos para las oficinas del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) cumpliendo con los términos, condiciones, características y demás requerimientos establecidos en el anexo I y II de las presentes base.

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES RECTORAS.

ACTO	FECHAS	HORA
Disposición de las bases para consulta	los días hábiles del 24 de agosto al 3 de septiembre del 2019	
Disposición de las bases	http://fideapech.com/	
Costo de participación	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 moneda nacional) no reembolsables	
Solicitud de aclaraciones	28 de agosto del 2019	Hasta las 10:00 hrs
Primera junta de aclaraciones de las bases	29 de agosto del 2019	10:00 hrs
Entrega y apertura de las propuestas	4 de septiembre del 2019	10:00 hrs

Lugar: en la sala de capacitación del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, ubicada en la Avenida División del Norte no. 402, Colonia San Felipe I Chihuahua, C.P. 31203, Chihuahua, Chih., México.

**FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP04/2019
EJERCICIO FISCAL 2019**

A. ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

El costo para participar en esta licitación es de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, mismo que deberá cubrirse mediante depósito bancario en la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, número de cuenta 0119997776 (CLABE)012150001199977761, referencia nombre de la persona o empresa que realiza el pago, por el concepto de LP032019; en este caso es responsabilidad del licitante el canje del recibo bancario por el Comprobante de Pago que expide el FIDEAPECH, en el que se indicará el número del procedimiento licitatorio y el nombre de la empresa que participará en dicha licitación. Para lo cual tendrá que enviar al siguiente correo electrónico: diego.gonzalez@fideapech.com el comprobante del depósito y cedula fiscal.

Las bases estarán disponibles para su consulta las oficinas del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, ubicada en la Avenida División del Norte número 402, Colonia San Felipe I Chihuahua, Código Postal 31203, Chihuahua, Chih., México durante los días hábiles del 24 de agosto al 3 de septiembre del 2019 en un horario de 08:00hrs a 16:00hrs y en la dirección electrónica <http://fideapech.com/>

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

1. Cubrir el costo de participación
2. En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
3. Los interesados deberán contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación, así como entregar, junto con el sobre físico, una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de esta Ley.
4. Los demás requisitos que señalen las bases.

C. CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados durante la vigencia del contrato en parcialidades, según las necesidades de la convocante, emitiendo esta última los documentos denominados orden de compra en periodos, las cuales contendrán las cantidades y descripciones de los bienes a solicitar, dichos bienes deberán ser entregados a satisfacción del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH). A más tardar 5 días hábiles, posteriores a la recepción de la orden de compra por parte del licitante adjudicado.

El pago se realizará, mediante transferencia bancaria, o cheque nominativo en las oficinas del FIDEAPECH, ubicadas en la Avenida División del Norte no. 402, colonia San Felipe I, Chihuahua, Cp. 31203, Chihuahua, Chih., México. en un horario de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. a más tardar 15 días hábiles posteriores a recepción de la factura (siempre y cuando esta cumpla con las normas fiscales vigentes), lo anterior una vez habiéndose recibido la totalidad de los bienes descritos en la orden de compra a entera satisfacción del de la convocante.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones cumpliendo satisfactoriamente con los términos, condiciones, características y demás requerimientos establecidos en los anexos técnicos de cada una de las partidas de las presentes bases, comprometiéndose a responder por los daños y perjuicios que resulte en dicha entrega por las maniobras, respondiendo de inmediato los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP04/2019
EJERCICIO FISCAL 2019

En la presente licitación por ninguna causa serán otorgados anticipos.

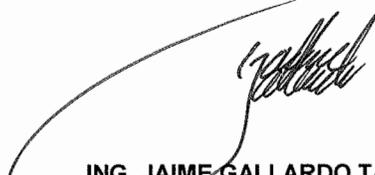
D. GENERALIDADES.

La presente licitación no se efectuará bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas económicas se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatario.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del FIDEAPECH.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A DE 24 DE AGOSTO DEL 2019



ING. JAIME GALLARDO TARANGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DEL FIDEAPECH

**PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CJE 15/2019**

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CJE 15/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA BÓVEDA DE ALMACENAMIENTO PARA RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS TRIBUNALES CIVILES, FAMILIARES Y PENALES PARA EL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE LOS SITIOS QUE ALBERGARÁN LOS EQUIPOS REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

ENTREGA DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	FALLO ADJUDICATORIO
Las bases se pondrán a disposición de los interesados los días hábiles comprendidos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 10 de septiembre de 2019, en un horario de las 9:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Operaciones de la Dirección General de Administración, ubicada en el segundo piso del Centro de Justicia con sede en avenida Melchor Ocampo número 119, Zona Centro en esta ciudad de Chihuahua. O bien, podrán enviarse en formato electrónico, a los interesados que lo soliciten al correo electrónico acclaraciones@tsj.gob.mx , en los plazos antes señalados.	Las bases no tendrán costo de participación	La visita al sitio tendrá verificativo el día 28 de agosto del año 2019, en punto de las 12:00 horas, teniendo como punto de reunión en la sala de juntas de la Oficina Administrativa del Distrito Judicial Bravos, ubicada en el segundo piso de los Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial Bravos sito en la calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos S/N, Col. San Antonio en Ciudad Juárez Chihuahua.	El día 03 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Centro de Justicia con sede en Avenida Melchor Ocampo, número 119, Zona Centro en esta ciudad de Chihuahua.	El día 11 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración antes citada.	La fecha de emisión del fallo será notificada el día que se celebre la junta de presentación y apertura de las propuestas.

I. OBJETO DE LA LICITACIÓN:			CARACTERÍSTICAS	
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD		
UNICA	Centro de carga	1	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Suministro e instalación de sistema de tierra física Total Ground con dos barras de tierras (una en site ubicado en planta baja y otra en site principal ubicado en planta alta del edificio Bonifacio) y racks aterrizados a ella. 15 mts de distancia aproximada de la tierra física al centro de datos. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Planta eléctrica de emergencia.	1	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Automática (Debe incluir el ATS y Bypass Manual) de gas natural, con capacidad de 10 a 15 KW, trifásica 240/110v., Caseta acústica, programador semanal. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Aire acondicionado.	2	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Unidad mini split capacidad mínima de 1.5 toneladas para redundancia en enfriamiento Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Gabinete tipo autocontenido	1	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Gabinete cerrado de 42 U que cumpla con NEMA 1. 2. Con accesorios de contención de la misma marca que el gabinete. 3. Aire de expansión directa de al menos 1200BTU/s, tipo INROW o en Fila que incluya tarjeta de monitoreo SNMP. 4. Sensores de temperatura y humedad monitoreables por red, incorporado en el gabinete. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Seguridad	2	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Cambio de puerta de acceso medidas aproximadas de 1.00 X 2.04 mts. 2. Control de acceso en puerta del site, mediante lector de huella digital y teclado, administrable vía red, que envíe notificaciones, incluir software de administración. 3. CCTV (al menos dos cámaras IP, una por fuera del site y otra en el interior.) monitoreable vía red. 4. Sensores de temperatura y humedad monitoreables por red, mande alertas. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Servidor I	1	Requerimientos mínimos del Suministro * Servidor montaje en Rack: * 1 Procesador Intel Xeon de 4 núcleos /4 hilos como mínimo. * 2 módulos de memoria de 16 Gb c/u., 2400MT, 2 slot libres, total 32 gb. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Servidor II	1	Requerimientos mínimos del Suministro * 1 Servidor de torre. * 1 Procesador Intel Xeon de 4 núcleos /4 hilos como mínimo. * 2 módulos de memoria de 16 Gb c/u., 2400MT, total 32 gb. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Sistema NAS.	2	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Capacidad: 80 TeraBytes utilizables después de arreglos y configuraciones. Consultar requerimientos completos en las Bases	
	Fibra Óptica		1	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 1. Fibra Óptica, OM3 de 12 hilos, Multimodo. Consultar requerimientos completos en las Bases
			1	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 2. Fibra Óptica, OM3 de 12 hilos, Multimodo. Consultar requerimientos completos en las Bases
		1	Requerimientos mínimos del Suministro, instalación y puesta a punto: 3. Fibra Óptica, OM3 de 12 hilos, Multimodo. Consultar requerimientos completos en las Bases	

II. ENTREGA DE BASES

Las bases se entregarán a los interesados de manera gratuita en la Dirección de Operaciones de la Dirección General de Administración del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Centro de Justicia con sede en avenida Melchor Ocampo número 119, Zona Centro en la ciudad de Chihuahua, debiendo entregar copia de una identificación oficial de la persona que las recoge y señalar el nombre del proveedor interesado en participar. También podrá solicitarse la entrega de las bases al correo electrónico acclaraciones@tsj.gob.mx, debiendo enviar un escrito que contenga: nombre de la persona física o moral licitante, domicilio, teléfono y un correo electrónico para cualquier notificación, dicho correo deberá ser enviado dentro del plazo antes señalado, siendo responsabilidad del licitante asegurarse que su correo fue recibido, lo cual podrá confirmarse al teléfono 614-429-53-00 extensiones 29332, 29295 ó 29443.

III. REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Obtener las bases de la licitación en las fechas señaladas.
- Los licitantes deberán presentar la siguiente documentación
 - Tratándose de: Persona física: a) Copia certificada y copia simple del acta de nacimiento; b) en su caso, original y copia del poder de su representante legal; Personas morales: a) original y copia del acta constitutiva, b) en su caso, original y copia de las modificaciones del acta constitutiva, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder. En su caso, para intervenir en el acto de Apertura de Propuestas, bastará que el firmante presente un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
 - Original y copia de una identificación oficial con fotografía, de la persona facultada para suscribir las propuestas.
 - Original y copia de la constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en el cual se indique la actividad preponderante del licitante, la cual deberá estar relacionada con el objeto de la presente licitación.
 - Original y copia de estado de situación financiera (balance general) al 31 de diciembre de 2018, donde acredite un capital contable mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) firmado por el contador público que lo emitió acompañando copia de la cédula profesional de dicho profesionista.
 - Original y copia de la declaración anual correspondiente cuando menos al ejercicio fiscal 2018 con todos sus anexos y acusos de envío y aceptación por la SHCP, donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto que antecede. En el caso de personas físicas bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, deberán presentar original y copia de las declaraciones bimestrales presentadas en los meses comprendidos de enero a diciembre de 2018.
 - Original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de julio del 2019, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
 - Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales a nombre del licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con fecha de expedición no mayor a un mes al de la presente licitación.
 - Copia de los documentos que acrediten su presencia en el mercado, ya sea local o nacional en el ramo que se convoca.
 - Curriculum del licitante, en el que se incluya el catálogo de bienes y/o servicios de su negocio y una relación de clientes, señalando de éstos últimos, el representante legal, domicilio, nombre de la persona de contacto y teléfono.
 - Original y copia del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) para el ejercicio 2019.
 - Original y copia de la constancia vigente del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado, o bien, carta manifestación escrita bajo protesta de decir verdad y firmada por el licitante o su representante legal, en la que se comprometa a que, en el caso de resultar adjudicado, a la firma del contrato respectivo, presentará el original y copia de la constancia vigente del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de que no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Chihuahua.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de que no desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.
- Los demás requisitos que se encuentran señalados en las bases de la presente licitación.

IV. INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS:

Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas al convocante en dos sobres cerrados debidamente identificados, en uno se entregará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica, según las fechas y lugares antes señalados. La demás documentación podrá presentarse fuera de dichos sobres. Las propuestas de los licitantes deberán de presentarse en idioma español.

V. CRITERIO DE EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación aplicable a las propuestas aceptadas en la presente licitación será el binario.

VI. LUGAR, PLAZO, CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PAGO.

El licitante que resulte ganador deberá entregar, instalar y poner a punto los equipos requeridos en la Dirección de Tecnologías de la Información en el Distrito Judicial Bravos, ubicada en el segundo piso del Centro de Justicia con sede en Avenida Melchor Ocampo número 119, Zona Centro en esta ciudad de Chihuahua, a más tardar dentro de las siguientes 60 semanas posteriores a la firma del contrato respectivo, debiendo entregar dentro de los siguientes 10 días hábiles posteriores a la emisión del fallo adjudicador, documento que contenga la fecha de suministro, tiempo de instalación y puesta a punto del equipo adjudicado. Los pagos serán hechos por la vía de depósito en el Banco de México, en el día de haber recibido de conformidad la factura que ampare la entrega, instalación y puesta a punto de los bienes adjudicados a entera satisfacción de la Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado.

ANTIOPORTUNIDAD

Para la presente licitación no se entregará anticipo alguno.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE AGOSTO DE 2019

M.A.P CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**PRESIDENCIAS MUNICIPALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN
CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA**

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 37 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, ESTADO DE CHIHUAHUA CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA, LA CUAL SE EJECUTARÁ CON RECURSOS DERIVADOS DEL FONDO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO 2019, CONTENIDA EN EL OFICIO DE APROBACIÓN No. 2019-2K06119-A-3622 DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	TRABAJOS A EJECUTAR	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
PMB-2019-2K06119-A-3622-001	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN SOBRE EL RIO DE BATOPILAS, MPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN	LIMPIEZA Y TRAZO DE TERRENOS, EXCAVACIÓN PARA CIMENTACIÓN, RELLENO COMPACTADO, MURO DE CONTENCIÓN, MURETE DE PROTECCIÓN, MURO TRANSVERSAL, LOSA DE CONCRETO Y CURADO DE LOSAS.	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 15:00 HORAS	29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS	30 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	\$10,000,000.00

EN EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO PARA LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS A RAZÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL CONTRATADO, ASÍ MISMO OTRO ANTICIPO POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE LA OBRA.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR DE NINGÚN MODO EL TOTAL DE LA OBRA O PARTES DE LA MISMA.

A. LOS CONCURSANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, INDICANDO LA DISPONIBILIDAD DE LA MISMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, COMPROBACIÓN QUE DEBERÁ HACERSE EN LA EXHIBICIÓN DE LAS FACTURAS ORIGINALES (QUE SERÁN DEVUELTAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES) Y COPIA DE LAS MISMAS.
2. RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CON PARTICULARES VALIDADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE OBRA DE DICHOS CONTRATOS, SEÑALANDO EL AVANCE QUE PRESENTEN A LA FECHA DICHOS PROGRAMAS, YA QUE EL INTERESADO QUE SE PRESENTE EN SITUACIÓN DE MORA, NO TENDRÁ DERECHO A INSCRIPCIÓN.
3. COPIA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CON LA CLAVE DE ESPECIALIDAD 118 Se'
4. EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) ACTUALIZADO.
5. DEMÁS REQUISITOS QUE MARQUEN LAS BASES.

B. ENTREGA DE DOCUMENTOS:

PLIEGO DE REQUISITOS, ESPECIFICACIONES Y PROYECTOS PARA LA LICITACIÓN, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS QUE EFECTÚEN EL PAGO NO REEMBOLSABLE DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE ES EL COSTO DE LA DOCUMENTACIÓN POR LICITACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DE 2019 Y HASTA LA FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, EN LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CITA EN DOMICILIO C. JUAREZ 13, COLONIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, CHIHUAHUA, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS. LOS INTERESADOS PODRÁN REVISAR TALES DOCUMENTOS PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO. ASÍ MISMO LA REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LA LOCALIDAD DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, CHIHUAHUA.

LA LISTA DE PARTICIPANTES SE INTEGRA SIN EXCEPCIÓN ALGUNA CON AQUELLOS CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES HUBIERE ENTREGADO LAS BASES DE CONCURSO HASTA LA FECHA LÍMITE INDICADA.

C. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO:

1. LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, SE EFECTUARÁ EN LA FECHA Y HORAS INDICADAS, EN OFICINA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN CITA EN DOMICILIO C. JUAREZ 13, COLONIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, CHIHUAHUA, AL TÉRMINO DE ESTOS ACTOS, SE INFORMARÁ RESPECTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE.
2. LA CONVOCANTE RECHAZARÁ LAS PROPOSICIONES QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
3. LA CONVOCANTE CON BASE AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, EMITIRÁ EL DICTAMEN EN QUE SE FUNDAMENTARÁ EL FALLO DEL CONCURSO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, Y POR TANTO, SON SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIÉN PRESENTE LA POSTURA ECONÓMICA MÁS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCIÓN, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.



BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, MPIO. DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN, CHIH. A 24 DE AGOSTO DEL 2019.

ARQ. ISRAEL VARELA ORDOÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMN. 2018 - 2021
BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ
MORÍN, CHIHUAHUA**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 51/19

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR LOS ARTICULOS 40, PRIMER PÁRRAFO, 47, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 64, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 51/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTRICO 3-A, MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y PINTURA PARA LA CONSERVACIÓN DE CAMINO RURAL DEL TRAMO CARRETERO EL CHARCO-RANCHO DE TRILLO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
O.M. 51/19	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.-

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	Adquisición de 1500 m3 de material pétrico 3-A conforme a lo señalado en la cláusula 3.01.03.076 de las normas de construcción e instalaciones de la SCT.
2	Adquisición de 1280 M3 de mezcla asfáltica caliente para bacheo y sobre carpeta.
3	Adquisición de 220000 Lts. de emulsión asfáltica de rompimiento rápido tipo ECR-65 y 75000 Lts. de emulsión asfáltica de rompimiento rápido tipo ECR-35
4	Adquisición de 4400 Lts. de pintura trafico base agua color amarillo y 1800 Lts. de pintura trafico base agua color blanco.

La descripción, especificaciones y contenido a detalle de las partidas se presentan en las bases de la presente licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Original y copia de la Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- Original o copia certificada y copia del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2019.
- Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar original o copia certificada y copia del registro vigente al momento de la contratación del padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2019.
- Copia simple de al menos dos facturas que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichas facturas deberán corresponder a los años 2018 y/o 2019.
- Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$800,000.00 M.N. (Ochocientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

C) REVISIÓN, DISPOSICIÓN Y ENTREGA DE LAS BASES.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente, los días y horas hábiles comprendidas entre el **24 de agosto y el 05 de septiembre de 2019**, en un horario de **9:00 a 14:30 horas** en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

El costo de participación se efectuará en las cajas de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por la cantidad no reembolsable equivalente a **35 UMA** (Unidad de Medida y Actualización), según lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua. El pago del costo de participación se deberá acreditar con el recibo de pago a nombre del licitante, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en el octavo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, ubicado en Ave. Independencia y Calle Victoria de la Colonia Centro de esta ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan efectuado el pago del costo de participación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

- La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
- Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- La adjudicación del procedimiento se hará por partida, por lo que podrá resultar uno o varios licitantes ganadores.
- El Comité, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona o personas que de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, la o las partidas, se adjudicarán utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

E) PORCENTAJE A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

Los participantes que resulten ganadores deberán entregar los bienes conforme le sean solicitados, Para la Partida 1, 2 y 3 en las comunidades señaladas en el anexo técnico contenido en las bases de la presente licitación. Para la Partida 4 en la bodega de la Dirección de Desarrollo Rural, a más tardar 10 días posteriores a la emisión del fallo. El pago se hará contra entrega de los bienes dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE AGOSTO DE 2019.


 MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
 OFICIAL MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 52/19

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR LOS ARTICULOS 40, PRIMER PÁRRAFO, 47, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 64, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 52/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METÁLICOS PARA DAR MANTENIMIENTO INTEGRAL A PLAZAS, CAMELLONES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
O.M. 52/19	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.-

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
Única	Adquisición de artículos metálicos, tales como: 20 placas de lámina de 4 x 10 en calibre 10, 100 discos de corte de 14", 100 soleras de 1/8" x 1/2", 50 kilos de alambre galvanizado calibre 14 1/2, entre otros.

La descripción, especificaciones y contenido a detalle de la partida se presentan en las bases de la presente licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
2. Original y copia de la Constancia de Situación Fiscal actualizada.
3. Original o copia certificada y copia del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2019.
4. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar original o copia certificada y copia del registro vigente al momento de la contratación del padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2019.
5. Copia simple de al menos dos facturas que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichas facturas deberán corresponder a los años 2018 y/o 2019.
6. Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
7. Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$100,000.00 M.N. (Cien Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
9. Los demás requisitos que establecen las bases.

C) REVISIÓN, DISPOSICIÓN Y ENTREGA DE LAS BASES.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente, los días y horas hábiles comprendidas entre el **24 de agosto y el 05 de septiembre de 2019**, en un horario de **9:00 a 14:30 horas** en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

El costo de participación se efectuará en las cajas de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por la cantidad no reembolsable equivalente a **35 UMA** (Unidad de Medida y Actualización), según lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua. El pago del costo de participación se deberá acreditar con el recibo de pago a nombre del licitante, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en el octavo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, ubicado en Ave. Independencia y Calle Victoria de la Colonia Centro de esta ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan efectuado el pago del costo de participación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
2. Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
3. La adjudicación del procedimiento se hará por la partida única, por lo que podrá resultar solo un licitante ganador.
4. El Comité, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
5. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona o personas que de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, la o las partidas, se adjudicarán utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

E) PORCENTAJE A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgara anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes conforme le sean solicitados a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2019, en el almacén de la Dirección de Mantenimiento Urbano. El pago se hará contra entrega de los bienes dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE AGOSTO DE 2019.


MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VAZQUEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
 OFICIAL MAYOR

CONVOCATORIA NACIONAL PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA NO. 16-2019

En cumplimiento a los artículos 35 fracción I, 37 Fracción I, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de la obra que a continuación se señala, misma que se ejecutara con recurso proveniente del Programa de Inversión Directa para el 2019.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-26-2019	REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES MIMBRE-SACRAMENTO (ETAPA 2)	30 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 09:00 HORAS PUNTO DE REUNIÓN: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS PUNTO DE REUNIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, HASTA LAS 14:00 HRS.	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 hrs	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	91 DÍAS NATURALES	\$10,000,000.00

En el Contrato de Obra derivado de la Licitación No. **DOPM-26-2019**, antes mencionada, se otorgara el 30% de anticipo.

En la presente Licitación no se podrá subcontratar obra alguna.

No podrá participar en esta Licitación la persona física o moral que se encuentre en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

A.- Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente a la fecha del inicio de los procedimientos de contratación, en el que acrediten, contar con la **Especialidad Núm. 154, 182.2 y 470** referente a: **Infraestructura de zonas Urbanas y Sub-Urbanas Drenajes, Pavimentos en Vialidades Urbanas y Suburbanas de Concreto Hidraulico y Demoliciones** para la Licitación No. **DOPM-26-2019**.
2. Relación de contratos de obra en vigor que se tengan celebrados con la administración pública, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
3. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

B.- Entrega de Documentos:

Las personas interesadas en la Licitación podrán revisar las Bases de la Licitación previo a su adquisición de la fecha de su publicación hasta tres días hábiles previos a la apertura y presentación de propuestas, en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas.

Las bases de la licitación pública se pondrán a disposición de cualquier interesado que efectue el pago del costo de participación, equivalente a **35 UMAS (Unidad de Medida y Actualización)** cantidad no reembolsable, según la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, el cual podrá ser en efectivo o en cheque certificado a favor de la **Tesorería del Municipio de Chihuahua**, a partir de la Publicación y hasta la fecha límite para adquirir las Bases, en la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

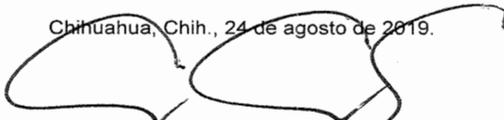
La lista de licitantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan cubierto el costo de participación de la licitación hasta la fecha límite indicada.

C.- Presentación de Proposiciones y Fallo:

- 1).- La Presentación y Apertura de Proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicada, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de Chihuahua, Chih. Al término de este acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Fallo correspondiente.
- 2).- La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la Licitación.
- 3).- La Convocante, efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas para que se emita el dictamen en que se fundamentará el Fallo de la Licitación, mediante el cual, se adjudicará el Contrato a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el Contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja.

Las inconformidades procederán en los términos del Título Noveno, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., 24 de agosto de 2019.


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHÍNIPAS**MUNICIPIO DE CHINIPAS
CONVOCATORIA****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OP-PIDPR/LP/01/2019**

El municipio de Chinipas, Chihuahua, a través de su Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 1 fracción IV, 4, 6 fracción I, 10, 35 fracción I, 37 fracción I, 38, 39 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública presencial No. OP-PIDPR/LP/01/2019, relativa a la **Remodelación de Plaza Pública en la localidad de Chinipas, Chihuahua**, conforme lo siguiente:

Descripción de la obra
Remodelación de Plaza Pública en la Cabecera Municipal de Chinipas, Chihuahua, de conformidad a las especificaciones técnicas, planos y catálogos de conceptos contenidos en las bases licitatorias.

De acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo cuatro de las bases rectoras.

CALENDARIO DEL PROCESO LICITATORIO E INFORMACIÓN RELATIVA AL FALLO.

Disposición de las bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas	Fallo adjudicatorio
Días hábiles del 24 de agosto al 04 de septiembre de 2019 de 9:00 a 14:00 horas	30 de agosto de 2019 a las 09:00 horas	30 de agosto de 2019 a las 11:00 hrs	07 de septiembre de 2019 a las 09:00 horas	La fecha se dará a conocer en el acto de apertura de propuestas

Los actos se celebrarán en la sala de Juntas de la Presidencia Municipal Municipio de Chinipas, Chihuahua, con domicilio en Calle Ayuntamiento #5, Col. Centro, en la localidad de Chinipas, Chihuahua y se ajustarán a las fechas y horarios señalados.

DISPOSICIÓN DE LAS BASES

Las bases estarán disponibles para su consulta en la Dirección de Obras Públicas de la de la convocante del 24 de agosto al 04 de septiembre de 2019, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación de los bienes objeto de la presente licitación será binario, de conformidad el artículo 52 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua,

ANTICIPO

No se otorgará anticipo.

IDIOMA

Las propuestas relativas a la presente licitación deberán presentarse en idioma español

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Los interesados en participar en la presente licitación, deberán acreditar a través de los documentos establecidos en las bases licitatorias, su capacidad legal, técnica y financiera, así como su experiencia en la ejecución de obras acordes al objeto del proceso licitatorio; asimismo los licitantes deberán contar constancia vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua, con al menos las claves de especialidad 121, 123, 124, 131, 133, 134, 137, 138, 154, 155, 156, 234 y 310 se así como declarar bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deben presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

COSTO DE PARTICIPACIÓN.

La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados en la tesorería del Municipio de Chinipas, Chihuahua, en efectivo o mediante cheque certificado; las bases estarán disponibles para su consulta de forma gratuita en la Dirección de Obras Públicas de la convocante los días hábiles del 24 de agosto al 04 de septiembre de 2019, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presenten propuestas en el acto correspondiente.

SUBCONTRATACIÓN

En la presente obra no se podrá subcontratar ninguno de los conceptos licitados.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto por el Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del municipio de Chinipas, Chihuahua de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

CHÍNIPAS, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2019

ATENTAMENTE:

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

SALOME RAMOS SALMÓN

Salome Ramos S.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DELICIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NO. L.P. 12/2019

EL MUNICIPIO DE DELICIAS, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA L.P. 12/2019, RELATIVA AL SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA LA REPARACION Y HABILITACION DE LAMPARAS LED, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
L.P. 12/2019	En la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en Circulo del Reloj y Ave. del Parque Sur, Planta Alta, de esta ciudad, a las 10:00 horas, del día 30 de Agosto del 2019.	En la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en Circulo del Reloj y Ave. del Parque Sur, Planta Alta, de esta ciudad, a las 10:00 horas, del día 9 de Septiembre del 2019.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

Suministro de refacciones para la reparación y habilitación de lámparas Led, mediante contrato abierto, a precio unitario, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
ÚNICA	Suministro de refacciones para la reparación y habilitación de lámparas Led.	\$1,000,000.00	\$2,500,000.00

Las especificaciones a detalle de la partida, se presentan en las bases de la presente licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
2. Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Original y copia del documento que acredite su registro correspondiente al año 2019 en cualquier cámara de comercio.
4. Copia del formato de solicitud de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio correspondiente al año 2019, debidamente sellado por el Departamento de Compras.
5. Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten su capacidad técnica, financiera y operativa.
6. Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
7. Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$1,000,000.00.
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
9. La documentación referente a la proposición como toda la documentación complementaria, deberá presentarse en idioma español.
10. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
11. Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días hábiles comprendidos entre el día 24 de agosto al 6 de septiembre del 2019 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en el Departamento de Compras del Municipio de Delicias. El costo de participación en la licitación será de 31 UMAS equivalente a un importe de \$2,619.19 (Dos mil seiscientos diecinueve pesos 19/100 M.N.) y deberá de realizarse el pago no reembolsable en las cajas de la Dirección de Finanzas y Administración, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Delicias a partir de la publicación y hasta el día 6 de septiembre del 2019, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente ante el Departamento de Compras del Municipio de Delicias, ubicado en Circulo del Reloj Oriente #1 de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación para la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
2. El Comité, se reservará el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
3. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá iniciar el suministro de los bienes conforme sean solicitados por la licitante, a partir del 12 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre del 2019, los bienes deberán entregarse en el Almacén de Alumbrado Público ubicado de los Patios de la Dirección de Servicios Municipales en la Calle 7ma Sur frente al Complejo de Seguridad Pública de esta Ciudad, y serán pagados a más tardar 20 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes previa presentación de la factura correspondiente.

DELICIAS, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DEL 2019.

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.A. y C.P. ALBERTO ARAGON RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
DELICIAS
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. ROBERTO MARCELINO CARREON
HUIJON
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NO. L.P. 13/2019

EL MUNICIPIO DE DELICIAS, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA L.P. 13/2019, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MATERIAL E INSTALACION PARA LA SEMAFORIZACION INTELIGENTE DE LA AVENIDA FERNANDO BAEZA, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
L.P. 13/2019	En la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en Circulo del Reloj y Ave. del Parque Sur, Planta Alta, de esta ciudad, a las 11:00 horas, del día 30 de Agosto del 2019.	En la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en Circulo del Reloj y Ave. del Parque Sur, Planta Alta, de esta ciudad, a las 12:00 horas, del día 9 de Septiembre del 2019.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	Suministro de material e instalación para la Semaforización Inteligente de la Avenida Fernando Baeza.

Las especificaciones a detalle de la partida, se presentan en las bases de la presente licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
- Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- Original y copia del documento que acredite su registro correspondiente al año 2019 en cualquier cámara de comercio.
- Copia del formato de solicitud de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio correspondiente al año 2019, debidamente sellado por el Departamento de Compras.
- Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten su capacidad técnica, financiera y operativa.
- Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$4,000,000.00
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- La documentación referente a la proposición como toda la documentación complementaria, deberá presentarse en idioma español.
- Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días hábiles comprendidos entre el día 24 de agosto al 6 de septiembre del 2019 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en el Departamento de Compras del Municipio de Delicias. El costo de participación en la licitación será de 31 UMAS equivalente a un importe de \$2,619.19 (Dos mil seiscientos diecinueve pesos 19/100 M.N.) y deberá de realizarse el pago no reembolsable en las cajas de la Dirección de Finanzas y Administración, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Delicias a partir de la publicación y hasta el día 6 de septiembre del 2019, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente ante el Departamento de Compras del Municipio de Delicias, ubicado en Circulo del Reloj Oriente #1 de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación para la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

- Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- El Comité, se reservará el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación se otorgará un anticipo del 50%.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá iniciar el proyecto y la instalación de lo solicitado de acuerdo al plan de trabajo, el cual será entregado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a partir del 12 de septiembre y hasta el 15 de Noviembre del 2019, que es la fecha límite para la terminación y entrega del proyecto, y será pagado a más tardar 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente al 50% restante.

DELICIAS, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DEL 2019.

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.A. y C.P. ALBERTO ARAGON RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
DELICIAS
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. ROBERTO MARCELINO CARREON
RUIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIH.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL SFC-FISM-FODESEM-LP/001/2019
LICITACIÓN PÚBLICA**

El Municipio de San Francisco de Conchos, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 35 Fracción I, 37, 38 y 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, convoca a todas las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación de Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado. Con oficio de aprobación No.2019-FISM-FODESEM-001 del 21 de agosto del 2019, misma que se ejecutará con recursos del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal del ejercicio presupuestal 2019.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA VISITA A LA OBRA	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DEL INICIO Y TERMINO DE LA OBRA
SFC-FISM-FODESEM-LP/001 2019	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: SECTOR GANADERO SAN MIGUEL COLONIA EL 28 NUEVA COLONIA 28 CERRO AMPARANEÑO EL MOLINO TEMPORALES CALLE ALDAMA	MIERCOLES 28 AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HRS. CITA EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS.	JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA CABILDO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS.	APARTIR DE LA CONVOCATORIA HASTA EL MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 DE LAS 10:00 HRS. HASTA LAS 14:30 HRS	VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS. SALA DE CABILDO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS.	DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019. CORRESPONDIENTE A 96 DIAS NATURALES

Se otorgará 40% de anticipo, no se podrá subcontratar de ningún modo el total o parte de la obra y así mismo no podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley aplicable.

A.- Los concursantes deberán presentar los siguientes documentos: (Original y copia simple)

- 1.- Del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2019, Curriculum de la empresa, acta constitutiva y sus modificaciones para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas, los poderes que acrediten a los responsables de presentar la propuesta y documentación que acredite un monto superior al capital contable mínimo comprobable.
- 2.- Relación de la maquinaria y equipo propiedad de la persona física o moral, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra comprobación que deberá hacerse mediante la presentación de las facturas originales (para cotejar) y copia de las mismas
- 3.- Relación de contratos en vigor que se tengan celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado y la fecha de terminación de de la obra e indicando el monto por ejercer.

B.- Entrega de documentos:

Las personas interesadas en los concursos, podrán revisar las bases de la licitación previamente al pago de costo de participación y adquisición de las mismas, el cual será requisito para participar en la Licitación. Las bases del concurso se entregaran a los interesados que efectúen ante la Tesorería Municipal de San Francisco de Conchos el pago no reembolsable de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) que es el costo de participación, en efectivo o cheque certificado a favor del Municipio de San Francisco de Conchos, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 3 de septiembre del 2019, en horario de 10:00 a 14:30 hrs. en la Tesorería Municipal de San Francisco de Conchos en calle Hidalgo s/n, Col. Centro, San Francisco Conchos, Chih. El cual será requisito para participar en la Licitación.

C.- Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y horas indicadas anteriormente, al término de este acto se informará del lugar, fecha y hora que se dará el fallo.

La convocante con base en el análisis de las propuestas emitirá el dictamen con el que se fundamentará el fallo. Mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

La convocante se reservará el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como lo que estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y Su reglamento de la misma Ley. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

San Francisco de Conchos, Chih. a 24 de agosto del 2019.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JAIME RAMIREZ CARRASCO

Rubrica.



RESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS



EDICTO DE REMATE

Al público en general:

Se hace constar que en el expediente número **408/2018**, relativo al Juicio de **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR**, promovido por **LILIANA MEDIANO SANTELLANES** en contra de **ROMÁN SANTA ANNA BALDERRAMA**, existe un auto que en su parte conducente dice: -----

*“CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----
 ...procédase al remate en **PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA** del bien inmueble ubicado en calle Zeus número 1500 del fraccionamiento Atenas II de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Morelos, con el número 39, a folio 5802, del Libro 2978, de la Sección Primera, y con folio real 1462746, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$685,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), suma que corresponde al valor del citado bien arrojado en el avalúo rendido por el perito valuador designado por la actora, y respecto al cual se tuvo a la contraria por conforme, y como postura legal la suma de \$456,666.66 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), cantidad que constituye las dos terceras partes del precio que sirve de base, y en busca de postores, anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de información que se publique en esta ciudad, por dos veces consecutivas de siete en siete días, debiendo fijarse un tanto más en el tablero de avisos de este tribunal, señalándose las **DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, para que tenga lugar la almoneda indicada.-----
 Lo anterior de conformidad con los artículos 114, 115, 723, 729 y 732 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-----
N O T I F I Q U E S E. Así lo acordó y firma la Licenciada **FLOR CHAVIRA CAMPOS**, Juez Primero de lo Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial, Licenciada **CLAUDIA KARINA ORTEGA MARTÍNEZ**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**-----”*

Lo que se hace del conocimiento del público en general en espera de postores, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.

**CHIHUAHUA, CHIH., A 09 DE JULIO DE 2019.
 SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO
 DE LO FAMILIAR POR AUDIENCIAS DEL
 DISTRITO JUDICIAL MORELOS.**



LICENCIADA CLAUDIA KARINA ORTEGA MARTÍNEZ.

ROMAN SANTA ANNA BALDERRAMA 946-68-70
 -0-



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

--- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 306/2019 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR LAURA OLIVIA ROSALES, JOSÉ LUIS ROSALES RAMÍREZ Y RODOLFO ROSALES RAMÍREZ, a bienes de JESÚS ROSALES RAMÍREZ SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.-----

Admisión. Se admite a trámite la demanda que se formula. con fundamento en los artículos 418 y 419 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Por tanto acorde a lo dispuesto por el numeral 491 del ordenamiento señalado gírense atentos oficios al Jefe del Departamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como del Departamento del Notariado en el Estado, a fin de que se sirvan informar a este juzgado si en sus registros tienen noticia de que [JESÚS ROSALES RAMÍREZ], quien nació el primero de julio de mil novecientos sesenta y siete, hijo de JESÚS ROSALES HERNÁNDEZ y MARÍA GLORIA RAMÍREZ TREJO también conocida como GLORIA RAMÍREZ TREJO o GLORIA RAMÍREZ, autor de la presente sucesión, dejó disposición testamentaria y de ser así lo remitan a este tribunal. Asimismo, gírense atento oficio al Oficial del Registro Civil del Estado, para que informe si en sus registros obran constancias de que [JESÚS ROSALES RAMÍREZ], tuvo descendientes registrados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 269 en relación al numeral 418, ambos del Código de Procedimientos Civiles. Previñéndose a las citadas autoridades a fin de que rindan los informes solicitados en el plazo de **TRES DÍAS**, apercibidas que de no hacerlo se les aplicará en su contra el medio de apremio establecido por el artículo 124, fracción I, del mismo ordenamiento legal, acorde a lo establecido por el numeral 272 del mismo cuerpo de leyes.

Notificación personal. Toda vez que los promoventes proporcionaron el domicilio de [Heriberto Rosales Ramírez] hermano del De Cujus, se ordena turnar los autos a la Oficina Central de Actuarios y Ministros Ejecutores del Distrito Judicial Bravos, a fin de que se designe personal que se constituya en el domicilio ubicado en calle [Paris, número 4962, de la Colonia Linda Vista o en la Calle Carretera Casas Grandes número 2983 de la Colonia Reforma] ambas direcciones en esta ciudad, y haga del conocimiento de [Heriberto Rosales Ramírez] de la tramitación del presente juicio para que comparezca a deducir sus derechos que les pudieran corresponder y otorguen su voto para nombramiento de albacea, exhibiendo la documental idónea que acredite su parentesco con el autor de la presente sucesión.

Vista Ministerio Público. Dese al AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO de la adscripción la intervención legal que le corresponda.

Autorizaciones. Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la [Avenida de las Américas número 545-B de la Colonia Margaritas] en esta ciudad, y autorizando con las facultades del artículo 64 del Código de Procedimientos Civiles a los licenciados [Enrique Figueroa García, Jessica Alejandro Marrúo Flores] cuyas cecuals profesionales se encuentran debidamente registradas en el sistema del Tribunal Superior de Justicia, y únicamente para oír y recibir notificaciones a [Giselle Alejandra Reyes Alcantar y/o Jorge Adrián Parra Orozco y/o Cesar Guillermo Flores Ramos].

Procedimiento Sucesorio Especial. Se hace saber al promovente que de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Noveno del título Octavo del Código de Procedimientos Civiles, en las sucesiones intestadas o testamentarias, en las que las y los interesados se encuentren de acuerdo, podrán optar por el Procedimiento Sucesorio Especial, en el que en una sola audiencia, el Juzgado declarará herederas a las personas que hayan comprobado su parentesco con la o el autor de la sucesión, de acuerdo al Código Civil, o a las que hayan sido designadas con ese carácter en el testamento; se hará el nombramiento de albacea, o rendirá protesta la persona designada en la sucesión testamentaria; y en esa misma audiencia se aprobará el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes; se adjudicarán los bienes a las personas interesadas, y al término de esa audiencia se remitirán las constancias a la Notaría Pública que elijan los herederos para la protocolización inmediata. Por lo que en caso de que los interesados en el presente asunto se encuentren en ese supuesto, deberán informarlo a este Tribunal para realizar el trámite a la vía especial.

Medidas especiales: Se previene a los interesados para que en un término de **TRES DÍAS** contados al día siguiente a que surta efectos el presente proveído, manifieste bajo protesta de decir verdad si no pueden hablar u oír, hablar español o si pertenecen a alguna etnia indígena o presentan alguna capacidad diferente que resulte un impedimento para comunicarse eficazmente atento a lo establecido en el artículo 64 párrafos quinto y sexto del Código procesal civil, a efecto de que el Tribunal este en la posibilidad de tomar las medidas pertinentes al caso, en el entendido que en el caso de no hacer manifestación al respecto se deducirá que las partes no se encuentran en dichos supuestos.

Habilitación del Secretario. Por último en caso de que el Titular de este Juzgado, se encuentra atendido asuntos propios de su encargo, conforme a lo dispuesto por los artículos 81 y 98 del Código Procesal Invocado, en relación con los numerales 82 fracción I, 88 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se habilita a cualesquiera de las Secretarías Adscritas a este Tribunal, para que intervengan en las audiencias señaladas en el presente procedimiento.

Transparencia: Con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Chihuahua, requírasele a los interesados para que en el término de **TRES DÍAS** contados al día siguiente a que surta efectos el presente proveído, o que sean enterados del presente procedimiento, para que manifiesten si desean que sus datos puedan ser divulgados por el Tribunal o se restrinjan como información confidencial, en el entendido de que su omisión se entenderá como negativa para que dicha información sea pública.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 27 DE JUNIO DEL AÑO 2019.
EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS



LAURA OLIVIA ROSALES Y OTROS 947-68-70
 -0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MEOQUI, CHIH.**

EDICTO 002/18

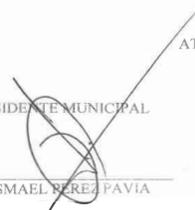
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 117 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL C. MARTIN REYES BALLESTEROS, PRESENTO A ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL UN ESCRITO POR MEDIO DEL CUAL HACE FORMAL DENUNCIO SOBRE UN TERRENO URBANO EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA MANZANA 219 DEL LOTE 09 EN LA CALLE PRIVADA DE MATAMOROS #102 EN LA COLONIA VILLEZCAS, DE LA CIUDAD DE MEOQUI CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE DE 155.87 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

RUMBOS	DISTANCIAS	COLINDANCIAS
OESTE	13.70 MTS.	PROPIEDAD DE JESUS QUEZADA CABALLERO CALLE PRIVADA DE MATAMOROS DE POR MEDIO
SUR	12.40 MTS.	VIALIDAD EULALIO GOMEZ
NORTE	11.00 MTS.	PROPIEDAD DE MARTIN REYES BALLESTEROS
ESTE	13.00 MTS.	PROPIEDAD DE PRISCILA URIAS GOMEZ

EN APEGO AL ARTICULO 116 DEL CODIGO MUNICIPAL LA SOLICITUD QUEDO DEBIDAMENTE REGISTRADA CON EL FOLIO 002/18 CON FECHA DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018 A LA 12:25 P.M., EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR DOS VECES CONSECUTIVAS.

MEOQUI, CHIHUAHUA A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE


 EL PRESIDENTE MUNICIPAL
 L.C. ISMAEL PEREZ PAVIA


 LA SECRETARIA MUNICIPAL
 A.R.Q. MIRIAM SOTO ORNELAS

**DESARROLLO URBANO
CD. MEOQUI, CHIH.**

MARTIN REYES BALLESTEROS 963-68-70

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

San Francisco del Oro, Chih., a 14 de Agosto 2019.

ATENTAMENTE


 C. LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIERREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. E.G. JONATHAN VARELA REYES
 SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH**

MANUEL JESUS GRANADOS HERNANDEZ 965-68-70

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

San Francisco del Oro, Chih., a 12 de Agosto 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

De conformidad con lo previsto en el Artículo 117 del Código Municipal, se hace del conocimiento público que el C. PRISILIANO LUCERO DE LA O, ha presentado ante esta Presidencia Municipal, un escrito por medio del cual hace formal denuncia de un lote de Terreno Municipal ubicado en CALLE AGRICULTURA, Fundo Legal de esta población, con una superficie de 485.40 M2, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE MIDE: 14.20 MTS. Y LINDA CON AGUSTIN LECHUGA
 AL SUR MIDE: 15.50 MTS. Y LINDA CON CALLE EN PROYECTO
 AL ESTE MIDE: 32.70 MTS. Y LINDA CON TERRENO MUNICIPAL
 AL OESTE MIDE: 31.40 MTS. Y LINDA CON CALLE AGRICULTURA

La solicitud queda registrada con el número 197 a 10 fojas, del libro de denuncias de Terreno Municipales No.3 a las 10.00 horas del día 17 Agosto del 2019. El presente edicto deberá publicarse dos veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial.

ATENTAMENTE


 C. LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIERREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. E.G. JONATHAN VARELA REYES
 SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH**

PRISILIANO LUCERO DE LA O 966-68-70

CONVOCATORIA

En los términos del artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas de **INNOVA DINTEL GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a las 8:00 horas, el día 9 de septiembre del presente año, en el domicilio ubicado en Calle Nueva Galicia No. 4105-57, Fraccionamiento Misión del Sol, Segunda Etapa, Ciudad Juárez, Chihuahua, la cual se desahogará de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Presentación del informe que rinde el Administrador Único, incluyendo los estados financieros, correspondientes a los ejercicios sociales comprendidos del 1º al 31 de diciembre de 2017 y del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.
- II.- Presentación del Dictamen del Comisario.
- III.- Discusión y en su caso, aprobación del informe rendido por el Administrador Único, incluyendo los estados financieros, por los ejercicios sociales antes mencionados.
- IV.- Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- V.- Aprobación y ratificación, en su caso, de todos los actos realizados por el Administrador Único, Comisario y funcionarios de la Empresa.
- VI.- Nombramiento o en su caso, ratificación del Administrador Único y Comisario, así como determinación de sus emolumentos para el ejercicio social 2019.
- VII.- Propuesta y en su caso, resolución para la revocación de los poderes actualmente otorgados por la Sociedad.
- VIII.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de las Reglas de Convivencia de los Parques Industriales conforme al proyecto presentado por un grupo de Accionistas.
- IX.- Designación de Delegados.
- X.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

En los términos del artículo Vigésimo Octavo, inciso B, subinciso 4 de los Estatutos Sociales de Innova Dintel Guanajuato, S.A. de C.V., para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán estar registrados como tales en el Libro de Registro de Acciones.

Cd. Juárez, Chih., a 21 de agosto del año 2019

**ING. CARLOS RODRIGUEZ BARRERA
ADMINISTRADOR ÚNICO**

INNOVA DINTEL GUANAJUATO, S.A. DE C.V. 954-68



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA 2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas

PRIMER EDICTO DE NOTIFICACION

JESUS PATIÑO OLAIS
PRESENTE.-

EDICTO DE REMATE.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1831/18, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE FLORES OROZCO APODERADO DE, BANCO BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE MODESTO MENDIVIL JIMENEZ Y DOLORES IMELDA GUERRERO VALENCIA DE MENDIVIL, existe un auto que a la letra dice: -----

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.---

--- Agréguese a sus autos el escrito recibido el día veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, presentado por el LIC. SAÚL ESTRADA BALAGUER, como lo solicita, se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, a fin de que tenga verificativo el remate en **SEGUNDA PÚBLICA ALMONEDA** del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria, consistente en: **FINCA URBANA UBICADO EN CALLE BAHÍA DE NAVIDAD NÚMERO 3419-A, DE LA COLONIA RESIDENCIAL BAHÍAS, DE ESTA CIUDAD, LOTE 10, MANZANA 10, CON UNA SUPERFICIE DE 250.0000 METROS CUADRADOS, QUE OBRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 2898 A FOLIO 99 DEL LIBRO 2508 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL MORELOS**, sirviendo de base para el remate la cantidad de **\$2,103,660.00 (DOS MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, que es el precio que sirvió de base para la primera almoneda, con un diez por ciento de deducción, y como postura legal la suma de **\$1,402,440.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, que son las dos terceras partes del precio que sirve de base; anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y un periódico de información que se publique en esta localidad y un tanto más en el tablero de avisos de este Tribunal, por una sola vez, de manera que, entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Lo anterior con fundamento en los artículos 1054, 1411 del Código de Comercio y 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente. **Expídanse los edictos ordenados.**-----

NOTIFIQUESE:-----

--- Así, lo acordó y firma la LIC. MARÍA TERESA GARCÍA MATA, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaria de Acuerdos la LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE.-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS-----
LIC. MARÍA TERESA GARCÍA MATA.- LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA.-
SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE.-----

EL BIEN INMUEBLE QUE SE SACA A REMATE ES EL DESCRITO EN EL PROEMIO DE ESTE EDICTO.-----

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EN DEMANDA DE POSTORES.-----

En el expediente número **333/17**, relativo al juicio **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR**, promovido por **LICENCIADA DENISE ALEXANDRA CALDERON RIVERA, EN CARACTER, SUBPROCURADORA AUXILIAR DE ASISTENCIA JURIDICA Y SOCIAL CON JURISDICCION PARA EL DISTRITO JUDICIAL MORELOS**, en contra de **MARIA ESTELA PATIÑO LOPEZ, JESUS PATIÑO OLAIS Y MARIA ESTHER LOPEZ OCHOA**, existe un auto que a la letra dice:-----

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día dieciocho de julio del año en curso, signado por la Licenciada ADRIANA BARRAZA ESPINO, como lo solicita, se señalan las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE** para la celebración de la audiencia de **PRUEBAS Y ALEGATOS**, en la que se desahogarán las pruebas que por su naturaleza lo permitan y se señalará fecha para aquéllas que así lo ameriten. Virtud a lo cual notifíquese a JESUS PATIÑO OLAIS el presente proveído a través de un **edicto** que se publique por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los Diarios de mayor circulación en esta ciudad, además de fijarse un tanto de dicho edicto así como la **CÉDULA** de Notificación en el Tablero de Avisos de este Tribunal. Lo anterior de conformidad con los artículos 118, 497, 499 y 903-1 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-----

NOTIFIQUESE:-----

--- Así, lo acordó y firma la Licenciada MARISELA RIVAS HIDALGO, Juez Familiar Tradicional del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaria de Acuerdos Licenciada ROCÍO ALONSO ROCHA, con quien actúa y da fe. DOY FE."-----

LICENCIADA MARISELA RIVAS HIDALGO.- LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA.- SECRETARIA RUBRICAS.- DOY FE.-----

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 4 DE JULIO DEL 2019.

EL SECRETARIO

LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA.



MODESTO MENDIVIL JIMENEZ Y OTRA

-0-

943-67-68-69

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 8 DE AGOSTO DEL 2019

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA



MARIA ESTELA PATIÑO LOPEZ Y OTROS

-0-

952-68



2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas
PRIMER EDICTO DE NOTIFICACION

CESAR PATRICIO GARCIA CARO, EPIMENIA CADENA VALENCIA, MARTIN CADENA GALDEANO, ROMUALDA CARO POLVÓN, MARTÍN CADENA Y DOLORES VALENCIA
P R E S E N T E.-

En el expediente número 644/18, relativo al Juicio **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR**, promovido por LICENCIADA DENNISSE ALEXANDRA CALDERON RIVERA, EN CARACTER DE SUBPROCURADORA AUXILIAR DE ASISTENCIA JURIDICA Y SOCIAL CON JURISDICCION PARA EL DISTRITO JUDICIAL MORELOS POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DENOMINADO DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, en contra de CESAR PATRICIO GARCIA CARO, EPIMENIA CADENA VALENCIA, MARTIN GARCIA GALDEANO, ROMUALDA CARO, MARTIN CADENA Y DOLORES VALENCIA, existe un auto que a la letra dice:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----
Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día dieciocho de julio del año en curso, signado por la Licenciada ADRIANA BARRAZA ESPINO, como lo solicita, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE** para la celebración de la audiencia de **PRUEBAS Y ALEGATOS**, en la que se desahogarán las pruebas que por su naturaleza lo permitan y se señalará fecha para aquéllas que así lo ameriten. Virtud a lo cual notifíquese a CESAR PATRICIO GARCIA CARO, EPIMENIA CADENA VALENCIA, MARTIN GARCIA GALDEANO, ROMUALDA CARO POLVÓN, MARTÍN CADENA Y DOLORES VALENCIA el presente proveído a través de un **EDICTO** que se publique por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los Diarios de mayor circulación en esta ciudad, además de fijarse un tanto de dicho edicto así como la **CÉDULA** de Notificación en el Tablero de Avisos de este Tribunal. Lo anterior de conformidad con los artículos 118, 497, 499 y 903-1 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-----
N O T I F I Q U E S E:-----
- - - Así, lo acordó y firma la Licenciada MARISELA RIVAS HIDALGO, Juez Familiar Tradicional del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaría de Acuerdos Licenciada ROCÍO ALONSO ROCHA, con quien actúa y da fe. DOY FE."-----
LICENCIADA MARISELA RIVAS HIDALGO.- LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA.- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 12 DE AGOSTO DEL 2019.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO FAMILIAR TRADICIONAL DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS
LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA.

CESAR PATRICIO GARCIA CARO Y OTROS 950-68



2016, Año de Elisa Griensen Zambrano
EDICTO DE REMATE

AL PUBLICO EN GENERAL.-

En el expediente número 519/2012 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por LIC. CARLOS TERRAZAS CARRILLO apoderado de HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE CREDITO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, en contra de MAGDALENA BERROUTH LOZOYA Y CARLOS ALEJANDRO GRAJEDA GARCIA, existe un auto que a la letra dice:-----

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----
Agréguense a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO CARLOS TERRAZAS CARRILLO, recibido en este Juzgado el día veintisiete de Junio del año en curso, visto lo solicitado téngasele dándose por notificado del estado procesal que guardan los autos y toda vez que no hubo impugnación respecto a los avalúos emitidos en autos, se procede a sacar a remate el inmueble motivo del presente asunto, siendo postura legal las dos terceras partes del avalúo emitido, por lo que de conformidad y acorde con lo dispuesto por los artículos 456, 728, 729, 732 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, publíquese en edictos por DOS VECES consecutivas de SIETE EN SIETE DIAS en el Periódico Oficial del Estado y en uno de información diaria de esta ciudad, fijándose además un tanto en los estrados de este Tribunal, convocándose postores para el remate, señalándose para tal efecto LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a Derecho, expídanse los edictos respectivos.-----
N O T I F I Q U E S E:-----
- - - Así, lo acordó y firma el Licenciado JESUS ALBERTO ROCHA VEGA, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial BRAVOS, en unión de la Secretaría de Acuerdos Licenciada PATRICIA GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

BIEN INMUEBLE QUE SE SACA A REMATE: Finca urbana ubicada en calle Palmanova Norte número 2312-46 Lote 46 Manzana E del Fraccionamiento Las Aldabas, Etapa III de esta ciudad, con una superficie de 133.00 metros cuadrados e inscrita ante el Registro Público de la Propiedad bajo el número 37 a folio 38 del Libro 4497 de la sección primera.

BASE PARA EL REMATE: \$693,465.10 (seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 10/100 moneda nacional)

POSTURA LEGAL: 462,310.06 (cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos diez pesos 06/100 moneda nacional)

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL EN BUSCA DE POSTORES PARA EL REMATE.-

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A 17 DE JULIO DEL 2019.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA PATRICIA GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ

MAGDALENA BERROUTH LOZOYA Y OTRO 934-66-68



2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas

EDICTO DE NOTIFICACION

C. GRACIELA GAYTAN DE CANO.
P R E S E N T E.-

En el expediente número 936/2015, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. ENRIQUE OSWALDO GONZALEZ DAZA, en contra de USTED y los C.C. LUIS CANO SANCHEZ, SERGIO REZA, TERESA MARGARITA RIVAS LERMA POR CONDUCTO DE ALONSO ERNESTO ALTAMIRA ALVAREZ Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, existe un auto que a la letra dice:-----

ACUERDO: "CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.- Agréguese a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO HELI ALEXEI CHAPARRO GRIJALVA, recibido en este Juzgado el día diez de Mayo del año en curso, visto lo solicitado, con fundamento en el artículo 282 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el juicio a prueba por un plazo de TREINTA DIAS, común a ambas partes y toda vez que el presente juicio se lleva por edictos, se ordena notificar la apertura del periodo probatorio a la C. GRACIELA GAYTAN DE CANO por dicho medio, los cuales deberán publicarse en los Estrados de este Tribunal así como en el Diario Oficial y en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, por dos veces consecutivas de siete en siete días, en el entendido de que el periodo probatorio empezara a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación. NOTIFIQUESE: - Así, lo acordó y firma el Licenciado JESUS ALBERTO ROCHA VEGA, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial BRAVOS, en unión de la Secretaría de Acuerdos Licenciada PATRICIA GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE." J. A. ROCHA V. P. G. GUERRERO M. RUBRICAS.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EN VIA DE NOTIFICACION PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A 31 DE MAYO DEL 2019.
LA SECRETARIA
LICENCIADA PATRICIA GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ

GRACIELA GAYTAN DE CANO Y OTROS 948-68-70

INTEGRADORA DE SERVICIOS DE DELICIAS, S.A. DE C.V.

A LOS ACCIONISTAS

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en artículo Décimo Sexto y demás relativos del Acta Constitutiva, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, que se celebrará el día 10 de septiembre del 2019 a las 19:00 horas en las oficinas ubicadas en Paseo Tecnológico Número 1, de esta Ciudad de Delicias, Chih., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Presentación, discusión y en su caso ratificación de venta o traspaso de acciones.
- 2. Nombramiento de delegado o delegados para protocolizar acta.

De conformidad con el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la sociedad solo reconocerá como accionista aquellas personas que se encuentren inscritas como tales en el registro de accionistas, las cuales podrán hacerse representar en la asamblea por Apoderado, por medio de carta poder, en los términos del Artículo Décimo octavo.

Atentamente,

Cd. Delicias, Chih., a 6 de agosto del 2019.

POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rodolfo Berruete
SR. RODOLFO BERRUETE QUIÑONEZ.

INTEGRADORA DE SERVICIOS DE DELICIAS, S.A. DE C.V. 949-68

**TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ
ASUNTO: EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

En Ciudad Juárez, Chihuahua a los 19 días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, el que suscribe C. Gerardo Ronquillo Chávez, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a la normatividad establecida en el artículo 64 fracciones II, IV y XIII, 75, 122, 123 y 126 del Código Municipal del estado de Chihuahua, así como el artículo 126 Fracción II del Código Fiscal para el Estado de Chihuahua y 1637-r del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, se ordena notificar por este medio a los 191 propietarios de vehículos que se encuentran depositados en los patios de la Oficina Descentralizada del Municipio de Juárez, denominada Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, vehículos que se describen e identifican en el documento anexo a la presente cedula de notificación consistente en el listado constante de 5 (cinco) fojas el cual forma parte integrante de la misma; por lo anterior se les notifica que se encuentran a su disposición y cuentan con un plazo perentorio de 30 (treinta) días hábiles, con el fin de que cualquier persona que acredite propiedad, o que tenga interés legal o jurídico sobre alguno de los bienes muebles precisados en el listado anterior, acuda con la documentación que lo acredite ante la dependencia Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez en el domicilio ubicado en la calle Pino Suarez numero 100 planta baja de la Colonia Centro C.P. 32000 en esta ciudad, a efecto de que dicha documentación sea valorada, y una vez hecho lo anterior y se efectúe el pago de adeudos correspondientes, se proceda a la liberación del bien mueble correspondiente.

Así mismo, una vez transcurrido el plazo mencionado se procederá a su remate de los bienes señalados en el listado citado, que no hayan sido reclamados por quienes tengan la propiedad o interés legal o jurídico sobre alguno de ellos y que no hayan cubierto los pagos con motivo del adeudo correspondiente, lo anterior de acuerdo a los artículos 1637-a, 1637-b, 1637-r y 1637-s del Código Administrativo del Estado de Chihuahua.


C. Gerardo Ronquillo Chávez
Tesorero Municipal

ESTE LISTADO DE BIENES MUEBLES (VEHÍCULOS) RESGUARDADOS EN DEPOSITO EN OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ FORMA PARTE DEL EDICTO DE NOTIFICACION DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2019.

Corralon	Inventario	Infraccion	Tipo	Marca	Modelo	Entrada	Fecha	Serie	Placas	Loc.	
1	Altavista	L157134	53101	AUTO	Ford	2004	157134	26-Oct-17	1FAHP53U04G135461	888XB46	E0015
2	Altavista	L157227	52739	AUTO	Dodge	1997	157227	03-Nov-17	1P3ES479VD197484	SP	00036
3	Altavista	N039408	53121	AUTO	Dodge	1997	157447	15-Nov-17	1B3EJ56X2VNS23620	CY4K475	80086
4	Altavista	L157778	53276	AUTO	Honda	1998	157778	08-dic-17	1HGCG562WA026872	SP	10035
5	Altavista	N039398	53742	AUTO	Pontiac	2002	158431	15-ene-18	1G2WKS2J32F113596	MSN053	N0034
6	CERESO	C138537	52834	AUTO	Chevrolet	2005	138537	10-Oct-17	2G1W1Z151259193295	SP	80009
7	CERESO	C138560	52023	MOTO	ITALIKA	2011	138560	15-Oct-17	3SCMRTGE081005390	SP	MOTO0002
8	CERESO	C138561	52838	MOTO	Kawasaki	1998	138561	16-Oct-17	1KAKXKRC5WA027594	SP	MOTO0002
9	CERESO	C138567	52841	MOTO	ITALIKA	2014	138567	20-Oct-17	3SCPTDE4E1039427	SP	MOTO0002
10	CERESO	C138602	53104	AUTO	Toyota	2004	138602	27-Oct-17	1NXBR32642336142	PGI459	F0008
11	CERESO	C138730	53136	AUTO	Toyota	2001	138730	25-Nov-17	1NXBR12E121424847	BML0794	N0004
12	CERESO	C138761	53272	AUTO	Chevrolet	1998	138731	26-Nov-17	3G1JCS249WS860448	SP	F0031
13	CERESO	C138781	53565	AUTO	Buick	2002	138781	04-dic-17	2G4W5S2J821253593	SP	00053
14	CERESO	C138799	53401	PICK-UP	GMC	1993	138799	06-dic-17	1GCFE24K2P912147	SP	10054
15	CERESO	C138823	53480	PICK-UP	Ford	2008	138823	11-dic-17	1FTRF12208K95746	PYW4550	F0049
16	CERESO	C138864	53413	AUTO	Saturno	2002	138864	16-dic-17	1G8JW54R2Y566444	JUW5895	V1002
17	CERESO	C138866	53399	AUTO	Hyundai	2006	138866	29-dic-17	1KMHM65D66U192656	SP	M0015
18	CERESO	C138991	53727	EXPEDITION	Ford	1999	138991	01-ene-18	1FMPU18L2XL43059	SP	D0037
19	CERESO	C139008	53649	AUTO	Nissan	1997	139008	04-ene-18	1N4BU31D1V163199	SP	G0035
20	CERESO	C139011	53751	BLAZER	Chevrolet	2000	139011	04-ene-18	1GNCT18WYK166536	SP	M0003
21	CERESO	C139017	51992	CAMIONETA	LAND ROVER	2002	139017	05-ene-18	SALNM22262A380522	SP	C0029
22	CERESO	C139048	53449	VAN	Chevrolet	1990	139048	09-ene-18	1GNDU06B7N1121449	SP	Q0016
23	CERESO	C139055	53539	AUTO	Honda	1995	139055	10-ene-18	1JHMC5654SO48912	330VWM	E0029
24	CERESO	C139058	53008	PICK-UP	Dodge	1994	139058	10-ene-18	3B7HC16Z2RM523342	SP	C0034
25	CERESO	C139090	53859	EXPLORER	Ford	1999	139090	12-ene-18	1FMP418L9XL856047	FJF2822	C0018
26	CERESO	C139092	54014	CHEROKEE	Jeep	1997	139092	12-ene-18	1J4G258S4VC590131	8155699	A0022
27	CERESO	C139095	53824	PICK-UP	Ford	1999	139095	12-ene-18	1FTZL1725XK82948	8533707	P0023
28	CERESO	C139107	53910	AUTO	Toyota	1991	139107	13-ene-18	4T1SV25M0305700	5059X8	H0009
29	CERESO	C139187	54041	AUTO	Honda	2003	139187	21-ene-18	1HGEM22003L046046	SP	H0002
30	CERESO	C139216	53409	CAMIONETA	GMC	1995	139216	25-ene-18	1GKEC13K3S1757296	SP	D0005
31	CERESO	C139294	54085	AUTO	Honda	2004	139294	02-Feb-18	1HGCM5688A081018	SP	K0001
32	CERESO	C139346	54351	AUTO	Nissan	2006	139346	07-Feb-18	1N4ALL1D46N457852	SP	J0036
33	CERESO	C139637	53490	AUTO	Ford	2000	139637	09-Feb-18	1FAFP34Z2Y4W19980	SP	VM0004
34	CERESO	C139404	52048	AUTO	Honda	2001	139404	13-Feb-18	1HGCG16541A086752	SP	J0017
35	CERESO	C139447	51997	AUTO	Nissan	1989	139447	16-Feb-18	1JN1H34P7K009786	7445GG6	00014
36	CERESO	C139450	52529	VAN	KIA	2003	139450	16-Feb-18	KNDJCT3333054595	SP	A0054
37	CERESO	C139483	54465	CAMIONETA	Ford	2003	139483	20-Feb-18	1FMYU93113KL86638	SP	C0015
38	CERESO	C139508	54378	AUTO	Honda	2001	139508	24-Feb-18	1JHMC56631C010148	FSF6172	N0019
39	CERESO	C139545	54384	AUTO	V. W.	2000	139545	27-Feb-18	3VWCC21CYM409101	SP	G0009

Corralon	Inventario	Infraccion	Tipo	Marca	Modelo	Entrada	Fecha	Serie	Placas	Loc.	
40	Pemex	P087824	1	AUTO	Honda	1997	087824	22-Jun-06	1HGE7125VU030467	SP	B2-76
41	Pemex	A009758	26785	AUTO	Lincoln	1997	115784	18-Jun-11	1LNLM97V1V656333	S/P	K2-96
42	Pemex	A009027	27294	PICK-UP	Chevrolet	1971	116251	07-Jul-11	CE100DA525255	SP	N0073
43	Pemex	A012230	27811	AUTO	Toyota	1995	117206	21-ago-11	1NVAE0488S275267	S/P	K2-01
44	Pemex	A014892	31129	AUTO	Honda	1991	120148	02-ene-12	1JHMC7682M2G028009	S/P	D2-51
45	Pemex	P120366	30847	AUTO	Saturno	1995	120366	14-ene-12	1G8ZK5270S2327516	SP	B2103
46	Pemex	N178376	28182	AUTO	Ford	2001	120561	25-ene-12	1FAFP55271A260359	SP	Q0252
47	Pemex	N177522	29506	VAN	Dodge	2000	120825	10-Feb-12	2B4GP2434YR702430	SP	Q0254
48	Pemex	P120995	29539	SUBURBAN	GMC	1998	120995	19-Feb-12	3GKEC1682W6505605	47GPN7	N0075
49	Pemex	N178467	29664	AUTO	Honda	1997	121036	21-Feb-12	1HGE6123VU081945	CKGJ713	F0007
50	Pemex	P121037	29548	VAN	Dodge	1990	121037	21-Feb-12	2B6GB11Y5LK737379	LSR846	K0022
51	Pemex	N178360	29675	EXPLORER	Ford	1992	121096	24-Feb-12	1FMDU346NUL74619	SP	J2-24
52	Pemex	P121312	29854	AUTO	Nissan	1994	121312	07-Mar-12	1N1E831P9R0302960	SP	C0016
53	Pemex	P121313	29559	BLAZER	Chevrolet	1989	121313	07-Mar-12	1GNEV18K6K1227755	41VPW6	J0019
54	Pemex	P121428	28192	CAMIONETA	Pontiac	2001	121428	13-Mar-12	3G7D403E115508749	S/P	J0091
55	Pemex	N178718	29943	AUTO	Pontiac	1995	121691	26-Mar-12	1G2N55M2SC792065	74E8HF6	D0025
56	Pemex	P122020	32767	VAN	Ford	1998	122020	09-abr-12	2FMDA5140WBA52230	SP	I0039
57	Pemex	P122043	30164	AUTO	Chevrolet	2005	122043	10-abr-12	1G1ZT5785F263060	S/P	Q0263
58	Pemex	N179107	29371	VAN	Pontiac	1995	122211	17-abr-12	1GMDU06DMSTU04071	SP	N0040
59	Pemex	N179212	30274	VAN	Dodge	1985	122402	26-abr-12	2B6H823T5FK309648	SP	M2317
60	Pemex	P122441	28839	AUTO	Mercury	1998	122441	28-abr-12	2MEF735WXX617530	8373PN	H0057
61	Pemex	P122517	30366	AUTO	Ford	1997	122517	01-May-12	2FALP71WXX196659	548SKA7	G0025
62	Pemex	N179297	29378	AUTO	Nissan	1987	122548	02-May-12	1N4PB2250HC883438	045SDA7	D2-26
63	Pemex	P122557	30297	AUTO	Oldsmobile	2000	122557	03-May-12	1G3NLS2T8YCA12436	SP	E0017
64	Pemex	P122879	31481	AUTO	Honda	1998	122879	17-May-12	1HGE8245WU095648	SP	A2-23
65	Pemex	N179772	33186	PICK-UP	Ford	1979	122916	18-May-12	NO VISIBLE	SP	N0034
66	Pemex	P122948	33195	AUTO	Chevrolet	1997	122948	20-May-12	2G1WLS2M8V9106653	S/P	C0064
67	Pemex	P123080	31735	AUTO	Nissan	1989	123080	25-May-12	1JN1H01P8K7211592	C18N743	C2-24
68	Pemex	P123107	31570	CHEROKEE	Jeep	1997	123107	26-May-12	1J4G27877VC687890	FEN3102	Q0246
69	Pemex	N179907	31871	AUTO	Honda	1998	123116	26-May-12	2HGEG6671WHS27063	ED67694	C2-26
70	Pemex	P123188	31665	VAN	Ford	1995	123188	30-May-12	1FMC11U45Z880367	SP	B2-13
71	Pemex	P123195	32013	PICK-UP	Mazda	1991	123195	30-May-12	1JM2U7138M0104946	SP	E2-03
72	Pemex	N179945	32005	AUTO	Nissan	1993	123201	30-May-12	1JN1H01F997031115	SP	K0015
73	Pemex	N179605	31668	AUTO	Ford	1998	123251	31-May-12	NO VISIBLE	BP15852	B0046
74	Pemex	P123272	31960	AUTO	Ford	1994	123272	01-Jun-12	2FALP73W4X148562	SP	D0106
75	Pemex	P123314	31672	PICK-UP	Chevrolet	1997	123314	02-Jun-12	1GCFE14W3V2114174	9TV59	K0052
76	Pemex	N179621	31912	AUTO	Pontiac	2001	123428	05-Jun-12	1G2NF524E1M661037	44758M7	C0046
77	Pemex	N179739	32157	AUTO	Pontiac	1999	123491	07-Jun-12	1G2N5E32E3M564641	7815UW6	F0067
78	Pemex	N179727	31926	AUTO	KIA	1995	123530	08-Jun-12	KNAF121355218740	SP	C2-45
79	Pemex	P123713	32217	VAN	Ford	1995	123713	15-Jun-12	2FMDA514758D09605	M3228	X0028
80	Pemex	P123900	32066	VAN	Ford	2002	123900	23-Jun-12	2FZM2A514028810755	ED74930	N0091
81	Pemex	P124081	32566	AUTO	Buick	1994	124081	02-Jul-12	1G4AG55M86A29014	NTX104	F0014
82	Pemex	N180477	32570	PICK-UP	Chevrolet	1999	124112	05-Jul-12	1GCCS1946K8129469	ZUA3871	M0037
83	Pemex	P124438	32948	PICK-UP	Dodge	2000	124438	18-Jul-12	3B7HC163YK2M79032	M0E9431	N1011
84	Pemex	N180642	32918	AUTO	Dodge	2002	124586	23-Jul-12	1B3FL46R42N3302526	S/P	D0090
85	Pemex	N181030	33084	PICK-UP	Chevrolet	1986	124984	07-ago-12	1G8GC24M6G5178352	91GV324	F2200
86	Pemex	P125078	33509	VAN	Ford	1998	125078	09-ago-12	2FMDA5142W8005090	CKNF374	J0033
87	Pemex	N181792	33217	AUTO	Honda	1994	125687	23-ago-12	1JHME68U54R5007618	SP	M2-59
88	Pemex	N181771	37787	AUTO	Dodge	2000	125713	24-ago-12	1B3EJ46Y6M139158	SPV620	E0090
89	Pemex	P126295	34208	AUTO	Hyundai	1994	126295	04-Sep-12	1KMHV012JXRU282848	S/P	G0014
90	Pemex	N182098	34074	AUTO	Ford	1996	126396	06-Sep-12	1FALP52U77G176907	SP	B0066
91	Pemex	P126440	33136	AUTO	Nissan	1992	126440	07-Sep-12	1N4PE32A0M8C10232	SP	C0087
92	Pemex	P126598	34272	AUTO	Ford	199					



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA "2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

EDICTO DE NOTIFICACION

RAMON ARELLANO ESQUIVEL
P R E S E N T E.-

En el expediente número 484/2019, relativo al juicio JURISDICCION VOLUNTARIA DE DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN, promovido por CONSUELO ESQUIVEL CARDENAS, se dictó un auto que en lo conducente dice: - - - - -

<Se Admite Demanda>
- - - RADIACION.- CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - - - - -

- - - Por recibido el escrito que suscribe la señora CONSUELO ESQUIVEL CARDENAS, por su propio derecho, con su escrito de cuenta y documentos que acompaña, téngasele promoviendo bajo protesta de decir verdad, en vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, a fin de que sea realizada la DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICION de su hijo, el señor RAMON ARELLANO ESQUIVEL, por las razones que expresa; por lo que en tales condiciones se admiten las presentes diligencias; fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno. - - - - -

- - - Dése vista al C. Agente del Ministerio Público adscrito para que manifieste lo que a su interés convenga. - - - - - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia, se ordena citar al C. RAMON ARELLANO ESQUIVEL por medio de EDICTOS que se publicarán durante tres meses, con intervalo de quince días naturales, en el Periódico Oficial del Estado, y en el Portal de Internet del Gobierno del Estado, haciéndole saber al señalado la tramitación de las presentes diligencias, y asimismo que cuenta con el término de TREINTA DIAS NATURALES, para comparecer ante la presencia judicial a manifestar lo que a su interés convenga respecto de las mismas, en la inteligencia de que dicho termino empezará a correr a partir del día siguiente hábil de la última publicación. En el entendido de que la publicación será de un extracto de la solicitud sin costo para los solicitantes. - - - - -

- - - Se tienen por presentadas las pruebas a que se refiere en su escrito de cuenta, mismas que se agregan a los autos para los efectos legales a que hubiere lugar. - - - - -

- - - N O T I F I Q U E S E:- - - - -
- - - Así lo acordó y firma la Licenciada ANA LAURA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Juez Noveno Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante la Secretaria Judicial Licenciada GUADALUPE CASTILLO SOTO, con quien actúa y da fe.- DOY FE.- - - - -

PUBLICADO EN LA LISTA EL DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CON EL NÚMERO 21. CONSTE.- - - - -
SURTE SUS EFECTOS EL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE. CONSTE.- - - - -
Clave: 7000 *ALDR*

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -

LICENCIADA ANA LAURA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
JUEZ NOVENO DE LO FAMILIAR POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 7 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Corralon	Inventario	Infraccion	Tipo	Marca	Modelo	Entrada	Fecha	Serie	Placas	Loc.	
118	Pemex	N189203	38691	AUTO	Chevrolet	1996	136030	16-May-13	1G1JC12427228054	195SD68	G0087
119	Pemex	N189496	38923	AUTO	Chevrolet	2006	136448	28-May-13	2G1WBS8069180367	D071931	B2-25
120	Pemex	P136541	38849	AUTO	Hunday	2004	136541	01-Jun-13	KMHNN65F74U146488	SP	F0012
121	Pemex	P136789	39274	AUTO	Honda	1989	136789	11-Jun-13	JHMCA5645K0256307	S/P	C0035
122	Pemex	P137075	39521	VAN	Dodge	1994	137075	27-Jun-13	2B6HB21YXRK544812	SP	J0106
123	Pemex	N189858	39609	PARTES	Freightliner	1997	137282	09-Jul-13	4U26CJAA2VCR09032	S/P	J2-25
124	Pemex	P137562	39832	SUBURBAN	Chevrolet	1997	137562	26-Jul-13	3GNFK16RSV6128485	FLW332	00031
125	Pemex	N190355	39675	AUTO	Chevrolet	1998	137615	28-Jul-13	3G1SF2420WS180170	621PFV	80042
126	Pemex	N191176	39888	VAN	Ford	2003	137938	16-ago-13	2FMZA514038800519	SP	C2-46
127	Pemex	P138158	39994	AUTO	Toyota	2006	138158	28-ago-13	JTHBE26265011512	SP	M2223
128	Pemex	P141711	41996	AUTO	Ford	2001	141711	09-Feb-14	1FAPP5U21A274767	S/P	D0058
129	Pemex	P142746	42521	VAN	Chrysler	2000	142746	18-Mar-14	1C4GP446Y8741794	S/P	K0024
130	Pemex	N002510	44630	AUTO	Mazda	2006	146870	02-Oct-14	1YVFP0C465M22969	SP	F2160
131	Pemex	N004081	45180	AUTO	Honda	1998	149314	29-Nov-14	1HGEJ8247W118461	SP	M2311
132	Pemex	N010160	46083	AUTO	Dodge	1996	152237	19-abr-15	3P3ES47C3TT213619	BMK7379	K2-28
133	Pemex	P155893	46928	AUTO	Honda	1996	155893	06-Sep-15	1HGEJ600T023294	6435HC	F2-45
134	Pemex	P156994	47036	AUTO	Hyundai	2011	156994	10-Oct-15	KMHDD4A57BU145538	GDD2205	VM0095
135	Pemex	N021539	47839	PICK-UP	Ford	2010	160309	09-Feb-16	1FTFW1E6KAK26255	SP	M2329
136	Pemex	N018357	48126	AUTO	Toyota	2014	161091	23-Mar-16	JTKJF5C76E3076507	BE28951	F2-42
137	Pemex	N038653	52669	AUTO	Nissan	1996	168736	10-Oct-17	1N1CA21D67T747003	343SDG8	M0070
138	Pemex	N038609	52781	AUTO	KIA	2008	168759	13-Oct-17	KNDJD736185762141	SP	VL0046
139	Pemex	P168772	52835	RUNNER	Chevrolet	2000	168772	14-Oct-17	1GN0T13W4Y2134631	6BZ29143	G0080
140	Pemex	P168791	52923	AUTO	Ford	2005	168791	15-Oct-17	1ZVFT84N955191530	SP	D0038
141	Pemex	P168829	52874	MOTO	S/Marca	2016	168829	18-Oct-17	LYVFKL08G0018526	SP	MOTO0002
142	Pemex	N038614	52642	AUTO	Chevrolet	2009	168841	19-Oct-17	3U1J7X52659L118657	MDC4361	VE0058
143	Pemex	P168847	52876	MOTO	ITALIKA	2017	168847	19-Oct-17	3SCPT06H1014579	SP	MOTO0001
144	Pemex	P168897	52798	AUTO	Honda	1988	168897	22-Oct-17	2HGEE667H5401008	Z74A5F	F0030
145	Pemex	N038763	52882	AUTO	Dodge	2011	168920	24-Oct-17	1B9304F81BNG26032	CAR7312	H0013
146	Pemex	N039038	53105	VAN	Nissan	2004	168992	30-Oct-17	5N1BN28U34N331754	EDJ4625	F2216
147	Pemex	N039363	52946	VAN	Dodge	1994	168993	30-Oct-17	1B4GHS4R4R157884	SP	E0098
148	Pemex	N037220	53068	AUTO	V. W.	2007	169002	30-Oct-17	9BWC005W97P070069	ZFM198A	G0044
149	Pemex	P169007	53069	CAMIONETA	Acura	2001	169007	31-Oct-17	2HNYD1868H1521559	SP	N0005
150	Pemex	P169014	52896	MOTO	S/Marca	2011	169014	31-Oct-17	LFVWJ01C38CA12250	SP	MOTO0001
151	Pemex	N039041	53041	VAN	Dodge	1997	169026	02-Nov-17	2B6HB21Y3VK500323	SP	J0102
152	Pemex	P169124	53207	AUTO	Pontiac	1999	169124	10-Nov-17	1G2NW52E9XM832440	DP12865	E0069
153	Pemex	P169126	53209	MOTO	ITALIKA	2017	169126	10-Nov-17	3SCPTFE5H1040010	SP	MOTO0001
154	Pemex	N039166	53323	VAN	Dodge	2005	169295	22-Nov-17	ZD4GP44L45R173980	SP	B0099
155	Pemex	N039726	53188	CHEROKEE	Jeep	1998	169381	29-Nov-17	1J1CM7845T108668	62QPFY	C0102
156	Pemex	P169405	53195	MOTO	Olimex	2005	169405	01-dic-17	LLCHYJ0251000508	S/P	MOTO0001
157	Pemex	P169452	53567	AUTO	Acura	1994	169452	04-dic-17	JH4KA764R001558	GK7568	H0014
158	Pemex	P169487	53573	MOTO	S/Marca	2012	169487	06-dic-17	LFVWJ01C9CDD07841	SP	MOTO0002
159	Pemex	N038975	52973	AUTO	Dodge	1989	169500	07-dic-17	1G2AN69A4K610245	EYK1962	VK2-71
160	Pemex	N039856	53474	PATHFINDER	Nissan	1997	169506	07-dic-17	JN8AR059Y9W131462	B11H070	J0051
161	Pemex	P169516	53503	MOTO	Honda	1983	169516	08-dic-17	3H1A417XD0208789	S/P	VQ0001
162	Pemex	N039846	53581	AUTO	BMW	2000	169535	10-dic-17	WBADME6346Y6U05223	DKJ7100	A2-68
163	Pemex	N038836	53285	AUTO	Hyundai	2004	169564	12-dic-17	KMHWF35H44A011880	BWV2597	E0046
164	Pemex	N040089	53484	CHEROKEE	Jeep	2005	169568	13-dic-17	1J4HR48N05C6D4938	SP	F2100
165	Pemex	N040177	53512	PICK-UP	Mazda	1997	169577	13-dic-17	4F4CR12A1VTM02377	SP	VM2212
166	Pemex	P169589	53491	PICK-UP	Chevrolet	1995	169589	15-dic-17	2GCEC19K5S1232723	SP	B2-06
167	Pemex	N040103	53496	AUTO	V. W.	2003	169640	18-dic-17	WVWPD63823P151564	SP	A0042
168	Pemex	P169657	53652	CHEROKEE	Jeep	1998	169657	20-dic-17	1J4G248S4V02C60808	1805FW9	Q0275
169	Pemex	N040096	53716	AUTO	Nissan	2000	169696	23-dic-17	1N4DL1D1DVC145002	HLP1281	F0038
170	Pemex	N040385	53618	AUTO	Ford	2000	169698	23-dic-17	1FAPF5U0VA273725	SP	Q0301
171	Pemex	N040262	53624	AUTO	Mitsubishi	1997	169718	24-dic-17	4A3AK44Y2VE187741	491SKY8	K0256
172	Pemex	P169760	53675	AUTO	Toyota	1997	169760	29-dic-17	4T18G22K6VU110528	SP	J2-27
173	Pemex	N040274	53804	AUTO	Saturno	2006	169803	03-ene-18	1G8AJ5TY62173367	SP	B0011
174	Pemex	P169851	54003	MOTO	Yamaha	2005	169851	09-ene-18	JYARU0675A029421	91324V	MOTO0001
175	Pemex	P169896	53864	MOTO	S/Marca	2013	169896	13-ene-18	1J4T8CPN0D003142	SP	MOTO0002
176	Pemex	N041219	54052	PICK-UP	Nissan	1991	169941	18-ene-18	1N6SD157MC353954	SP	A0066
177	Pemex	P169946	53876	MOTO	S/Marca	2008	169946	18-ene-18	1LCP52E581113289	SP	MOTO0002
178	Pemex	N040400	54033	AUTO	Pontiac	2000	169957	19-ene-18	1G2NV12E8YM832586	SP	A0095
179	Pemex	N041163	54065	CAMIONETA	Jeep	2002	169985	22-ene-18	1J4GK38K82W333637	SP	H0113
180	Pemex	P170012	53985	MOTO	ITALIKA	2012	170012	25-ene-18	R5CTGSLA2C1003881	SP	MOTO0001
181	Pemex	N040916	54106	AUTO	Honda	1997	170016	26-ene-18	JH4DC445V5014203	SP	E0100
182	Pemex	N040246	54218	AUTO	Dodge	2000	170128	06-Feb-18	1B3E146V9Y9N107854	CR6M746	Q0122
183	Pemex	N041165	54094	VAN	Chevrolet	1996	170140	07-Feb-18	1GNDM19W6T8188350	SP	H0005
184	Pemex	P170150	54222	MOTO	ITALIKA	2006	170150	08-Feb-18	3SCP8DE267009477	SP	MOTO0001
185	Pemex	P170162	54354	MOTO	ITALIKA	2015	170162	08-Feb-18	3SCTD5EAF9101741	SP	Q0001
186	Pemex	N041424	54408	CAMIONETA	GMC	2000	170188	11-Feb-18	1GKCS13W3Y2295192	DP28805	VM0024
187	Pemex	N041425	54232	AUTO	Mitsubishi	2000	170206	12-Feb-18	4A3AC44G1YED68927	EKR6005	VM0037
188	Pemex	N041531	54130	AUTO	Toyota	1998	170287	18-Feb-18	ZT18R18E1WC056743	CSR0125	VF2010
189	Pemex	N041854	54471	TAHOE	GMC	2001	170335	23-Feb-18	3GKEL16791G238757	EHM6941	A0028
190	Pemex	N041474	54524	AUTO	Honda	2002	170383	28-Feb-18	ZHGES2682H501653	SP	D0008
191	Pemex	N138165	21108	AUTO	Nissan	1997	000883	02-dic-08	1N1CA2107V7832970	S/P	E2-58

La Fiscalía General del Estado, por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 231 del Código Nacional de Procedimiento Penales, notifica a los propietarios de los vehículos que a continuación se enlistan, los cuales deberán acudir para acreditar dicha propiedad, solicitar la devolución del mismo, y ampliándose que en caso de no realizar las gestiones correspondientes para su devolución de antes de 90 días a partir de la fecha de esta publicación, en los términos del numeral ya señalado, se procederá a solicitar la declaración judicial de abandono para proceder en consecuencia de los términos que señala el Artículo 28 de la Ley para la Administración y Destino de Bienes relacionada con hechos delictivos.

Núm.	Folio	Marca	Tipo	Año	Color	Placas	Serie	Fecha Aseguramiento
1	SLNP-1720	ITALYKA	MOTOCICLETA	2008	ROJO	S/P	35CTD5DA381000666	06/11/2010
2	FZN-273	FORD	TAURUS	1998	GUINDA	S/P	1FAP52U8WG277519	15/02/2013
3	CH-1289	JEEP	CHEROKEE	1995	NEGRO	8645KY7	1I4GZ58555C729775	08/10/2015
4	NSJP-1029	FORD	CONTOUR	1999	PLATA	289 SKH 5	1FAPF6634XK204489	01/12/2008
5	NSJP-1133	LINCOLN	TOWN CAR	1993	AZUL	S/P	1LNL81W7Y16462	30/12/2008
6	NSJP-218	DODGE	PICK UP	1986	GRIS	S/P	D148F85143760	27/03/2008
7	SLNP 21	FORD	THUNDERBIRD	1996	NEGRO	S/P	1F1ALP62W7TH175208	07-ene-10
8	SLNP-217	DODGE	RAM-1500	2008	GRIS	45ZFK7	1D7HU18248J243678	18-feb-10
9	FGC-3095	JEEP	GRAND CHEROKEE	2001	GRIS	E6F7984	1J4FT5841L608358	08-dic-11
10	CD-332	PLYMOUTH	VOYAGER	1993	AZUL	CK1Z700	2P4GH45RXP36014	28-feb-12
11	CD-1247	GEO	PRIZM	1991	BLANCO	8805GK6	1Y15K546XM2059715	1-AGO-12
12	H-420	FORD	TAURUS	1989	NEGRO	F59HYF TX	1FABP54YKKA201599	26/03/2001
13	H-457	CHEVROLET	PICK UP	1998	ROJO	FL 38172 DGO	1GCFE34K7WZ289816-WZ259311	03/04/2001
14	H-531	FORD	EXPLORER	1991	BLANCO	424DHA AZ	1FMDU34X3MUB73228	20/04/2001
15	H-646	DODGE	LHS	1993			BOLSA DE AIRE	16/05/2001
16	H-741	DODGE	DINASTY	1989	BLANCO	C78YHJ	1B38C563XKD618034	07/06/2001
17	H-1171	CHEVY	CAMION	1985	BLANCO	S/P	6DW5-AFM-111240	18/09/2001
18	H-1225	LINCOLN	TOWN CAR	1982	ORO	S/P	1LNB96FCY722418	29/09/2001
19	H-1247	FORD	VAN	1989	BLANCO	S/P	1FTFE24H3KHC35746	04/10/2001
20	H-1248	MAZDA	P/U	1989	AZUL	XG818V	JM2VF1137L074079	04/10/2001
21	Z-04	SOMEX	CAMION	1980	BLANCO	617BR1	6VF059083	03/01/2002
22	Z-269	EAGLE	VISION	1994	VERDE		2E3ED66FXRHZ81655	20/02/2002
23	Z-342	MERCURY	G. MARQUIS	1985	BLANCO	466 SBW 3	1MEBP95F4FZ625378	05/03/2002
24	Z-356	DODGE	RAM	1988	BLANCO	1P1857	1B7FD14X5J5769398	07/03/2002
25	Z-409	PONTIAC	GRAND AM	1994	AZUL	S/P	1G2NE532RC733464	18/03/2002
26	Z-608	OLDSMOBILE	ROYAL	1986	GRIS	S/P	1G3HN69L6G1809253	01/05/2002
27	Z-793	MERCURY	COUGAR	1994	BLANCO	S/P	1MELM62W15H628741	10/06/2002
28	Z-811	FORD	TAURUS	1996	BLANCO	XRH29R	1F1ALP52UJXA232845	13/06/2002
29	Z-842	FORD	BRONCO	1979	VERDE	DVW 1586	V15FLGG0597	21/06/2002
30	Z-843	INTERNACIONAL	TRACTOCAMION		BLANCO	S19CP9		21/06/2002
31	Z-846	MERCURY	COUGAR	1995	BLANCO	S/P	1MELM62WGRH630463	21/06/2002
32	Z-890	DATSUN	PULSAR	1984	AZUL	S/P	1J1M1N2455EM038725	01/07/2002
33	Z-898	CHEVROLET	PICK UP	1974	ROJO	S/P	1492150704	02/07/2002
34	Z-913	CHEVROLET	CAPRICE	1985	GRIS	S/P	1G1BL5374MR149737	04/07/2002
35	Z-964	GEO	STORM	1991	NEGRO	S/P	J8RF2363M7513642	12/07/2002
36	V-0902	BUICK	REGAL	1985	NARANJA	S/P	NO VISIBLE	22/06/2004
37	NSJP-001	CHEVROLET	LUMINA	1992	BLANCO	S/P	1GNDU06D9N138455	03/01/2008
38	NSJP-051	NISSAN	SENTRA			S/P	SERIE NO VISIBLE	25/01/2008
39	NSJP-058	HONDA	ACCORD		ANARANJAD O	S/P	SERIE NO VISIBLE	29/01/2008
40	NSJP-082	NISSAN/FORD	MOTOR/MOTOR			S/P	SIN SERIE VISIBLE	09/02/2008
41	NSJP-086	CHEVROLET	PICK UP		AZUL	DZ 01678	NO VISIBLE	09/02/2008
42	NSJP-104	DODGE	CARAVAN	1991	GRIS	S/P	2B4GK25K5MR323080	14/02/2008
43	NSJP-116	HONDA	CUATRIMOTOR	2001	ANARANJAD A	S/P	478TE25431A108025	18/02/2008
44	NSJP-123	OLDSMOBILE	CUTLASS SUPREME	1994	ROJO	S/P	1G3WH55M3RD304408	20/02/2008
45	NSJP-122	FORD	TAURUS	1992	BLANCO	S/P	1F1ACPS0U9NG186070	20/02/2008
46	NSJP-127	DODGE	CARAVAN	1993	CAFÉ	EAG 9630	2B4GH25K3PR327485	22/02/2008
47	NSJP-127	DODGE	CARAVAN	1993	CAFÉ	EAG 9630	2B4GH25K3PR327485	22/02/2008
48	NSJP-144	JEEP	G. CHEROKEE	1993	VERDE	S/P	1J4GZ5850PC566282	26/02/2008
49	NSJP-247	SOLAMENTE PARTES	1 COFRE, 8 PUERTAS		4 LLANTAS		NO VISIBLE	15/04/2008
50	NSJP-268	NISSAN	AUTO			S/P	NO VISIBLE	28/04/2008
51	NSJP-307	S/M	CAMION		BLANCO	S/P	NO VISIBLE	14/05/2008
52	NSJP-307	S/M	CAMION		BLANCO	S/P	NO VISIBLE	14/05/2008
53	NSJP-340	TRANSMISION				S/P	NO VISIBLE	21/05/2008
54	NSJP-366	ACURA	AUTO	1996	VERDE	S/P	JH4VA2656TC005220	29/05/2008
55	NSJP-372	HONDA	MOTOCICLETA	2002	AMARILLO	S/P	PC25-2206074	29/05/2008
56	NSJP-386	JEEP	CHEROKEE	1988	ARENA	JPB584	1JCMR782JT080573	03/06/2008
57	NSJP-392	CHRYSLER	LHS			S/P	NO VISIBLE	04/06/2008
58	NSJP-426	PONTIAC	GRAND PRIX	1993	BLANCO	923 SEW 5	1G2WH54T2PE243633	11/06/2008
59	NSJP-445	CHEVROLET	ASTRO VAN		GRIS/GUINDA	S/P	NO VISIBLE	14/06/2008
60	NSJP-471	HONDA	CIVIC	1993	BLANCO/VERDE	S/P	JHMEG8549P5021759	24/06/2008
61	NSJP-494	CHEVROLET	CAVALIER	1998	AZUL	S/P	1G1JCS249W7164493	01/07/2008
62	NSJP-500	FORD	MUSTANG	1996	NEGRO/GRIS	217 SEK 5	1F1ALP4048TF120591	03/07/2008
63	NSJP-512	JEEP	LIBERTY	2002	NEGRO	S/P	1J4GL48K22W212041	08/07/2008
64	NSJP-539	FORD	PICK UP		BLANCO	PEDACERIA	1FTNW21FXEA61311	16/07/2008
65	NSJP-565	CHRYSLER	SOLO TRANSMISION			S/P	2C3TD46F3RH281995	24/07/2008
66	NSJP-565	CHRYSLER	SOLO TRANSMISION			S/P	2C3TD46F3RH281995	24/07/2008
67	NSJP-580	LEXUS	ES 300	1997	NEGRO	P94PHR	JT8BF22G3V0022965	28/07/2008

68	NSJP-581	FORD	TAURUS	1994	GRIS	EBT 3134	1F1ALP52V2RG258651	28/07/2008
69	NSJP-600	SOLO PARTES	MOTOCICLETA	2006	NEGRO	S/P	J51GN7DA662114135	31/07/2008
70	NSJP-602	MERCURY	COUGAR	1994	ARENA	720RYG	1MFLM62W5RH630485	31/07/2008
71	NSJP-602	MERCURY	COUGAR	1994	ARENA	720RYG	1MFLM62W5RH630485	31/07/2008
72	NSJP-606	G.M.C	PICK UP	1994	AZUL	S/P	2GTETK191K1R1562811	01/08/2008
73	NSJP-606	G.M.C	PICK UP	1994	AZUL	S/P	2GTETK191K1R1562811	01/08/2008
74	NSJP-681	PLYMOUTH	VOYAGER	1990	GRIS	526 SEM 5	1P4GH548LX107849	20/08/2008
75	NSJP-715	CHEVROLET	PICK UP	1987	NEGRO	AN903 TX	1G8B514E7H8105095	27/08/2008
76	NSJP-716	FORD	PICK UP	1982	BEIGE/LADRILO	S/P	1FTDF15F7CRA29658	27/08/2008
77	NSJP-718	CHEVROLET	PICK UP	1974	ROJO*AMARILLO	S/P	CCL2472212107	27/08/2008
78	NSJP-722	FORD	TAURUS				NO VISIBLE	27/08/2008
79	NSJP-723	SOLO PARTES					5 MOTORES SUELTOS	27/08/2008
80	NSJP-724	FORD	SOLO MOTOR				NO MOTOR P2C43699	28/08/2008
81	NSJP-735	HONDA	ACCORD	1991	BLANCO	GJF10J	1HGCB7145MA044837	02/09/2008
82	NSJP-745	CHRYSLER	SPIRIT	1991	VINO	DZH 6384	3CB3146WONT353166	05/09/2008
83	NSJP-765	NISSAN	ALTIMA	1994	GUINDA	S/P	1N48U3J7D1R18399	10/09/2008
84	NSJP-814	PONTIAC	GRAND PRIX	1999	NEGRO	S/P	1G2WJ52MXXF302976	25/09/2008
85	NSJP-825	FORD	ESCORT	1995	VERDE	S/P	3FASP13J05R17561	28/09/2008
86	NSJP-840	FORD	TAURUS	1990	GRIS	S/P	1FACP5845L220409	02/10/2008
87	NSJP-840	FORD	TAURUS	1990	GRIS	S/P	1FACP5845L220409	02/10/2008
88	NSJP-857	NISSAN	SENTRA	1991	LADRILLO	S/P	1N4EB32A0NC733403	05/10/2008
89	NSJP-885	NISSAN	SENTRA		GRIS	S/P	SOLAMENTE PARTES	20/10/2008
90	NSJP-897	HONDA	CIVIC		ANARANJADO	S/P	NO VISIBLE	23/10/2008
91	NSJP-915	FORD	EXPLORER	2002	ARENA	S/P	1FMZU67E22UD56182	31/10/2008
92	NSJP-933	PLYMOUTH			BLANCO		3 PUERTAS BLANCAS 506868	05/11/2008
93	NSJP-937	MERCURY	VILLAGER	1993	BLANCO	X62KPM	4M2D0V11W4PDJ48547	06/11/2008
94	NSJP-949	DODGE	CARAVAN	1995	GUINDA	S/P	2B4GH25K3SR266650	12/11/2008
95	NSJP-956	HONDA	ACCORD	1987	BLANCO	S/P	1HGCA548HA140209	14/11/2008
96	NSJP-970	NISSAN	SENTRA	1992	GUINDA	S/P	1N4EB32A0NC733403	19/11/2008
97	NSJP-1011	HONDA	ACCORD	1996	GRIS	S/P	1HGCD5625TA086011	28/11/2008
98	NSJP-1031	V.W.	JETTA	1994	VERDE/NEGRO	275 SEH 5	3VWSC3HRM075546	01/12/2008
99	NSJP-1036	PLYMOUTH	SUNDANCE	1991	BLANCO	S/P	1P3XP28D9MN529789	02/12/2008
100	NSJP-1068	G.M.C	PICK UP	2002	GRIS	43NHF8	2GTETK19T621354082	08/12/2008
101	NSJP-1099	FORD	TAURUS	1994	VERDE	V83FHM	1F1ALP54PORA288502	19/12/2008
102	NSJP-1100	CHEVROLET	PICK UP	1974	ROJO	S/P	CCD148F472682	19/12/2008
103	NSJP-1113	JEEP	CHEROKEE		AZUL	S/P	NO VISIBLE	23/12/2008
104	NSJP-1117	DODGE	INTREPID	1995	GRIS	DXV 6340	1B3HD46T55F510006	26/12/2008
105	NSJP-1124	V.W.	JETTA	2002	AZUL VERDE	P79VTN	3VWSB69M32M060797	29/12/2008
106	NSJP-1132	CHEVROLET	PICK UP	2007	ROJO	S/P	2GCEC13V771162782	30/12/2008
107	NSJP-1136	V.W.	JETTA	2005	BLANCO	S/P	3VWRV09M75M060299	31/12/2008
108	JUS-004	HONDA	CIVIC	1994	ROSA/BLANCO	S/P	1HGEJ1124RL034142	02/01/2009
109	JUS-006	NISSAN	PICK UP		QUEMADO	ZUV 3610	NO VISIBLE	03/01/2009
110	JUS-008	HONDA	ACCORD	1994	GUINDA	281 SAM	JHMCDS647RC013086	04/01/2009
111	JUS-010	MERCURY	MISTIC	1996	QUEMADO	S/P	TM612347	04/01/2009
112	JUS-011	HONDA	ACCORD		QUEMADO	S/P	NO VISIBLE	04/01/2009
113	JUS-012	FORD	PICK UP		QUEMADO	S/P	NO VISIBLE	04/01/2009
114	JUS-029	NISSAN	ALTIMA	1994	QUEMADO	S/P	RC138149	09/01/2009
115	JUS-030	CHEVROLET	PICK UP	2003	NEGRO	DZL 2067	2GCEC19V131392755	09/01/2009
116	JUS-063	MAZDA	626	1991	NEGRO	436 SBA 6	1YV6D2289M5176688	16/01/2009
117	JUS-078	CHEVROLET	PICK UP			S/P	NO VISIBLE	23/01/2009
118	JUS-083	G.M.C.	SUBURBAN	1998	ARENA	S/P	3GKFK16R3WG502302	24/01/2009
119	JUS-118	JEEP	G. CHEROKEE	2000	GUINDA	S/P	1J4G248S14C195049	02/02/2009
120	JUS-148	LINCOLN	NAVIGATOR	2003	GRIS	693 SCG 6	5LMFV28R9JL17441	11/02/2009
121	JUS-160	NISSAN	ALTIMA		AZUL/VERDE	S/P	NO VISIBLE	12/02/2009
122	JUS-250	GEO	TRACKER	1996	GUINDA	S/P	2CNBJ1363T6910991	09/03/2009
123	JUS-252	DODGE	PICK UP	1996	AZUL/GRIS	S/P	3B7HC13Y8TG104530	10/03/2009
124	JUS-257	CHEVROLET	PICK UP	1989			SOLO MOTOR Y TRANSMISION CK2226529	12/03/2009
125	JUS-0266	HONDA	ACCORD	1997	NEGRO	S/P	1HGCD563XVA011400	17/03/2009
126	JUS-0271	MERCEDES BENZ	500 SE	2001	BLANCO(antes), GRIS (actual)	S/P	WDB12603712016433	18/03/2009
127	JUS-0282	JEEP	G. CHEROKEE	2001	GRIS	S/P	1J4GW48S2C173506	20/03/2009
128	JUS-0294	FORD	BRONCO II	1987	AZUL	S/P	1FMCU1213HVCH87929	26/03/2009
129								

307	SLNP-978	DODGE	GRAND CARAVAN	1994	GUINDA	S/P	1P45H44R2RX267793	05-jul-10
308	SLNP-980	CHEVROLET	IMPALA	2001	NEGRO	S/P	2G1WH55K819163747	06-jul-10
309	SLNP-982	PLYMOUTH	NEON	1995	NEGRO	S/P	1B3E547C35D550393	06-jul-10
310	SLNP-988	HONDA	CIVIC	1995	NEGRO	EBS2788	1HGEG86595L037151	07-jul-10
311	SLNP-989	YAMAHA	MOTOCICLE TA	N/V	GRIS	S/P	N/V	07-jul-10
312	SLNP-1018	FORD	EXPLORER	1994	BLANCO	6075GJ6	1FMDU34X7RUA60454	14-jul-10
313	SLNP-1029	CHEVROLET	ASTRO	1988	GUINDA	1235EB7	1GNDM1528JUB196849	15-jul-10
314	SLNP-1032	FORD	AEROSTAR	1992	BEIGE	1815DB7	1FMDA11UONZ433973	15-jul-10
315	SLNP-1038	HONDA	CIVIC	1994	AZUL	S/P	2HGJE22XRHS525400	15-jul-10
316	SLNP-1044	MERCURY	COUGAR	1994	GRIS	S/P	1MELM6241RH617909	15-jul-10
317	SLNP-1040	CHEVROLET	LUMINA	1997	AZUL	S/P	1G1WL52M8V9246413	15-jul-10
318	SLNP-1076	CHEVROLET	CHEVY	2002	BLANCO	FCA3775	3G1SF613X25184760	22-jul-10
319	SLNP-1101	PLYMOUTH	VILLAGER	1993	AZUL	S/P	2P4GH2523PR163511	29-jul-10
320	SLNP-1109	SATURN	SEDAN	1994	DORADO	S/P	1G8Z5572R2186084	30-jul-10
321	SLNP-1115	CHEVROLET	ASTRO	1989	AZUL	S/P	1GNDM1523K8159953	31-jul-10
322	SLNP-1119	FORD	PICK-UP	1983	BLANCO	S/P	2FTDF15VDDCA11454	31-jul-10
323	SLNP-1126	HONDA	MOTOCICLE TA	N/V	GUINDA	S/P	CB450411558	01-ago-10
324	SLNP-1140	NISSAN	ALTIMA	1993	BLANCO	S/P	1N4BU31F5PC17711	05-ago-10
325	SLNP-1141	JEEP	CHEROKEE	1991	BLANCO	S/P	1J4FJ273ML577064	05-ago-10
326	SLNP-1158	CHEVROLET	ASTRO	1986	AZUL	S/P	1GCDM15N9GB108334	12-ago-10
327	SLNP-1228	CHEVROLET	VAN	1995	BLANCO	S/P	1GCGD1528SF189510	27-ago-10
328	SLNP-1229	FORD	PICK-UP	1985	VERDE	ZUU1186	1FTDF15YFKA08368	27-ago-10
329	SLNP-1241	FORD	THUNDERBIRD	1989	GUINDA	S/P	1FAPP6044KH123715	28-ago-10
330	SLNP-1242	FORD	SOLO-MOTOR	N/V	N/A	N/A	59TM6676AA	28-ago-10
331	SLNP-1243	FORD	SOLO-MOTOR	N/V	N/A	N/A	NO VISIBLE	28-ago-10
332	SLNP-1265	CHEVROLET	MALIBU	2003	GRIS	S/P	1G1ND52J63M577845	01-sep-10
333	SLNP-1272	CHEVROLET	MALIBU	2000	GRIS	S/P	1G1ND52XYG21135	01-sep-10
334	SLNP-1312	YAMAHA	MOTOCICLE TA	2003	AZUL	S/P	JYARJ06X3A003652	06-sep-10
335	SLNP-1326	MERCURY	COUGAR	1993	NEGRO	S/P	1MEPM6247PH662514	08-sep-10
336	SLNP-1337	FORD	CROWN VICTORIA	1997	BLANCO	S/P	2FALP73W8VX104266	11-sep-10
337	SLNP-1342	HONDA	CIVIC	1997	BLANCO	S/P	1HGJE824XL022273	14-sep-10
338	SLNP-1350	HONDA	ACCORD	1991	GRIS/VERDE	EBV9918	1HGCG7658MA150667	14-sep-10
339	SLNP-1354	OLDSMOBILE	COULTAS	1989	AZUL	125MYP	1G3WS1YWG6D330410	15-sep-10
340	SLNP-1361	FORD	WINDSTAR	1998	AZUL	S/P	2FMZAS140WB67984	15-sep-10
341	SLNP-1368	HYUNDAI	SONATA	2004	GRIS	S/P	KMHWF35H64A919084	15-sep-10
342	SLNP-1375	VOLKS WAGEN	JETTA	2002	NEGRO	S/P	3VWSE69MX2M100204	16-sep-10
343	SLNP-1408	JEEP	CHEROKEE	1985	CAFÉ	S/P	1JCWB7827F0232629	23-sep-10
344	SLNP-1407	JEEP	GRAND CHEROKEE	1998	VERDE	S/P	1J4G258S2WC66287	23-sep-10
345	SLNP-1415	OLDSMOBILE	SEDAN-BOCHO	2000	BLANCO	S/P	1G3NL52E1YC356521	24-sep-10
346	SLNP-1437	VOLKS WAGEN	SEDAN-BOCHO	N/V	NARANJA	EBW8430	AF845283	28-sep-10
347	SLNP-1451	FORD	EXPLORER	1992	BLANCO	S/P	1FMDU34X8NU065858	29-sep-10
348	SLNP-1454	MERCURY	COUGAR	1993	BLANCO	S/P	1MEPM6246PH650872	29-sep-10
349	SLNP-1460	CHEVROLET	IMPALA	2001	GRIS	4057JH	2G1WH55K219193374	30-sep-10
350	SLNP-1463	CHEVROLET	CAVALIER	1996	ROJO	575BUM	1G1JC5248T7128080	30-sep-10
351	SLNP-1466	CHRYSLER	CIRRUS	1998	VINO	S/P	1B3EJ56H9WM237452	01-oct-10
352	SLNP-1470	NISSAN	PICK-UP	2000	ROJO	DW48953	3NGCD1554YK056090	03-oct-10
353	SLNP-1480	NISSAN	SENTRA	1991	ROJO	S/P	1N4EB32A2MC736214	03-oct-10
354	SLNP-1526	VIOS	VIOS	N/V	N/V	S/P	N/V	08-oct-10
355	SLNP-1567	TOYOTA	COROLLA	1995	BLANCO	S/P	JT2AE04B40120512	14-oct-10
356	SLNP-1568	OLDSMOBILE	ALERO	1999	VERDE	M31LCV	1G3NK5217XC315777	14-oct-10
357	SLNP-1571	CHRYSLER	LHS	1997	GUINDA	S/P	2C3HC56F2VH745536	14-oct-10
358	SLNP-1574	DODGE	NEON	1995	BLANCO	S/P	1P3E547C1SD506679	14-oct-10
359	SLNP-1598	JEEP	CHEROKEE	1989	ROJO	S/P	1J4FT72L8KL465473	19-oct-10
360	SLNP-1599	CHEVROLET	BERETTA	1989	ROJO	3675IE6	1G1LV14W0KE238254	19-oct-10
361	SLNP-1601	VOLKS WAGEN	LUPO	2005	PLATA	LZN7700	98WKB0525SP004821	19-oct-10
362	SLNP-1611	JEEP	GRAND CHEROKEE	2000	CAFÉ	S/P	1J4G248S6YC259375	20-oct-10
363	SLNP-1655	NISSAN	VERSA	1981	NEGRO	S/P	3N1BC1CP9BL378017	25-oct-10
364	SLNP-1665	FORD	EXPLORER	1993	VINO	S/P	1FMUC24X6PUC13263	26-oct-10
365	SLNP-1685	TOYOTA	COROLLA	1980	GUINDA	S/P	TE720455345	31-oct-10
366	SLNP-1703	CHEVROLET	ASTRO	1987	GRIS	ZTT7800	1GNDM15Z9HB	04-nov-10
367	SLNP-1704	LINCOLN	TOWN CAR	1998	GRIS	S/P	1LNEM81WXXV663369	04-nov-10
368	SLNP-1741	JEEP	GRAND CHEROKEE	N/V	ROJO	S/P	N/V	08-nov-10
369	SLNP-1748	BUICK	SKYLINE	1990	BLANCO	S/P	1G4NV5AU6LMO76395	09-nov-10
370	SLNP-1755	FORD	CONTOUR	1998	GRIS	S/P	1FALP6537WK139964	10-nov-10
371	SLNP-1761	FORD	MUSTANG	1997	NEGRO	S/P	1FALP42X5VF129324	11-nov-10
372	SLNP-1765	HONDA	PRELUDE	1989	ROJO	S/P	1JHMA4131KC062383	11-nov-10
373	SLNP-1768	VOLKS WAGEN	DERBY	2002	GRIS	S/P	8AWJED9E82A619181	11-nov-10
374	SLNP-1776	ITALYKA	MOTO	2009	ROJO	S/P	LCLLPL20X91109010	11-nov-10
375	SLNP-1780	FORD	CONTOUR	1999	GUINDA	S/P	1FAFP6537KX177922	12-nov-10
376	SLNP-1781	JEEP	GRAND CHEROKEE	N/V	NEGRO	9665CA7	N/V	12-nov-10
377	SLNP-1810	BUICK	REGAL	1996	ARENA	S/P	2G4WB52K0T1405893	18-nov-10
378	SLNP-1820	DODGE	DURANGO	2000	VERDE	S/P	1B4HR2822YF300782	19-nov-10
379	SLNP-1829	PONTIAC	BONEVILLE	1992	AZUL	S/P	1G2HX53L0N1255156	20-nov-10
380	SLNP-1841	FORD	CONTOUR	1999	NEGRO	S/P	1FAFP6631KX160693	21-nov-10
381	SLNP-1848	CHEVROLET	CAVALIER	2001	BLANCO/VERDE	S/P	1G1JCS24917361690	22-nov-10
382	SLNP-1853	MERCURY	COUGAR	1996	VERDE	S/P	1MFLM6245TH603096	23-nov-10
383	SLNP-1859	TOYOTA	CAMRY	N/V	GRIS	9455GP6	N/V	29-nov-10
384	SLNP-1881	HONDA	CIVIC	1998	BLANCO	NHT49H	JHMEJ6672W5010762	03-dic-10
385	SLNP-1890	MAZDA	PROTEGE	1994	DORADO	8765AC7	JM1BG2243R0763627	04-dic-10
386	SLNP-1891	NISSAN	TSURU	1998	BLANCO	S/P	3N1GB83156WL035237	04-dic-10
387	SLNP-1896	CHEVROLET	TRAIL BLAZER	2003	AZUL	S/P	1GND5135032288987	04-dic-10
388	SLNP-1901	FORD	PROBE	1993	VERDE	6305AU7	1ZVCT289P5129255	04-dic-10
389	SLNP-1920	TOYOTA	CAMRY	1989	BLANCO	S/P	4T1SV22F6KU035079	07-dic-10
390	SLNP-1922	NISSAN	TSURU	1994	NEGRO	S/P	1N4EB31FARC886832	08-dic-10
391	SLNP-1924	GEO	TRAKER	1996	VERDE	S/P	2CNBJ1361T6923140	08-dic-10

392	SLNP-1937	JEEP	GRAND CHEROKEE	1993	VERDE	S/P	1J4FJ6857PL646171	10-dic-10
393	SLNP-1943	GMC	SIERRA	1995	VERDE	S/P	2GTF2C9K751527008	11-dic-10
394	SLNP-1948	FORD	ESCOR	1994	VERDE	S/P	1FARP1513RW287070	11-dic-10
395	SLNP-1953	NISSAN	SENTRA	1995	VERDE	S/P	1N4AB42D9SC506682	12-dic-10
396	SLNP-1976	PONTIAC	GRAND PRIX	1999	GRIS	585SAG7	1G2WJ52M3XF232124	13-dic-10
397	SLNP-1988	MITSUBISHI	DIAMANTE	2003	ARENA	S/P	6MMAP67P23T004427	15-dic-10
398	SLNP-1994	OLDSMOBILE	INTRIGUE	1999	GUINDA	S/P	1G3VH52H4XF391888	16-dic-10
399	SLNP-2012	FORD	PICK-UP	N/V	NEGRO	S/P	N/V	17-dic-10
400	SLNP-2032	FORD	PICK-UP	1988	GRIS	DV11185	1FDTF517JNB37610	19-dic-10
401	SLNP-2037	DODGE	PICK-UP	1990	NEGRO	S/P	187GL26X2L5740373	19-dic-10
402	SLNP-2038	YAMAHA	MOTOCICLE TA	N/V	NEGRO	S/P	N/V	19-dic-10
403	SLNP-2042	NISSAN	SENTRA	1995	NEGRO	S/P	1N4AB14DXC778238	20-dic-10
404	SLNP-2049	DODGE	PICK-UP	1996	NEGRO	S/P	1B7HF1626T5546324	20-dic-10
405	SLNP-2050	FORD	AEROSTAR	1987	BLANCO	S/P	1FMC11U3B284710	20-dic-10
406	SLNP-2039	CHEVROLET	TAHOE	2003	BLANCO	S/P	1GNEK13Z3R242947	20-dic-10
407	SLNP-2041	DODGE	GRAND CARAVAN	1996	AZUL	S/P	184GP44R7T8298014	20-dic-10
408	SLNP-2076	JEEP	GRAND CHEROKEE	1997	NEGRO	S/P	1J4G278Y9VC764629	23-dic-10
409	SLNP-2073	FORD	PICK-UP	N/V	GRIS	S/P	N/V	23-dic-10
410	SLNP-2075	FORD	TAURUS	1997	NEGRO	S/P	1FALP52UXV6317004	23-dic-10
411	SLNP-2078	MITSUBISHI	SEDAN	1990	BLANCO	S/P	J43CR56V5L2029849	23-dic-10
412	SLNP-2082	CHEVROLET	PICK-UP	1979	CAFÉ	S/P	TCL49A505924	23-dic-10
413	SLNP-2096	LINCOLN	ESCALADE	2002	NEGRO	S/P	1GYEK63N02R127401	26-dic-10
414	SLNP-2101	CHEVROLET	SILVERADO	2004	ROJO	S/P	1GCEC14X84Z299345	27-dic-10
415	SLNP-2106	JEEP	GRAND CHEROKEE	1995	GRIS	S/P	1J4EX58S05C726588	28-dic-10
416	SLNP-2123	HONDA	ACCORD	1989	DORADO	S/P	1HGCA6288KA068268	29-dic-10
417	SLNP-2115	CHEVROLET	ALERO	1999	ROJO	496KZZ	1G3N1L2E6XC340872	29-dic-10
418	FGE-9	FORD	AEROSTAR	1993	BLANCO	S/P	1FTDA44XUPLF07684	03-ene-11
419	FGE-19	VOLKS WAGEN	BOCHO	1986	NARANJA	716SK6	N/V	04-ene-11
420	FGE-31	DODGE	NEON	1996	NEGRO	S/P	1P3E527C7D544553	05-ene-11
421	FGE-32	DODGE	DURANGO	2000	GRIS	474DHD	184HS28N1YF101353	05-ene-11
422	FGE-40	MAZDA	PROTEGE	1997	NEGRO	S/P	JM18C1415V0131778	06-ene-11
423	FGE-42	FORD	EXPLORER	2004	ARENA	VW55688	1FMZU2736G4U16246	06-ene-11
424	FGE-44	PLYMOUTH	VOYAGER	1992	BLANCO	S/P	2P4GH253XNR755929	06-ene-11
425	FGE-66	DODGE	STRATUS	1997	BLANCO	S/P	183EJ46X4VNS15898	08-ene-11
426	FGE-72	YAMAHA	CUATRIMOTO	N/V	BLANCO	S/P	N/V	08-ene-11
427	FGE-74	HONDA	ACCORD	1990	CAFÉ	S/P	1HGCB7543LA032887	09-ene-11
428	FGE-78	DODGE	GRAND CARAVAN	1993	BLANCO	ABF8460	184GK44R3PX564474	09-ene-11
429	FGE-98	ISUZU	RODDE	1998	BLANCO	247SCA7	4C2CM52W6W4312529	10-ene-11
430	FGE-100	FORD	PICK-UP	N/V	GRIS	S/P	AC2LMB46586	10-ene-11
431	FGE-118	FORD	ESCOR	1994	GUINDA	S/P	1FARP1512RW298609	11-ene-11
432	FGE-119	CHEVROLET	ASTRO	1989	BLANCO	S/P	1GNDM1523K8191818	11-ene-11
433	FGE-132	MERCURY	SABLE	1995	GRIS	S/P	1MELMS8455M067865	13-ene-11
434	FGE-160	VOLKS WAGEN	JETTA	1991	NEGRO	S/P	3VWRA2916GM026484	16-ene-11
435	FGE-185	HONDA	ACCORD	1997	NEGRO	S/P	1HGCD553VA087897	19-ene-11
436	FGE-210	HONDA	MOTOCAR GO	N/V	BLANCO	S/P	N/V	22-ene-11
437	FGE-217</							

478	FGE-712	FORD	THUNDERBIRD	1989	GRIS	S/P	1FAPP6042KH117220	09-mar-11
479	FGE-717	MERCURY	MOUNTAINEER	1998	VERDE	S/P	4M2ZU55P9WU1J6534	09-mar-11
480	FGE-721	PARTES	PUERTAS	N/V	VARIOS	S/P	VARIOS	10-mar-11
481	FGE-733	NISSAN	ALTIMA	1993	GUINDA	EBH1314	1N4BU31F7PC157301	11-mar-11
482	FGE-727	CHEVROLET	S-10	2001	ARENA	S/P	1GCGS145X1K114547	11-mar-11
483	FGE-739	DODGE	PICK-UP	2001	GRIS	8GRH68	3B7HC13Y51G812733	12-mar-11
484	FGE-762	GEO	METRO	1993	NEGRO	S/P	JG1MR3369PK206305	14-mar-11
485	FGE-774	CHEVROLET	CELEBRITY	N/V	BLANCO	S/P	N/V	15-mar-11
486	FGE-789	PONTIAC	GRAND PRIX	2000	BLANCO	614SEW7	1G2WJ524YF238681	16-mar-11
487	FGE-794	HONDA	ACCORD	1991	VERDE	S/P	1HGCB7654MA217037	16-mar-11
488	FGE-808	PONTIAC	GRAND AM	1991	BLANCO	S/P	1G2NE54U6MCG27859	18-mar-11
489	FGE-817	TOYOTA	SEDAN	1992	BLANCO	S/P	Z1AE94A3NC128467	18-mar-11
490	FGE-839	N/V	N/V	N/V	N/V	S/P	1B7HD14TXGS118752	22-mar-11
491	FGE-846	NISSAN	SENTRA	1987	GRIS	S/P	JN1PB2217HUS26255	22-mar-11
492	FGE-858	MOTOR (1)	TRASMISIONES (6)	VARIOS	GRIS	S/P	VARIAS	23-mar-11
493	FGE-857	CHEVROLET	CORSICA	1995	BLANCO	S/P	1G1LD5540SY115849	23-mar-11
494	FGE-885	FORD	AEROSTAR	1988	ROJO	S/P	JZA40230	24-mar-11
495	FGE-887	N/V	N/V	1996	TC188358	S/P		24-mar-11
496	FGE-889	CHEVROLET	VENTURE	1998	GRIS	S/P	1GNDX03EOWD207520	24-mar-11
497	FGE-901	JEEP	GRAND CHEROKEE	1995	BLANCO	S/P	1J4GZ58S6CS517936	25-mar-11
498	FGE-902	CHEVROLET	MONTECARLO	N/V	GRIS	393SBW6	1737A9R403430	26-mar-11
499	FGE-903	MAZDA	PICK-UP	1987	ROJO/NEGRO	ZTV7351	JMZUF1136J0366380	26-mar-11
500	FGE-905	FORD	ESFORT	2004	ARENA	S/P	3FAFP13P7R233346	26-mar-11
501	FGE-914	PONTIAC	SUNBIRD	2000	GUINDA	S/P	1G2J051K3075289	28-mar-11
502	FGE-919	VOLKS WAGEN	PASSAT	S/P	GRIS	S/P	WVWRH63R51P096319	28-mar-11
503	FGE-922	NISSAN	MAXIMA	1997	GRIS	S/P	JN1CA21D8VT813734	28-mar-11
504	FGE-933	NISSAN	SENTRA	1992	NEGRO	S/P	JNKH14CONT040210	29-mar-11
505	FGE-937	VOLKS WAGEN	JETTA	1988	BLANCO	S/P	1G2NE54V2J812512	29-mar-11
506	FGE-942	N/V	N/V	1993	N/V	S/P	PD827823	29-mar-11
507	FGE-974	NISSAN	SEDAN	1994	AZUL	S/P	1N4BU31D6R6106163	01-abr-11
508	FGE-1010	CHEVROLET	CAMARO	1995	VERDE	S/P	2G1FP2235Z197045	04-abr-11
509	FGE-1006	JEEP	GRAND CHEROKEE	1996	ROJO	S/P	1J4EZ78Y3TC137929	04-abr-11
510	FGE-1016	CHEVROLET	S-10 PICK-UP	1988	GRIS	S/P	1GCBS14E4J8237611	04-abr-11
511	FGE-1043	JEEP	GRAND CHEROKEE	1992	BLANCO	S/P	1J4FJ7854N101113	06-abr-11
512	FGE-1046	MERCURY	GRAND MARQUIS	1994	AZUL	S/P	2MELM75W3RX684983	06-abr-11
513	FGE-1053	FORD	THUNDERBIRD	1993	VERDE	S/P	1FAPP6248PH230335	07-abr-11
514	FGE-1072	FORD	TAURUS	1995	GRIS	S/P	1FALP52U0S6221006	09-abr-11
515	FGE-1082	CHEVROLET	LUMINA	1999	AZUL	S/P	2G1WN52K7X9163342	10-abr-11
516	FGE-1098	NISSAN	QUEST	1994	GUINDA	S/P	4N2DN11W3RD811869	11-abr-11
517	FGE-1099	1-CAJUELA	9-PUERTAS	N/V	N/A	S/P	N/V	11-abr-11
518	FGE-1088	CHEVROLET	ASTRO	1995	BLANCO	S/P	1GNDM19W0S818487	11-abr-11
519	FGE-1089	CHRYSLER	VAGONETA	1996	VERDE	896SHTE	1C4G664177B405993	11-abr-11
520	FGE-1090	PONTIAC	SUNFIRE	1998	GUINDA	S/P	3G2J85249WS804721	11-abr-11
521	FGE-1101	PUERTAS	PICK-UP	2008	BLANCO	S/P	1GCGS194-8136135-	11-abr-11
522	FGE-1128	TOYOTA	CAMRY	1995	ARENA	S/P	JT25K12E8S0278612	13-abr-11
523	FGE-1129	HONDA	CIVIC	1988	AZUL	S/P	2HGDE6344JH057588	13-abr-11
524	FGE-1148	NISSAN	SENTRA	1987	GRIS	S/P	1N4PB21S1HC822214	16-abr-11
525	FGE-1150	PLYMOUTH	BREEZE	1998	GRIS	Z27FVR	1P3EJ46C3WH280343	16-abr-11
526	FGE-1152	INFINITI	SEDAN	1993	ROJO	S/P	JNKA4Y21D0PM003511	16-abr-11
527	FGE-1161	DODGE	STRATUS	2001	AZUL	S/P	1B3E4J6X51N519713	18-abr-11
528	FGE-1177	SATURN	PARTES	1999	S/P	X2128809		19-abr-11
529	FGE-1168	CHEVROLET	SUBURBAN	1999	BLANCO	S/P	1GNEK13R6XJ517914	19-abr-11
530	FGE-1217	DODGE	NEON	1998	GRIS	S/P	1B3E547Y6W0621474	22-abr-11
531	FGE-1212	JEEP	CHEROKEE	1999	VERDE	38558J7	1J4GZ58S6WC209901	22-abr-11
532	FGE-1232	CHEVROLET	BLAZER	N/V	NEGRO	D2Y5047	N/V	23-abr-11
533	FGE-1244	CHEVROLET	IMPALA	2001	AZUL	S/P	2G1WHS5K619256282	25-abr-11
534	FGE-1248	DODGE	RAM	1987	CAFÉ	S/P	1B7FD14TXH5443801	25-abr-11
535	FGE-1258	NISSAN	STANZA	1992	DORADO	S/P	JN1FU21P9NX880543	26-abr-11
536	FGE-1259	FORD	VAN	1982	CAFÉ	K18473	1FDEE15G1CH648784	26-abr-11
537	FGE-1264	FORD	PICK-UP	1992	BLANCO	DX15096	1FTDF15H1NKA94440	26-abr-11
538	FGE-1281	PONTIAC	GRAND PRIX	1997	VERDE	S/P	1G2WJ52K0V345816	26-abr-11
539	FGE-1293	CHRYSLER	LEBARON	1990	ARENA	S/P	1C3XA56391F826068	27-abr-11
540	FGE-1304	DODGE	STRATUS	1998	BLANCO	S/P	1B3E4J6X1WN221120	28-abr-11
541	FGE-1312	PEDACERIA	VARIA	N/V	VARIOS	S/P	VARIAS	28-abr-11
542	FGE-1308	NISSAN	MAXIMA	1997	ARENA	9265FU6	JN1CA21D8VT852760	28-abr-11
543	FGE-1317	PONTIAC	GRAND AM	2000	GRIS	S/P	1G2NE5277YM787744	28-abr-11
544	FGE-1318	PONTIAC	GRAND PRIX	1998	NEGRO	S/P	1G2WP52K8WF341304	28-abr-11
545	FGE-1323	MINICOOPER	SEDAN	2002	VERDE	S/P	WMWRC33492TC37411	28-abr-11
546	FGE-1324	MITSUBISHI	MIRAGE	2000	BLANCO	S/P	J3AY26A9YU015042	28-abr-11
547	FGE-1333	FORD	ESFORT	1998	NEGRO	S/P	1FABP10P9WU181778	29-abr-11
548	FGE-1341	GMC	VANDURA	1995	CAFÉ	S/P	1GDEGE2529SF538597	30-abr-11
549	FGE-1351	HYUNDAI	SEDAN	1996	MORADO	S/P	KMHFV14N6TU251694	01-may-11
550	FGE-1360	CHEVROLET	CELEBRITY	1990	BLANCO	S/P	2G1JAW84TXL2128831	02-may-11
551	FGE-1371	PLYMOUTH	COLT VISTA	1992	BLANCO	S/P	JP3CV20D5N2033706	03-may-11
552	FGE-1384	CHEVROLET	ASTRO	1985	AZUL/GRIS	S/P	1G8CM15N9FB139303	03-may-11
553	FGE-1388	TOYOTA	COROLLA	N/V	N/V	S/P	N/V	03-may-11
554	FGE-1395	NISSAN	ALTIMA	2001	NEGRO	S/P	1N4BU31D21C146912	04-may-11
555	FGE-1399	VOLKS WAGEN	SEDAN-BOCHO	N/V	AMARILLO	S/P	S3745	05-may-11
556	FGE-1419	MERCURY	VILLAGER	1998	BLANCO	S/P	4M2ZV1112WD18441	06-may-11
557	FGE-1422	DODGE	CARAVAN	N/V	AZUL	S/P	N/V	06-may-11
558	FGE-1423	FORD	PICK-UP	1971	BLANCO	DV52663	X15JKC1792	06-may-11
559	FGE-1432	KYA	SEPHIA	1994	BLANCO	S/P	KNAFA1211R5202457	08-may-11

560	FGE-1445	SUZUKI	SIDERICK	1990	AZUL	S/P	J53TC01COL4101521	09-may-11
561	FGE-1447	CHEVROLET	LUMINA	1997	BLANCO	S/P	2G1WLS2M2V1170993	09-may-11
562	FGE-1458	JEEP	COMANCHE	1989	NEGRO	ZTT4450	1J7FT26E2KL554932	10-may-11
563	FGE-1465	MERCURY	VILLAGER	1995	VERDE	S/P	4M2ZV111W4SDJ90855	11-may-11
564	FGE-1497	CHRYSLER	PT CRUISER	2001	PLATA	215NXL3	3C4F448B51T504136	15-may-11
565	FGE-1499	BUICK	RENDEZVOUS	2002	ARENA	BM3V043	3G5D0A0E125574342	15-may-11
566	FGE-1500	HONDA	CIVIC	2008	NEGRO	S/P	JHMC056568C017161	15-may-11
567	FGE-1503	PEDACERIA	VARIA	N/V	N/V	S/P	VARIAS	15-may-11
568	FGE-1508	PLYMOUTH	GRAND VOYAGER	1998	BLANCO	S/P	1P4GP44G2WB679268	16-may-11
569	FGE-1509	NISSAN	MAXIMA	1996	NEGRO	S/P	JN1CA21D3TT143912	16-may-11
570	FGE-1521	GMC	TRUINFO-SEDAN	1971	GUINDA	S/P	CC654291	17-may-11
571	FGE-1519	CHEVROLET	PICK-UP	1990	BLANCO	S/P	1GCEC24KYL2143949	17-may-11
572	FGE-1593	GMC	SAFARI	1994	AZUL	S/P	1GKDM19W4R8517006	25-may-11
573	FGE-1596	MERCURY	CROWN VICTORIA	1994	BLANCO	S/P	2MELM75WXR617877	25-may-11
574	FGE-1597	TOYOTA	COROLLA	1996	NEGRO	S/P	1NXBB0E0T7466919	25-may-11
575	FGE-1637	OLDSMOBILE	EIGHTY-EIGHTY	1995	BLANCO	S/P	1G3HN52K9S4811792	30-may-11
576	FGE-1641	VARIAS	PUERTAS	N/V	VARIOS	S/P	N/V	31-may-11
577	FGE-1655	MITSUBISHI	MIRAGE	1997	GRIS	Z27AE6	J3AY26AXVW022160	01-jun-11
578	FGE-1668	NISSAN	ALTIMA	1994	ARENA	S/P	1N4BU31D2R2C24159	03-jun-11
579	FGE-1667	DODGE	PICK-UP	1996	ROJO	DV53647	3B7HC13Y5TG180786	03-jun-11
580	FGE-1679	PUERTAS	STRATUS	2000	VARIOS	S/P	1B3E4J6X9W135573	04-jun-11
581	FGE-1695	FORD	EXPLORER	1991	GUINDA	S/P	U32MUE41037	06-jun-11
582	FGE-1696	NISSAN	PICK-UP	1986	NEGRO	S/P	JN6ND01S3GW184570	06-jun-11
583	FGE-1707	HONDA	ACCORD	1988	GRIS	S/P	JHMC4554XC102312	07-jun-11
584	FGE-1892	FORD	EXPLORER	1992	VERDE	068SHC4	1FMDUJ34X5N18491	30-jun-11
585	FGE-1893	PONTIAC	GRAND PRIX	2006	VERDE	S/P	2G2WP552461250386	30-jun-11
586	FGE-1913	MITSUBISHI	COLD VISTA	1986	GRIS	S/P	JP3BG49D9G2018651	01-jul-11
587	FGE-1953	PEDACERIA	VARIA	N/V	N/T	S/P	motor dodge 53010236	06-jul-11
588	FGE-1955	PEDACERIA	VARIA	N/V	VARIOS	S/P	N/V	06-jul-11
589	FGE-1958	CHEVROLET	PICK-UP	1994	AZUL	S/P	R4054531	06-jul-11
590	FGE-1961	CHEVROLET	PICK-UP	1994	ROJO	S/P	1GCGC24F0RE225910	06-jul-11
591	FGE-1962	MERCURY	GRAND MARQUIS	1989	GUINDA	933SHG6	2MEBMT75F2KX02469	06-jul-11
592	FGE-1971	AUDI	SEDAN	2000	AZUL	S/P	TRUTC28N6Y1004257	07-jul-11
593	FGE-1967	MERCURY	GRAND MARQUIS	1997	VERDE	S/P	2MELM74W2VX677292	07-jul-11
594	FGE-1968	NISSAN	PATHFINDER	1994	AZUL	S/P	JN8HD17Y3RW225942	07-jul-11
595	FGE-1982	PEDACERIA	TRAILER	N/V	VARIOS	S/P	N/V	08-jul-11
596	FGE-1992	NISSAN	SENTRA	1998	BLANCO	S/P	WC755665	09-jul-11
597	FGE-2018	REMOQUE	REMOQUE	N/V	ANARANJADO	CK5350	N/V	12-jul-11
598	FGE-2020	INTERNACIONAL	TRAILER	N/V	GRIS	S/P	N/V	12-jul-11
599	FGE-2021	INTERNACIONAL	TRAILER	N/V	GRIS	S/P	N/V	12-jul-11
600	FGE-2084	PONTIAC	GRAND AM	2000	GRIS	S/P	1G2NF5277YM849043	18-jul-11
601	FGE-2086	OLDSMOBILE	LE SABRE	1997	GRIS	S/P	1G4HP52KXVH513352	18-jul-11
602	FGE-2097	DODGE	GRAND CARAVAN	2003	BLANCO	S/P	1D4GP2530B208027	18-jul-11
603	FGE-2102	HONDA	MOTOCICLETA	2005	NEGRO	S/P	JH2PC37OXSM209871	19-jul-11
604	FGE-2104	FORD	AEROSTAR	1995	BLANCO/AZUL	S/P	1FMDA41X0S2A82002	19-jul-11
605	FGE-2126	FORD	HEAVY-DUTY	2007	NEGRO	S/P	1FTWW31P37E800080	21-jul-11
606	FGE-2193	CHEVROLET	TAHOE	2003	ARENA	S/P	1GNEC13243R242570	29-jul-11
607	FGE-2241	CHEVROLET	MALIBU	2005	ARENA	S/P	1G1NDS2F5M224737	02-ago-11
608	FGE-2266	HONDA	CIVIC	1991	GRIS	848SEV7	2HGDE645XMH551297	04-ago-11
609	FGE-2283	ITALIKA	MOTOCICLETA	N/V	NEGRO	S/P	N/V	05-ago-11
610	FGE-2280	TOYOTA	4 RUNNER	1994	VERDE	S/P	JT3VN39WXR0140977	05-ago-11
611								

637	FGE-2853	ACURA	INTEGRA	2000	NEGRO	S/P	JH4DC2397YS006780	11-oct-11
638	FGE-2868	DODGE	NEON	1996	NEGRO	S/P	1B3E527C7D54847	13-oct-11
639	FGE-2869	PONTIAC	GRAND PRIX	2001	BLANCO	S/P	1G2WKS5261F110710	13-oct-11
640	FGE-2915	MERCURY	VILLAGER	1995	GUINDA	S/P	4M2ZDV11WXSD15304	27-oct-11
641	FGE-2925	FORD	ESFORT	1997	BLANCO	S/P	1MELM13P3VW654977	31-oct-11
642	FGE-2926	CHEVROLET	CAVALIER	1997	ROJO	S/P	1G1JCL1245VM141771	31-oct-11
643	FGE-2927	NISSAN	PICK-UP	1995	GRIS	S/P	1N6SD11S95C396138	31-oct-11
644	FGE-2937	PONTIAC	TRANSPORT	1993	VERDE	EBW8054	1GMDU06LXP229926	02/11/2011
645	FGE-2939	PONTIAC	GRAND PRIX	2002	BLANCO	S/P	1G2WKS5242F211651	02/11/2011
646	FGE-2945	VOLKS WAGEN	JETTA	1999	ROJO	S/P	3VWSA29M8XM074889	03-nov-11
647	FGE-2975	FORD	TAURUS	2000	CAFÉ	S/P	1FAPF5526YG144030	10-nov-11
648	FGE-2976	ACURA	SEDAN	1996	VERDE	S/P	JH4UA2651TC010678	10-nov-11
649	FGE-2977	FORD	TAURUS	2000	NEGRO	S/P	1FAPF5527YG176324	10-nov-11
650	FGE-2980	ACURA	LEGEND	1995	GUINDA	S/P	JH4K8275SC001966	10-nov-11
651	FGE-2981	PLYMOUTH	SEDAN	1994	VERDE	S/P	1P4GH44R0RX359128	10-nov-11
652	FGE-2982	CHEVROLET	VENTURE	1998	ROJO	S/P	1GNDX03E2WD49073	10-nov-11
653	FGE-2983	FORD	FOCUS	2000	BLANCO	8048JR	1FAFP3436YW256153	10-nov-11
654	FGE-2984	CHRYSLER	LHS	2001	ARENA	S/P	2C3HC56GX1H612364	11-nov-11
655	FGE-2985	CHEVROLET	MALIBU	2000	AZUL	S/P	1G1NE52JX6208625	11-nov-11
656	FGE-3036	GMC	VAGONETA	2007	CALCINADO	EEB4589	1GKF63877162113	28-nov-11
657	FGE-3058	DODGE	CARAVAN	1994	GRIS	S/P	2B4GH55R4RR567937	30-nov-11
658	FGE-3107	CHEVROLET	TAHOE	2003	ARENA	478MKB	1GNEK13Z8R17737	13-dic-11
659	FGE-3150	LINCOLN	NAVIGATOR	1998	DORADO	S/P	5LMPU28L1WLJ27739	24-dic-11
660	FGE-3164	FORD	FOCUS	2003	ROJO	S/P	3FAHP39553R189043	27-dic-11
661	FGE-3166	NISSAN	TSURU	2009	BLANCO	MDJ9057	3N1EB31S29K321922	27-dic-11
662	CD-008	DODGE	PICK-UP	1999	BLANCO	S/P	XG206197	02-ene-12
663	CD-052	CHEVROLET	BLAZER	1993	GRIS	S/P	1GNDT13W4P2126964	09-ene-12
664	CD-114	OLDSMOBILE	SEDAN	1993	AZUL	3075KJ6	1G3AG54N9P6437652	21-ene-12
665	CD-125	HYUNDAI	SONATA	1999	GUINDA	EDX8477	KMHWF2554X4101315	24/01/2012
666	CD-147	CHEVROLET	TRAILBLAZER	2003	NEGRO	S/P	1GNDT135432324581	27-ene-12
667	CD-151	NISSAN	GALANT	2004	PERLA	869NKH	4A3AB26F1E080954	27-ene-12
668	CD-168	CHEVROLET	TRAILBLAZER	2003	ARENA	S/P	1GNE165336147288	30-ene-12
669	CD-231	CHEVROLET	PICK-UP	2001	NEGRO	DV97204	1GCEK14T81204858	06-feb-12
670	CD-267	FORD	ESFORT	2000	GUINDA	S/P	3FAFP13-1YR182089	13-feb-12
671	CD-276	JEEP	CHEROKEE	1984	CALCINADO	S/P	1JCLW175NET068222	15-feb-12
672	CD-303	FORD	PICK-UP	N/V	NEGRO	S/P	A03776	22-feb-12
673	CD-306	BLUE BIRD	CAMION	1997	BLANCO/VERDE	S/P	1HVBBAAP1VH505116	23-feb-12
674	CD-325	GMC	JIMMY	1998	AZUL	S/P	1GNCS18W2WK248437	27-feb-12
675	CD-327	HONDA	MOTOCICLETA	2005	GUINDA	S/P	3H10C306XS0410368	28-feb-12
676	CD-339	DODGE	NEON	1995	CAFÉ	S/P	3B3E547CXST339198	01-mar-12
677	CD-398	HONDA	MOTOCICLETA	2006	ROJO	S/P	3H1JC30616050540	17-mar-12
678	CD-414	CHEVROLET	S10	2000	AZUL	S/P	1GCCS1948Y8178500	21-mar-12
679	CD-415	JEEP	LIBERTY	2003	NEGRO	S/P	1J4G458K63W717252	21-mar-12
680	CD-464	NISSAN	SENTRA	1997	VERDE	EDB4416	3N1BDAB14VK013771	29-mar-12
681	CD-471	OLDSMOBILE	INTRIGUE	2000	CAFÉ	S/P	1G3WH52H5YF336870	29-mar-12
682	CD-472	CHEVROLET	VENTURE	1997	BLANCO	S/P	1GNDU06E2V145993	29-mar-12
683	CD-478	FORD	PICK-UP	2001	NEGRO	S/P	1FTRW07L11KE68336	30-mar-12
684	CD-482	CHEVROLET	CAMARO	1998	SILVER	S/P	2G1FP22K0W2100857	30-mar-12
685	CD-644	DODGE	PICK-UP	1996	VERDE	ZTX8380	3B7HC13Y0T6170070	10/05/2012
686	CD-652	CHEVROLET	PICK-UP	2002	NEGRO	S/P	N/V	11-may-12
687	CD-670	PLYMOUTH	VOYAGER	1992	BLANCO	S/P	2P4GH4531NRS28706	16-may-12
688	CD-672	CHEVROLET	LUMINA	1991	BLANCO	S/P	2G1WL54T9M9193420	17-may-12
689	CD-685	PONTIAC	GRAND AM	2004	BLANCO	S/P	1G2NF52E14M536713	20-may-12
690	CD-699	VOLKSWAGEN	CABRIOLET	1981	AZUL	S/P	WWWZ215ZBK008185	23-may-12
691	CD-731	GMC	PICK-UP	N/V	GUINDA	HRD043	N/V	28/05/2012
692	CD-733	PLYMOUTH	VOYAGER	1998	BLANCO	S/P	1P4GP45R4WB729933	28/05/2012
693	CD-734	GMC	PICK-UP	N/V	GRIS	S/P	N/V	28/05/2012
694	CD-872	NISSAN	SENTRA	1997	GRIS	E8T1227	1N4AB41D4VC791524	29-jun-12
695	CD-918	FORD	FOCUS	2004	VERDE	S/P	1FAFP34254W150663	05-jul-12
696	CD-938	CHEVROLET	BLAZER	1991	BLANCO	S/P	1GKCT1823M8513249	06-jul-12
697	CD-931	NISSAN	SENTRA	1991	NEGRO	S/P	1N4EB32A2MC714956	06/07/2012
698	CD-935	CHEVROLET	S-10	1997	MORADO	AV91094	1GCCS19X3V8150058	06/07/2012
699	CD-948	DODGE	CARAVAN	1999	BLANCO	S/P	184GP44G4XB867566	07-jul-12
700	CD-1041	BUICK	RENDEZVOOR	2004	ARENA	S/P	3G5DA03E84S582585	13-jul-12
701	CD-1157	HYUNDAI	ELANTRA	2004	AZUL	447GPX	KMHDN46D74U793733	24-jul-12
702	CD-1169	HONDA	CIVIC	1993	AZUL	037UNN	JHMEG855XP5043780	25-jul-12
703	CD-1171	JEEP	GRAND CHEROKEE	1994	VERDE	S/P	1J4GZ58Y1RC343255	25-jul-12
704	CD-1624	HONDA	CIVIC	1998	BLANCO	S/P	1HGEJ8243WL089976	11-sep-12
705	CD-1643	LINCOLN	NAVIGATOR	1998	GRIS	S/P	5LMPU28L1WLJ34970	13-sep-12
706	CD-1661	CHEVROLET	PICK-UP	1999	ARENA	S/P	2GCEK19U9X1150174	17-sep-12
707	CD-1725	NISSAN	PICK-UP	1984	CAFÉ	S/P	JN6ND01Y5EW000429	25-sep-12
708	CD-1738	PLYMOUTH	SEDAN	1992	BLANCO/VERDE	S/P	1P3XA46K3NF66173	26-sep-12
709	CD-1745	MITSUBISHI	MIRAGE	1997	VERDE	S/P	JA3AY31C9VU023380	27-sep-12
710	CD-1748	CHEVROLET	TRANSMISION	1997	GRIS	S/P	VD231980	27-sep-12
711	CD-1749	CHEVROLET	TRANSMISION	2001	GRIS	S/P	1R121261	27-sep-12
712	CD-1772	CHEVROLET	PICK-UP	1989	AZUL	S/P	1GCDC14K4Z2116715	02-oct-12
713	CD-1780	CHEVROLET	MALIBU	2002	BLANCO	S/P	1G1NE52JX2M545010	03-oct-12
714	CD-1828	NISSAN	MAXIMA	1997	GUINDA	S/P	JN1CA21DSV7803757	08/10/2012
715	CD-1829	HONDA	ACCORD	1998	ARENA	S/P	1HGCG5648WA117376	08/10/2012
716	CD-1830	FORD	EXPLORER	1999	GUINDA	S/P	1FMZU34X8ZB57944	08/10/2012
717	CD-1849	HONDA	CIVIC	1993	BLANCO	S/P	JHMEH959PS004150	10-oct-12
718	CD-1870	CHEVROLET	SILVERADO	2002	NEGRO	S/P	2GCEC19T421202833	12-oct-12
719	CD-1904	PONTIAC	MONTANA	2004	ARENA	434WLD	1GMDX03EX4D258959	16-oct-12
720	CD-1919	DODGE	SPRINT	1993	ROJO	S/P	1B3XA46K7PF658967	18-oct-12

721	CD-1924	DODGE	GRAND CARAVAN	1999	GUINDA	S/P	2B4FP25B4RX307499	19-oct-12
722	CD-1917	CHEVROLET	ASTRO	1994	CAFÉ	S/P	RB231253	31-oct-12
723	CD-2007	CHEVROLET	MOTOR	1989	GRIS	S/P	KF542079	06-nov-12
724	CD-2066	OLDSMOBILE	SEDAN	S/P	AZUL	S/P	1G3A555M45C314163	14-nov-12
725	CD-2083	FORD	PICK-UP	1999	BLANCO	S/P	1FTRX18W4XK498496	17-nov-12
726	CD-2084	NISSAN	SENTRA	1999	DORADO	EGS8343	3N1EB31S2LX121498	17-nov-12
727	CD-2086	GMC	PICK-UP	2000	AZUL	S/P	1GTEC14W7Z187407	17-nov-12
728	FZN-026	PONTIAC	GRAND AM	1993	GUINDA	S/P	1G2NE54N3PC752184	07-ene-13
729	FZN-033	CHEVROLET	SILVERADO	1997	GRIS/NEGRO	S/P	1GTGC24R0V2527453	09-ene-13
730	FZN-061	DODGE	NEON	2004	CAFÉ	KZF334	1B3E546C04D567646	12-ene-13
731	FZN-085	NISSAN	MAXIMA	2005	AZUL	ARZ1249	1N4BA41E55C804684	19-ene-13
732	FZN-089	DODGE	NEON	2003	BLANCO	S/P	1B3B546C53D159591	19-ene-13
733	FZN-097	NISSAN	MAXIMA	1990	NEGRO	S/P	JN1HJ01P2LT392948	21-ene-13
734	FZN-125	FORD	PICK-UP	2005	NEGRO	DP79800	1FTRF04575K044383	29-ene-13
735	FZN-127	NISSAN	MAXIMA	1997	ROJO	S/P	JN1CA21DSU07842299	29-ene-13
736	FZN-139	CHRYSLER	300 M	2002	NEGRO	S/P	2C3A66G02H126259	29-ene-13
737	FZN-143	CHEVROLET	BLAZER	1994	NEGRO	S/P	1GNEK18K7R332737	29-ene-13
738	FZN-170	DODGE	NEON	2001	ROJO	S/P	1B3E546C1D118630	30-ene-13
739	FZN-198	OLDSMOBILE	BRAVADA	1996	BLANCO	S/P	1GHD131W4T709810	01-feb-13
740	FZN-272	HONDA	MOTOCICLETA	1990	ROJO	S/P	478TE1409A1213647	15-feb-13
741	FZN-284	FORD	RANGER	N/V	ROJO	S/P	N/V	19-feb-13
742	FZN-285	CHEVROLET	SONOMA	1998	VERDE	S/P	1GTC51444W8509996	19-feb-13
743	FZN-286	NISSAN	MURANO	N/V	NEGRO	S/P	N/V	19-feb-13
744	FZN-287	FORD	F-250	2000	BLANCO	S/P	1FTNF20L6YEE38935	19-feb-13
745	FZN-297	TOYOTA	TRANSMISION	2002	GRIS	S/P	4T1SK12E32V772115	21-feb-13
746	FZN-322	DODGE	DURANGO	2005	GUINDA	S/P	1D4HD48N95F802039	28-feb-13
747	FZN-324	PARTES	FENDER-HONDA	2000	VERDE	S/P	2HE656615YH52852	28-feb-13
748	FZN-335	PARTES	MOTOR	2009	GRIS	S/P	9Z8B5832	03-mar-13
749	FZN-342	DODGE	DURANGO	1999	NEGRO	S/P	1B4H528Z5XF507394	04-mar-13
750	FZN-371	JEEP	CHEROKEE	1996	NEGRO	BE87364	1J4GZ78Y1TC344294	11-mar-13
751	FZN-372	DODGE	NEON	2001	PLATA	S/P	1P3E546CX1D116261	11-mar-13
752	FZN-373	JEEP	GRAND CHEROKEE	1997	NEGRO	741SGJ8	1J4GZ7854VC662313	11-mar-13
753	FZN-380	EAGLE	VISION	1997	NEGRO	S/P	2E3HD66F3VH755923	12-mar-13
754	FZN-434	CHEVROLET	TAHOE	2002	NEGRO	S/P	2R287945	25-mar-13
755	FZN-442	DODGE	DAKOTA	1994	AZUL	S/P	1B7GL23X7R5672780	25-mar-13
756	FZN-657	FORD	ESFORT	1994	VERDE	2175B8N	3FARP15J4RR124043	03-may-13
757	FZN-675	NISSAN	MOTOR	1997	GRIS	S/P	1N4BU31D4VC154741	15-may-13
758	FZN-706	JEEP	CHEROKEE	1993	GRIS	S/P	1J4GZ58S8PC635834	15-may-13
759	FZN-707	JEEP	CHEROKEE	1995	VERDE	S/P	1J4F285451589168	15-may-13
760	FZN-735	FORD	WINDSTAR	1998	ARENA	S/P	2FMDAS14XWBA37945	22-may-13
761	FZN-770	PLYMOUTH	VOYAGER	1997	BLANCO	S/P	2P4GP44R6R304789	31-may-13
762	FZN-816	PARTES	TRANSMISION	1990	GRIS	S/P	LZ8A3795	12-jun-13
763	FZN-915	MAZDA	626	1999	DORADO	S/P	1YVGF22D5X888847	03-jul-13
764	FZN-918	JEEP	CHEROKEE	1993	ROJO	S/P	1J4FT68S1PL528157	04-jul-13
765	FZN-959	FORD	ESFORT	1996	BLANCO	S/P	TW174998	16-jul-13
766	FZN-1001	TOYOTA	REMOLQUE	1981	BLANCO	S/P	JTSRN44D380025311	24-jul-13
767	FZN-1018	DODGE	CARAVAN	2000	GRIS	S/P	2B4FP25B5YR612933	29-jul

803	EVM-1328	PARTES	MONOBLO CK	1988	GRIS	S/P	J3154682	26-sep-14
804	EVM-1329	PARTES	TRANSMISI ON	1988	GRIS	S/P	J8002530	26-sep-14
805	EVM-1339	PARTES	PEDACERIA	1996	BLANCO/ PLATA	S/P	1PTG1JAH8T6001579	27-sep-14
806	EVM-1340	FORD	RANGER	1997	BLANCO	S/P	1FTCR14A1VPB49950	27-sep-14
807	EVM-1358	GMC	SAFARI	1981	BLANCO	EGS8231	1GDGM192XMB518569	30-sep-14
808	EVM-1360	PARTES	DEFENSA	N/V	NEGRO	S/P	189466	30-sep-14
809	EVM-1367	DODGE	PICK-UP	1992	BLANCO	D229023	3B7HE2642NM506279	01-oct-14
810	EVM-1374	PARTES	MOTOR Y TRANSMISI ON	1996	GRIS	S/P	1HGCD5559TA125419	02-oct-14
811	EVM-1375	PARTES	MOTOR	1994	GRIS	S/P	4T1SK1251RU423933	02-oct-14
812	EVM-1391	HONDA	SEDAN	1991	AZUL	S/P	JHME08359MS010843	05-oct-14
813	EVM-1460	PARTES	TRANSMISI ON	2007	GRIS	S/P	7D112805	15-oct-14
814	EVM-1465	PLYMOUTH	VOYAGER	1992	AZUL	S/P	1P4GH54RXNX223038	15-oct-14
815	EVM-1511	PARTES	PUERTA DE CAJA SECA	N/V	PLATA	S/P	574332	23-oct-14
816	EVM-1512	PARTES	DEFENSA	N/V	NEGRO	S/P	132053	23-oct-14
817	EVM-1516	NISSAN	QUEST	1994	GUINDA	EFEB683	4N2DN11WORD807262	24-oct-14
818	EVM-1538	PARTES	MOLDURA	N/V	NEGRO	S/P	729575	27-oct-14
819	EVM-1539	FORD	ECONOLINE	1988	BLANCO	S/P	1FDKE30H8JHA54405	27-oct-14
820	EVM-1588	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	S/P	865351	07-nov-14
821	EVM-1591	PARTES	TRANSMISI ON	2001	GRIS	S/P	1T330302	07-nov-14
822	EVM-1592	PARTES	PUERTA	2005	GRIS	S/P	5Z469536	07-nov-14
823	EVM-1611	PARTES	PUERTA	2006	NEGRO	S/P	KNACD126665469693	10-nov-14
824	EVM-1639	FORD	EXPLORER	N/V	VERDE	S/P	N/V	13-nov-14
825	EVM-1675	PARTES	TRANSMISI ON	1991	GRIS	S/P	6M26D0446	21-nov-14
826	EVM-1676	HONDA	MOTOCICLE TA	2013	AZUL	103099	902KD0044DR500506	21-nov-14
827	CH-0207	YAMAHA	CUATRIMO TO	1997	AMARILLO/ NEGRO	S/P	JY43GGA06VA128744	03-feb-15
828	CH-0222	KAWASAKI	MOTOCICLE TA	1989	NARANJA	S/P	JKAEXMF1XKA008025	05-feb-15
829	CH-0272	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	S/P	A90223	12-feb-15
830	CH-0294	NISSAN	PATHFINDE R	1988	GRIS	EHK1791	JN8HD16Y9JW025718	16-feb-15
831	CH-0314	CHEVROLET	PICK-UP	1995	AZUL	S/P	S1202843	19-feb-15
832	CH-0315	GMC	PICK-UP	N/V	BLANCO	S/P	N/V	19-feb-15
833	CH-0316	SATURNO	SEDAN	N/V	AZUL	S/P	N/V	19-feb-15
834	CH-0317	FORD	EXPEDITIO N	N/V	BLANCO	S/P	N/V	19-feb-15
835	TA-0210	JEEP	CHEROKEE	1996	VERDE	S/P	1J4FJ68S4TL299151	23-feb-15
836	CH-0475	LAND ROVER	RANGE ROVER	1995	AZUL	S/P	SALHC13475A651663	19-mar-15
837	CH-0476	FORD	F-350	N/V	AZUL	DM99821	N/V	19-mar-15
838	CH-0518	PARTES	TRANSFER	N/V	GRIS	S/P	UB61260	27-mar-15
839	CH-0525	NISSAN	SENTRA	1991	GRIS	S/P	1N4EB32A8MC770724	27-mar-15
840	CH-0527	FORD	EXPEDITIO N	2003	GUINDA	S/P	1FMEU17W73LA57661	27-mar-15
841	CH-0697	FORD	PICK-UP	1994	AZUL	S/P	1FTEX15N1RKA43470	13-may-15
842	CH-0709	DODGE	CARAVAN	1997	AZUL	S/P	1B4GP44R6VB8365821	19-may-15
843	CH-0742	FORD	RANGER	1999	ROJO	S/P	1FGZK15V8XPA15547	02-jun-15
844	CH-0749	VOLKSWAGEN	BOCHO	1997	NEGRO	EFNS134	3VV22131VMS09366	03-jun-15
845	CH-0754	DODGE	PICK-UP	2002	BLANCO	CHM6888	1D7HA18N42J16524	04-jun-15
846	CH-0782	WABASH	CAJA SECA	2000	BLANCO	2CR2414	1JVV532FY6L13777	15-jun-15
847	CH-0860	JEEP	CHEROKEE	1993	GRIS	S/P	1J4FJ68S4TL64899	06-jul-15
848	CH-0875	YAMAHA	MOTOCICLE TA	2003	NEGRO	R98232	1KAZX4K183A003348	13-jul-15
849	CH-0890	OLDSMOBILE	ACHIEVA	1997	DORADO	939SK07	1G3NL52M1VM351929	15/07/2015
850	CH-0932	FORD	CHASIS	1997	GRIS	S/P	VCA31329	24-jul-15
851	CH-0965	FORD	EXPLORER	2004	BLANCA	16205	1FMZU72K24Z82927	31-jul-15
852	CH-1207	CHEVROLET	AVALANCH E	2004	NEGRO	S/P	3GNEC12T4G137983	22-sep-15
853	CH-1208	REMOLOQUE	REMOLOQUE	N/V	NEGRO/ AMARILLO	S/P	N/V	22-sep-15
854	CH-1215	HONDA	CIVIC	1990	CAFÉ	875SAX8	1HGED3551L011481	23-sep-15
855	TA-0160	JEEP	CHEROKEE	2004	NEGRO	S/P	1J4GX48S94C288249	03-feb-16
856	TA-0182	FORD	WINDSTAR	1995	VERDE	S/P	2FM2A5145S8C19918	10-feb-16
857	TA-0192	HONDA	CIVIC	1995	VERDE	S/P	2HGEJ2122SH547558	15/02/2016
858	TA-0214	CHEVROLET	TAHOE	2000	NEGRO	S/P	1GNFC1379VJ127299	23-feb-16
859	TA-0244	FORD	SEDAN	N/V	AZUL	312MMG	0C197600	01-mar-16
860	TA-0245	VOLKSWAGEN	CABRIO	N/V	NEGRO	S/P	3VWBC21VK1M812438	01-mar-16
861	TA-0246	BMW	SEDAN	N/V	NEGRO	S/P	4USBT534X3LU02326	01-mar-16
862	TA-0274	CHEVROLET	TRAIL BLAZER	2003	GRIS	S/P	1GNET16S13615735	07-mar-16
863	TA-0547	NISSAN	TSURU	1992	NARANJA	521SCF8	JN1EB31PXN128164	17-may-16
864	TA-0548	CHEVROLET	SUBURBAN	1992	NEGRO	EHD1350	1GNFC16K0N331472	17-may-16
865	TA-0588	DODGE	CARAVAN	1997	GRIS	S/P	2B4GP44R3VR116667	26-may-16
866	TA-0617	FORD	PROBE	1997	GRIS	SST013	1ZVL720A9V5133372	02-jun-16
867	TA-0623	BUICK	CENTURY	2001	ARENA	S/P	2G4W552J01126591	04-jun-16
868	TA-0756	MITSUBISHI	ECLIPSE	1996	ROJO/ NEGRO	164SE8	4A3AK44Y7E247901	07-jul-16
869	TA-0794	CHEVROLET	TRAIL BLAZER	2005	ARENA	S/P	1GNDT13S9S2274392	20-jul-16
870	TA-0813	FORD	EXPLORER	1999	GRIS	0185GF8	1FMZU32P1UB94488	26-jul-16
871	TA-0818	JEEP	CHEROKEE	1995	ROJO	9345GA8	1J4FJ68S1L652797	27/07/2016
872	CH-0984	MERCURY	COUGAR	1999	GRIS	1405C28	1ZWFTE114XS831532	03-AGO-15
873	EVM-1013	CHEVROLET	SUBURBAN	1991	BLANCO	S/P	3GCC26K9MM101218	04-AGO-14
874	CH-0989	CHEVROLET	VAN	2000	BLANCO	S/P	1GCHG35R2Y1246190	04-AGO-15
875	EVM-516	INTERNACION	CAMION	2000	BLANCO	S/P	1HVBBAA9YH301202	09-ABR-14
876	CH-0590	CHEVROLET	PICK-UP	2003	BLANCO	ZUC1791	2GCC19V231371557	10-ABR-15
877	CH-1014	HONDA	MOTOCICLE TA	N/V	GRIS	S/P	N/V	10-AGO-15
878	CD-1374	CHRYSLER	300 M	1999	GUINDA	S/P	2C3HE66G0XH191683	11-AGO-12

879	EVM-1764	PARTES	TRANSMISI ON	N/V	GRIS	S/P	10309	11-DIC-14
880	TA-0037	FORD	VAN	1993	AZUL	S/P	1FBJS31H9PHA32065	11-ENE-16
881	CH-0066	FORD	EXPEDITIO N	2003	AZUL	S/P	1FMEU18L7L3LE50225	12-ENE-15
882	TA-0046	NISSAN	PICK-UP	1983	NEGRO/ NEON	S/P	JN6MD06Y8DW104706	12-ENE-16
883	CD-529	DODGE	NEON	1997	AZUL	S/P	1B36S22CVD226464	13-ABR-12
884	CH-0597	GMC	JIMMY	2000	CAFÉ	7645B8P	1GKD13W3Y2165852	13-ABR-15
885	CH-0600	FORD	FOCUS	2000	VERDE	S/P	1FAFP34P2YV109749	13-ABR-15
886	CH-1024	CHEVROLET	PICK-UP	1998	ROJO	S/P	2GCEK19R0W1269202	13-AGO-15
887	CH-0606	KAWASAKI	MOTOCICLE TA	N/V	NEGRO	S/P	A016321	14-ABR-15
888	EVM-066	ACURA	SEDAN	1995	GRIS	S/P	JH4DC4460S028806	14-ENE-14
889	FZM-549	PARTES	TRANSMISI ON	1990	GRIS	S/P	1E553380	15-ABR-13
890	EVM-1065	VENTO	CUATRIMO TO	N/V	AMARILLO	S/P	N/V	15-AGO-14
891	CH-1032	PARTES	TRANSMISI ON	2002	GRIS	S/P	2S117982	15-AGO-15
892	EVM-543	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	S/P	40638	16-ABR-14
893	CH-0617	PARTES	TRANSMISI ON	N/V	GRIS	S/P	5559	17-ABR-15
894	CD-2177	DODGE	CARAVAN	2002	AZUL	S/P	1B4GP2532B549420	17-DIC-12
895	CD-2178	DODGE	CARAVAN	2007	VERDE	S/P	2D4GP44L47R120201	17-DIC-12
896	CD-2181	MONGOOSE	CUATRIMO TO	2005	AZUL	S/P	RFBK17A558241840	17-DIC-12
897	CD-2183	CHEVROLET	MALIBU	2004	GRIS	S/P	1G1ZT54854F181636	17-DIC-12
898	EVM-091	FORD	WINDSTAR	1995	BLANCO	6045GD7	2FMDA514058C14173	17-ENE-14
899	CD-2186	VOLKSWAGEN	BOCHO	1971	NEGRO	S/P	1113057919	18-DIC-12
900	CD-2188	FORD	PICK-UP	1985	ROJO	S/P	1FTEF14HXFB53236	18-DIC-12
901	TA-0069	CHEVROLET	BLAZER	1993	GRIS	EGY9364	3GCCS13D5PM171049	18-ENE-16
902	TA-0384	CHEVROLET	SILVERADO	1999	NEGRO	VB33726	1GCEC14W2X187961	1-ABR-16
903	EVM-1719	BUICK	LESABRE	N/V	BLANCO/ VERDE	S/P	N/V	1-DIC-14
904	CD-553	PONTIAC	GRAND AM	1999	GRIS	S/P	1G2NE52T2XM916852	20-ABR-12
905	EVM-104	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	N/A	118639	20-ENE-14
906	EVM-105	PARTES	PUERTA	2003	ROJO	N/A	34017870	20-ENE-14
907	EVM-106	PARTES	SALPICADE RA	N/V	NEGRO	N/A	10328	20-ENE-14
908	EVM-107	PARTES	VIDRIO	2004	N/A	N/A	4W216144	20-ENE-14
909	EVM-109	PARTES	VIDRIO	2003	N/A	N/A	36115780	20-ENE-14
910	CD-1449	CHEVROLET	S-10	2001	GRIS	S/P	1GTCS19W818238072	21-AGO-12
911	CD-1450	FORD	EXPLORER	1993	NEGRO	S/P	PUA41110	21-AGO-12
912	EVM-1102	VISAO	MOTOCICLE TA	2002	ROJO	S/P	5KMVWVG1C525033729	21-AGO-14
913	CH-1060	CADILLAC	ESCALADE	2006	NEGRO	FSF8267	1GVEG3N86R127004	21-AGO-15
914	CH-1077	CHEVROLET	AVALANCH E	N/V	NEGRO	S/P	N/V	21-AGO-15
915	CH-1078	PLATAFORMA	REMOLOQUE	N/V	BLANCO	S/P	FWT089853	21-AGO-15
916	FZM-1109	FORD	EXPLORER	2001	NEGRO	S/P	1FMYU60E214A79988	22-AGO-13
917	CH-0633	PARTES	TRANSFER	N/V	GRIS	S/P	LB45523	23-ABR-15
918	CH-0634	PARTES	MONOBLO CK	2000	GRIS	S/P	YD591145	23-ABR-15
919	TA-0917	CHEVROLET	AVALANCH E	2004	BLANCO	S/P	3GNEC12T04G175948	23-AGO-16
920	FZM-605	PARTES	LAMINA	1995	VERDE	S/P	1HVBBAA25H655487	24-ABR-13
921	FZM-606	PARTES	LAMINA	1998	BLANCO	S/P	1HVBBABM8WH524056	24-ABR-13
922	FZM-607	PARTES	MOTOR	1997	GRIS	S/P	V0953669	24-ABR-13
923	FZM-608	PARTES	MOTOR	2002	GRIS	S/P	2V097947	24-ABR-13
924	FZM-609	PARTES	MOTOR	2001	GRIS	S/P	10509056	24-ABR-13
925	FZM-610	PARTES	MOTOR	2002	GRIS	S/P	2U398445	24-ABR-13
926	CH-0639	NISSAN	SENTRA	2002	ARENA	S/P	3N1CBS1DXL2L639808	24-ABR-15
927	CH-0642	PARTES	CAJUELA	2001	VERDE	S/P	1B3D46XG1N564316	24-ABR-15
928	CH-1095	FORD	F-350	2008	BLANCO	DY58989	3FEKF36L08MA05967	24-AGO-15
929	TA-0919	HONDA	CUADRO DE MOTO	2005	NEGRO	S/P	JH2PC37025M203153	24-AGO-16
930	EVM-1818	HONDA	SEDAN	1994	BLANCO	851SD1	2HGEJ2129RH503812	24-DIC-14
931	EVM-121	LINCOLN	TAPA DE GASOLINA	2002	BLANCO	N/A	704675	24-ENE-14
932	FZM-612	FORD	EXPLORER	1997	NEGRO	S/P	1FMDU34X8VU879978	25-ABR-13
933	FZM-613	GMC	PICK-UP	2001	BLANCO/ AZUL	DZ31648	2GTEK197611318472	25-ABR-13
934	FZM-614	DODGE	PICK-UP	1990	GRIS	S/P	2B6HB2124LK720690	25-ABR-13
935	TA-0108	KAWASAKI	MOTOCICLE TA	2006	BLANCO	S/P	JKRZXC136A030406	25-ENE-16
936	CD-584	CHEVROLET	LUMINA	1998	BL			

953	CH-0396	PARTES	TRASMISIO N	NT	NT	S/P	R7A28986	4-Marz-15
954	CD-1310	FORD	EXPLORER	1999	NEGRO	2955KD6	1FMZU35P44XZB30545	6-AGO-12
955	EVM-1738	REMOLQUE	PUESTO DE COMIDA	N/V	VERDE	S/P	N/V	6-DIC-14
956	TA-0021	FORD	WINDSTAR	2002	ARENA	S/P	2FMDA58432BA51010	7-ENE-16
957	CD-1332	NISSAN	VERSA	2007	AZUL	S/P	3N1BC13EX7L380235	8-AGO-12
958	TA-0028	FORD	EXPLORER	1997	BLANCO	S/P	1FMCU22X9VUC84828	8-ENE-16
959	CD-508	CHEVROLET	PICK-UP	1973	AMARILLO	S/P	CCQ143F434001	9-ABR-12
960	Z-216	JEEP	CHEROKEE	1988	AZUL	S/P	1JUB7723E00113384	12/02/2002
961	Z-474	MERCURY	COUGAR	1993	MORADO	S/P	1MEPM6248PH613841	31/03/2002
962	Z-687	FORD	C. VICTORIA	1992	AZUL	S/P	2FALP74W3NX238360	17/05/2002
963	Z-884	DATSUN	PICK UP	1981	NEGRO	S/P	JN6MD06Y6BW012024	29/06/2002
964	Z-1025	CHRYSLER	NEW YORKER	1983	CAFÉ	S/P	2C3BF66P7DR119968	25/07/2002
965	Z-1027	NISSAN	MAXIMA	1996	VERDE	2M74CKC	JN1HJ01F3PT124214	25/07/2002
966	Z-1262	CHEVROLET	CELEBRITY	1984	AZUL	595 SJL 2	181AU51RXH6116613	11/09/2002
967	T-195	CHEVROLET	SAFARI	1987	GRIS/ GUINDA	S/P	1GKDN1526H8501739	01/02/2003
968	T-210	SATURN	SEDAN	1992	AZUL	S/P	1G82J5478N2206804	04/02/2003
969	T-211	FORD	ESCORT	1992	ROJO	S/P	1FAPP11J0PW199815	04/02/2003
970	E-0216	NISSAN	MAXIMA	1988	BLANCO	S/P	JN1H411P1JT1616737	20/04/2005
971	E-0293	GEO	AUTO	1995	BLANCO	S/P	1Y1SK5365R2048923	17/05/2005
972	I-008	CADILLAC	DE VALLE	1998	BLANCO	S/P	1G6KD5433WV704949	05/01/2006
973	A-0588	CHEVROLET	ASTRO VAN	1987	BLANCO	S/P	1GNDM1528HB213403	09/09/2007
974	NSJP-013	V.W.	JETTA	2005	NEGRO	DZ 07781	3VVVRV09M75M157911	10/01/2008
975	NSJP-025	LINCOLN	TOWN CAR	1986	NEGRO	S/P	1LNBP96FXG680713	16/01/2008
976	NSJP-042	JEEP	CHEROKEE	1988	ROJO	46MKN	1JCMR7825T115827	24/01/2008
977	NSJP-100	FORD	ESCORT	1995	BLANCO	S/P	3FASP134SR118754	13/02/2008
978	NSJP-108	NISSAN	ARMADA	2004	DORADO	EAM 3182	5N1AA08B64N730281	14/02/2008
979	NSJP-115	OLDSMOBILE	CUTLASS SUPREME	1994	AZUL	G94CIX	1G3WH15M6RD304587	15/02/2008
980	NSJP-139	ACURA	LEGEND	1988	ROJO	S/P	JH4KA662JC021889	23/02/2008
981	NSJP-140	POLARIS	CUATRIMO TO		AZUL	S/P	NO VISIBLE	23/02/2008
982	NSJP-160	CHEVROLET	PICK UP	2003	BLANCO	DR 44194	1GCEK14T93Z154929	05/03/2008
983	NSJP-178	V. W.	PASSAT	1992	ROJO	S/P	WVWFC4317NE235955	12/03/2008
984	NSJP-188	CHEVROLET	ASTRO VAN		VERDE	S/P	SERIE NO VISIBLE	15/03/2008
985	NSJP-194	V.W.	JETTA	1999	VERDE	S/P	3VWSE29M3X0M061049	18/03/2008
986	NSJP-200	OLDSMOBILE	CUTLASS SUPREME	1994	AZUL	DZD 4492	1G3VH55MSRD399554	20/03/2008
987	NSJP-201	FORD	PICK UP	2000	COBRE	861MBR	1FTFR10V3YTA16841	21/03/2008
988	NSJP-251	NISSAN TITAN	PICK UP	2006	BLANCO	DS 57696	1N6BA07B7GN553623	18/04/2008
989	NSJP-261	FORD	PICK UP	2005	BLANCO/NE GRIS	P-7535	3FTEF17265MA17763	23/04/2008
990	NSJP-297	FORD	PICK UP	2003	BLANCO/ CAFÉ	S/P	1FTNW21P83EC04290	10/05/2008
991	NSJP-318	NISSAN	ALTIMA	2002	GRIS	S/P	1N4AL11D62K284714	16/05/2008
992	NSJP-319	MERCURY	G. MARQUIS	1991	BLANCO	S/P	2MFMC7547MX675407	17/05/2008
993	NSJP-331	DODGE	PICK UP	1999	AZUL	DT 40073	3B7HC262XXM529572	19/05/2008
994	NSJP-346	OLDSMOBILE	CUTLASS		DORADO	EBK 6939	H346386	23/05/2008
995	NSJP-363	FORD	MUSTANG	1995	VERDE	EAS 2717	1FALP40445F185810	28/05/2008
996	NSJP-379	CHRYSLER	300M	1999	ARENA	DZP 5671	2C3HE66G1XH615209	31/05/2008
997	NSJP-402	DODGE	PICK UP		BLANCO	ZTR 1594		06/06/2008
998	NSJP-411	DODGE	PICK UP	1982	BLANCO	S/P	JB7FP2475CY702362	08/06/2008
999	NSJP-424	G.M.C.	YUKON	2001	GUINDA	S/P	1GKFK66U611242745	11/06/2008
1000	NSJP-434	MERCURY	MYSTIC	1999	AZUL	S/P	1MEFM66L3KX640879	12/06/2008
1001	NSJP-451	OLDSMOBILE	CUTLASS SUPREME	1995	VERDE	EBG 7753	1G3WT32X5SD319676	15/06/2008
1002	NSJP-466	DODGE	V.W.	2003	GRIS	922NKR	1B3EL36X23N520745	22/06/2008
1003	NSJP-475	FORD	TAURUS	1998	ROJO	S27RDC	1FAPP52V4WA253706	25/06/2008
1004	NSJP-535	CHEVROLET	CAVALIER	1990	AZUL	S/P	1G1JC14G9L277004	15/07/2008
1005	NSJP-547	FORD	EXPLORER	1998	VERDE	656PDY	1FMZU346WZ60786	19/07/2008
1006	NSJP-564	DODGE	STRATUS	2004	GUINDA	S/P	1B3EL36X4N151313	23/07/2008
1007	NSJP-583	HONDA	MOTOCICLE TA	2004	ROJO	S/P	3H1JC306240309906	28/07/2008
1008	NSJP-611	SUBARU	LEGACY	1993	GUINDA	985PAA	4S4B6JCSB7964434	02/08/2008
1009	NSJP-641	DODGE	PICK UP	1993	ARENA	S/P	3B4HE1728PM129025	09/08/2008
1010	NSJP-657	OLDSMOBILE	CUTLASS SUPREME	1993	GRIS	S/P	1G3WH14T6PD373706	15/08/2008
1011	NSJP-664	CHEVROLET	PICK UP	1979	GUINDA	DS 62034	TCL449J511367	16/08/2008
1012	NSJP-679	FORD	PICK UP	2001	ROJO	S/P	1FTRW07L01K809540	20/08/2008
1013	NSJP-688	CHEVROLET	IMPALA	2002	GRIS	S/P	2G1WFS2E029232887	22/08/2008
1014	NSJP-771	CHEVROLET	ASTRO VAN	1995	BLANCO	S/P	1GNDM19W05B185121	13/09/2008
1015	NSJP-852	BAJA	MOTOCICLE TA	2006	ROJO	S/P	LAWTAAMT76C741618	04/10/2008
1016	NSJP-875	HYUNDAI	SONATA	1999	ARENA	670 SDD 6	KMHWF35UXK077800	15/10/2008
1017	NSJP-877	FORD	PICK UP		QUEMADA	NO VISIBLE		16/10/2008
1018	NSJP-889	CHEVROLET	TRAIL BLAZER	1994	CAFÉ	961 SAD 6	1GNDT135932270288	21/10/2008
1019	NSJP-899	FORD	CROWN VICTORIA	1989	AZUL	555 SFM 5	2FABP74F6KX179893	23/10/2008
1020	NSJP-903	NISSAN	SENTRA	200	BLANCO	904VSY	1G4E213C9LU405211	27/10/2008
1021	NSJP-904	BUICK	RIVIERA	1990	BLANCO	529XAY	1G4E213C9LU405211	27/10/2008
1022	NSJP-959	YAMAHA	MOTOCICLE TA	1988	ROJO/ BLANCO	S/P	JYA38UE054000154	14/11/2008
1023	NSJP-1024	PLYMOUTH	VOYAGER	1992	GUINDA	27NTB6	2P4GH2537NR621747	29/11/2008
1024	NSJP-1053	FORD	CROWN VICTORIA	1994	VERDE	3HWJ706	2FALP74W1RX149960	04/12/2008
1025	NSJP-1058	CHEVROLET	BLAZER	1985	AZUL	942 SGE 5	1G8CS18B5F0224046	05/12/2008
1026	NSJP-1060	JEEP	G. CHEROKEE	1995	VERDE	S/P	2B3HD56F4SH511064	06/12/2008
1027	NSJP-1077	MERCURY	COUGAR	1994	AZUL	S/P	1FMFLM62W0RH673504	12/12/2008
1028	NSJP-1084	CHEVROLET	TAHOE	1997	BLANCO	270 SDM 5	1GNEK13RDV3505748	14/12/2008
1029	NSJP-1086	LINCOLN	MARK VIII	1994	BLANCO	S/P	1LNLM91VOR771617	15/12/2008

1030	NSJP-1088	B.M.W.	740L	1998	BLANCO	S/P	WBAGJ8322WMD24978	16/12/2008
1031	NSJP-1103	FORD	AEROSTAR	1994	GRIS	852 SCF 5	1FMDA31U9RZB30025	19/12/2008
1032	NSJP-1102	DODGE	DURANGO		QUEMADO	S/P	NO VISIBLE	19/12/2008
1033	NSJP-1111	NISSAN	MAXIMA	1993	VE	S/P	JN1HJ01F7PT129819	21/12/2008
1034	JUS-065	MERCURY	VILLAGER	1998	BLANCO	233XVC	4M2XV11T2XDJ41115	17/01/2009
1035	JUS-082	DODGE	CARAVAN		QUEMADO	S/P	NO VISIBLE	24/01/2009
1036	JUS-116	CHEVROLET	PICK UP	1986	GRIS	S/P	1GCEK14H3GF370890	02/02/2009
1037	JUS-132	CHEVROLET	CAVALIER	2003	AZUL	941HXK	1G1JC12F837306418	04/02/2009
1038	JUS-136	DODGE	CARAVAN	1998	LILA	S/P	2B4GP44R0WR617291	05/02/2009
1039	JUS-174	CHEVROLET	TAHOE	1996	NEGRO	889D9Y T	1GNEC138RT331282	15/02/2009
1040	JUS-191	FORD	FOCUS	2000	VERDE	S/P	153960	19/02/2009
1041	JUS-193	TOYOTA	CAMRY	1994	NEGRO	S/P	4T1SK12E8RU38084	19/02/2009
1042	JUS-202	G.M.C.	PICK UP	1992	BLANCO	GJC016	2GCEC19K9M1143594	21/02/2009
1043	JUS-0310	DODGE	DURANGO	1998	NEGRO	034 SKU 5	1B4HS2826WF127804	02/04/2009
1044	JUS-0358	OLDSMOBILE	ALERO	2000	GRIS	SSW337	1G3NF52E3YC388562	16/04/2009
1045	JUS-0411	FORD	FOCUS	2001	GRIS	634CDD	1FAFP33P01W150551	02/05/2009
1046	JUS-0485	GMC	SIERRA	1998	GRIS	S/P	2GTGK198RW1526039	30/05/2009
1047	JUS-0522	DODGE	INTREPID	1999	AZUL	899LML	2B3HD46RXH547009	10/06/2009
1048	JUS-0552	FORD	FOCUS	2000	ANARANJAD O	69 SAC 6	1FAFP343YXW182395	16/06/2009
1049	JUS-0566	PLYMOUTH	LASER	1992	BLANCO	324DHC	4P3C44R8NE066859	20/06/2009
1050	JUS-0570	V.W.	GOLF	2002	GRIS	200 SKX 6	9BWBG61J02406000	25/06/2009
1051	JUS-0578	DODGE	INTREPID	2001	BLANCO	516VXW	2B3HD46RXH1H594633	26/06/2009
1052	JUS-0607	PONTIAC	TRANSPORT	1992	ARENA	S/P	1GMDU0604D210764	03/07/2009
1053	JUS-0640	V.W.	JETTA	1997	GRIS	S/P	2VWTD81H7VM063473	14/07/2009
1054	JUS-0650	CHEVROLET	PICK UP	1989	GRIS/ VERDE	93XV72	1GDCD14K2K712975	16/07/2009
1055	JUS-0666	FORD	EXPLORER	1998	VERDE	S/P	1FMZU34E2WZB32437	24/07/2009
1056	JUS-0681	JEEP	G. CHEROKEE	1997	VERDE	S/P	1J4F58S85V1505177	27/07/2009
1057	JUS-0682	KIA	RIO	2005	GRIS	NIW780	KNADCC165856238763	28/07/2009
1058	JUS-0704	CADILLAC	ESCALADE	1999	BLANCO	265KY	1GYEK138XR407516	31/07/2009
1059	JUS-0767	NISSAN	PATHFINDE R	1988	NEGRO/ GRIS	174 SGV 6	JN8HD16Y0W023906	13/08/2009
1060	JUS-0785	CHEVROLET	SUBURBAN	1995	BLANCO	ECR 6210	1GNFK16K1S1491919	18/08/2009
1061	JUS-0799	AUDI	Q-7	2009	GRIS	IDH 3379	WAVAP54L290006791	21/08/2009
1062	JUS-0805	CHEVROLET	TAHOE	1997	BLANCO	S/P	3GNEK18R4vg163415	23/08/2009
1063	JUS-0808	MERCURY	COUGAR LX	1992	ARENA	758 SBN 6	1MEPM604SNH641502	24/08/2009
1064	JUS-0811	FORD	WINDSTAR	1997	GRIS	648RWB	2FMDA5148VBD18396	24/08/2009
1065	JUS-0883	NISSAN	ARMADA	2004	BLANCO	KHX724	5N1AAD80A04732244	08/09/2009
1066	JUS-0889	FORD	PICK UP	1996	VERDE	ETR6676	1FTRC10ATPB17951	09/09/2009
1067	JUS-0894	HYUNDAI	ACCENT	1996	GRIS	S/P	KMHVF17NOTU291012	11/09/2009
1068	JUS-0905	CHRYSLER	CONCORDE	1998	GRIS	S/P	2CEHD46J2WH148898	15/09/2009
1069	JUS-0928	CHEVROLET	PICK UP	2009	BLANCO	DV 55342	3GCEC14XX9M100238	19/09/2009
1070	JUS-0937	CHEVROLET	CAMARO	1994	GUINDA	S/P	2G1FP225XR2126273	21/09/2009
1071	JUS-0962	HONDA	ACCORD	1990	NEGRO	0492GV	1HGCB7254L030160	28/09/2009
1072	JUS-0971	FORD	F-150	1997	ARENA	S/P	1FTDF18WXXC69441	29/09/2009
1073	JUS-1000	JEEP	GRAND CHEROKEE	1998	BLANCO	FBJ2872	1J4GZ78Y1WC176158	03/10/2009
1074	JUS-1003	SUZUKI	MOTOCICLE TA	2004	BLANCO	S/P	J5AAU4AA342112831	03/10/2009
1075	JUS-1005	REMOLQUE						03/10/2009
1076	JUS-1007	FORD	MUSTANG	1993	BLANCO	609 SAV 6	1FACP40M8PF113324	04/10/2009
1077								

1112	JUS-1334	PONTIAC	GRAND PRIX	2000	BLANCO	287 SFR 5	1G2WK52J5YF307899	12/12/2009
1113	JUS-1341	CHEVROLET	CORVETTE	1996	ROJO	EDE 9332	1G1LY22P8T5102406	13/12/2009
1114	JUS-1348	CHRYSLER	PT CRUISER	2001	VERDE	S/P	3C8FY48B71T590161	15/12/2009
1115	JUS-1360	FORD	PICK UP	1993	GRIS	S/P	AC2LME32141J26	21/12/2009
1116	JUS-1365	CHEVROLET	LUMINA	1990	AZUL/BLANCO	406 SJS 6	2G1WLS4R3L1185699	21/12/2009
1117	JUS-1384	DODGE	STRATUS	1996	NARANJA	992WWP	1B3E46X5T163881	29/12/2009
1118	JUS-1394	FORD	FESTIVA	1991	BLANCO	YR07N	KNJPT05H9M6135482	31/12/2009
1119	JUS-1393	DODGE	CARAVAN	2000	BLANCO	138 SF2	2CYGJ2Y36T7731559	31/12/2009
1120	SNLP 30	DODGE	DARTK	1987	GRIS	E8T1283	1B38D39KXH766218	08/01/2010
1121	FGE-57	NISSAN	ALTIMA	N/V	BLANCO	5485DN7	N/V	08/01/2010
1122	SNLP 122	ACURA	INTEGRA	N-V	N-V	S/P	NO VISIBLE	25/01/2010
1123	SNLP 133	JEEP	GRAND CHEROKEE	1993	GUINDA	S/P	1J4GZ58Y6PC532559	26/01/2010
1124	SNLP 135	CHEVROLET	INPALA	2000	BLANCO	X11PG2	2G1W5E2Y9Z928689	27/01/2010
1125	SNLP 151	FORD	ASPIRE	1995	MORADO	S/P	KNL10T6H656126541	29/01/2010
1126	SNLP-188	CADILLAC	SEDAN	1994	VERDE	S/P	1G6KDS2BORU277457	10/02/2010
1127	SNLP-189	CHRYSLER	TOWN CONTRY	2001	VERDE	S/P	2C8GP44331R219191	10/02/2010
1128	SNLP-241	CADILLAC	NORTHSTAR	1998	AZUL	HWT735	1G6KDS4Y2WU736193	25/02/2010
1129	SNLP-250	VOLVO	V70 X	2000	AZUL	S/P	YV1LZ56D2Y2633944	27/02/2010
1130	SNLP-251	DODGE	INTREPID	1995	VERDE	S/P	1B3MD46F05F99445	27/02/2010
1131	SNLP-301	MITSUBISHI	LS	1995	GUINDA	210FLW	4A3AJ56G6565006513	11/03/2010
1132	SNLP-313	TOYOTA	RAV 4	2009	BLANCO	BM39877	2T3Z3F3U19W015873	13/03/2010
1133	SNLP-344	INTERNACIONAL		2000	BLANCO	S/P	1HVBBAAN6VH449138	19/03/2010
1134	SNLP-381	DODGE	RAM	2010	NEGR0	DX 10 963	3D7C51EP5A557645	26/03/2010
1135	SNLP-398	NISSAN	SENTRA	1996	GRIS	801PLF	1N4AB41D7C713977	30/03/2010
1136	SNLP-431	CHEVROLET	MALIBU	1999	ARENA	S/P	1G1NDS218X132663	07/04/2010
1137	SNLP-503	DODGE	CARAVAN	1998	BLANCO	B88R820	2B4GP45R1WR598880	21/04/2010
1138	SNLP-519	JEEP	CHEROKEE	1996	ROJO	BM48652	1WYF2854T1249109	23/04/2010
1139	SNLP-538	FORD	MUSTANG	1999	AMARILLO	368SHRS	1FAFP4044X135253	27/04/2010
1140	SNLP-539	PLYMOUTH	VOYAGER	1997	BLANCO	029YHW	1P4GP44R6VB834789	27/04/2010
1141	SNLP-541	GMC	JIMMY	1990	NEGR0	9275CP7	1GKCT18Z0L502336	28/04/2010
1142	SNLP-543	CADILLAC	DEVILLE	1996	ORO	JRM113	1G6KDS2YXTU307804	28/04/2010
1143	SNLP-563	CHEVROLET	SUBURBAN	1996	NEGR0	X98NKL	3GNKG264TG122629	01/05/2010
1144	SNLP-591	DODGE	INTREPID	2000	GRIS	TZZ522	2B3H46R0YH262873	04/05/2010
1145	SNLP-630	DODGE	NEON	2001	ROJO	S/P	1B3E546C7D1179285	12/05/2010
1146	SNLP-639	CHEVROLET	CELEBRITY	1989	BLANCO	S/P	1G1AW51W0K6155501	13/05/2010
1147	SNLP-675	MERCURY	GRAND MARQUIS	1992	GRIS	S/P	2MECM75W2NX746450	20/05/2010
1148	SNLP-720	GMC	YUKON	1999	GRIS	89CRK8	1GKEC13R1X792150	27/05/2010
1149	SNLP-734	FORD	TEMPO	1990	GRIS	363MRM	1FAPP36XKL18913	28/05/2010
1150	SNLP-738	CHEVROLET	CAVALIER	1998	COBRE	S/P	1G1JC1246W7252586	30/05/2010
1151	SNLP-740	NISSAN	QUEST	1995	AZUL	V64KYH	4N2DN11W85D812635	31/05/2010
1152	SNLP-762	MERCURY	COUGAR	1995	NEGR0	E85S320	1MELM62W25H60386	03/06/2010
1153	SNLP-783	CHEVROLET	JIMMY	1994	VERDE	W95WMZ	1GKDT13W1R0512897	05/06/2010
1154	SNLP-797	MERCURY	GRAND MARQUIS	2000	ARENA	S/P	2MEFM74W5Y6X81116	09/06/2010
1155	SNLP-806	ACURA	SEDON	2001	NEGR0	SSR704	1HGCG32531A028665	11/06/2010
1156	SNLP-845	CHEVROLET	TRAIL BLAZER	2005	PLATA	EDH4950	1GNDT13S052236386	16/06/2010
1157	SNLP-846	FORD	TAURUS	1997	ROJO	298KLA	1FALP52UXVA175420	16/06/2010
1158	SNLP-847	FORD	EXPLORER	1991	GUINDA	S/P		16/06/2010
1159	SNLP-851	CHEVROLET	PICK-UP	1992	VERDE	S/P	1G6CS14AXN8224403	17/06/2010
1160	SNLP-863	DODGE	DAKOTA	1988	VERDE	S/P	1B7FN14X6J5737539	19/06/2010
1161	SNLP-868	DODGE	PICK-UP	2007	GUINDA	DW03575	1D7HA16P37639073	21/06/2010
1162	SNLP-882	FORD	F-150 PICK UP	2002	NARANJA	S/P	1FTRF17121NB76340	22/06/2010
1163	SNLP-920	DODGE	NEON	2005	GRIS	BM3W152	1B3E556C35D145324	25/06/2010
1164	SNLP-921	CHEVROLET	CAMARO	1983	BLANCO	646E5J5	1G1AP871D12163467	26/06/2010
1165	SNLP-923	NISSAN	ALTIMA	2000	BLANCO	698SAL7	1N4D018Y18C194308	26/06/2010
1166	SNLP-929	DODGE	CARAVAN	1997	AZUL	S/P	2B4GP44R5VR173453	27/06/2010
1167	SNLP-931	DODGE	RAM PICK-UP	2007	GRIS	DW04053	1D7HA16P271639100	28/06/2010
1168	SNLP-935	VOLKSWAGEN	JETTA	1999	VERDE	ECL9203	3VWJ449MZX050584	29/06/2010
1169	SNLP-945	DODGE	DURANGO	2008	GRIS	ECV1951	1D4HD48218F16162	30/06/2010
1170	SNLP-950	OLDSMOBILE	COUTLAS	1993	BLANCO	0477GR	1G3WH54T8PD307052	30/06/2010
1171	SNLP-962	CHEVROLET	TAHOE	1996	AZUL MARINO	S/P	3GNK18XK7G130884	01/07/2010
1172	SNLP-1068	NISSAN	QUEST	1994	GUINDA	BP1J030	4N2DN11WXR0810203	18/07/2010
1173	SNLP-1087	FORD	MUSTANG	1998	NEGR0	549NYM	1FAFP42X0WF119718	26/07/2010
1174	SNLP-1111	LINCOLN	NAVIGATOR	1999	NEGR0	105ALB	5LMRU27L7X1J02792	30/07/2010
1175	SNLP-1154	PLYMOUTH	NEON	2001	ROJO	S/P	1B3E546C9D1224324	10/08/2010
1176	SNLP-1173	FORD	EXPLORER	1993	BLANCO	S/P	1FMDU34X1PLC92769	15/08/2010
1177	SNLP-1197	FORD	TAURUS	1997	AZUL	S/P	1FALP57U6V6161309	21/08/2010
1178	SNLP-1230	CHEVROLET	PICK-UP	2002	BLANCO	KKA308	1GCCE14WX2206491	27/08/2010
1179	SNLP-1250	PONTIAC	SUNFIRE	1990	BLANCO	843JN6	1G2J854K8L7532071	30/08/2010
1180	SNLP-1335	DODGE	CARAVAN	1998	AZUL	S/P	2P4GP438WR784797	11/09/2010
1181	SNLP-1493	FORD	TAURUS	1996	ARENA	S/P	1FAFP52UXPA140346	04/10/2010
1182	SNLP-1504	GMC	ENVOY	2004	GRIS	S/P	1GKDS135842167980	05/10/2010
1183	SNLP-1638	PONTIAC	GRAND AM	1993	VERDE	S/P	1G2FN5434PC721881	23/10/2010
1184	SNLP-1661	FORD	TAURUS	2000	NEGR0	S/P	1FAFP53U1YA146792	26/10/2010
1185	SNLP-1693	NISSAN	SENTRA	1996	VERDE	2835E77	1N4AB41D3TC751934	02/11/2010
1186	SNLP-1727	VOLKSWAGEN	JETTA	2001	GRIS	BF1C817	3VWRP29MX1M076812	06/11/2010
1187	SNLP-1900	MERCURY	GRAND MARQUIS	1992	AZUL	S/P	2MELM74W2NX706578	04/12/2010
1188	SNLP-1909	CADILLAC	ESCALADE	2000	DORADO	BF1B964	1GYEK63R4YR201186	06/12/2010
1189	SNLP-1938	CHEVROLET	LUMINA	1999	GRIS	BB4J394	2G1WLS2M4X9125283	10/12/2010
1190	SNLP-1990	SATURN	SEDAN	1996	BLANCO	EBS1539	1G82G5281T298023	16/12/2010
1191	SNLP-2045	HONDA	CIVIC	1992	GRIS	S/P	2HGHE2454N0503602	20/12/2010
1192	SNLP-2061	CHRYSLER	FYFTHY AV	1987	AZUL	387MMX	1C3B866P0HW127908	21/12/2010
1193	FGE-49	DODGE	NEON	2005	AZUL	S/P	1B3E527C45D354810	07/01/2011
1194	FGE-165	FORD	PICK-UP	1999	BLANCO	S/P	1FTZ18WXXK87745	16/01/2011
1195	FGE-166	HONDA	CIVIC	1992	BLANCO	S/P	2HGED645XMA500592	16/01/2011
1196	FGE-271	N/V	N/V	N/V	CALCINADO	S/P	N/V	28/01/2011

1197	FGE-296	LINCOLN	TOWN CAR	1999	BLANCO	S/P	1LNHM82W5XK613908	31/01/2011
1198	FGE-298	FORD	PICK-UP	1994	BLANCO	DV02187	1FTFF15H8RLA31159	13/01/2011
1199	FGE-377	HYUNDAI	ACCENT	1998	NEGR0	S/P	KMHVF24N0WU531458	10/02/2011
1200	FGE-407	CADILLAC	DEVILLE	1994	AZUL	EBW2342	1G6KDS2BRU203080	12/02/2011
1201	FGE-428	PONTIAC	GRAND PRIX	2001	AZUL	CCV7376	1G2W1P2K51F262142	15/02/2011
1202	FGE-482	FORD	F-150	1999	GUINDA	AEO6463	1FTRX07L8XK820243	18/02/2011
1203	FGE-655	FORD	ESCORT	1998	GRIS	4WH8R	1FAFP10P8WW280092	03/03/2011
1204	FGE-659	DODGE	INTREPID	2001	GUINDA	5GK284	2B3HD46R6H1705226	03/03/2011
1205	FGE-776	HONDA	ACCORD	1996	ROJO	802SHM6	1HGCD7231A093926	15/03/2011
1206	FGE-837	FORD	EXPLORER	2004	AZUL	S/P	1FMZU62K5AUB55926	22/03/2011
1207	FGE-907	VOLVO	SEDAN	1997	GUINDA	CB1H119	YV1KS9609V1121054	26/03/2011
1208	FGE-1033	BUICK	CENTURY	1999	VINO	S/P	2G4W552M2X1603527	05/04/2011
1209	FGE-1154	N/V	N/V	N/V	QUEMADO	S/P	N/V	17/04/2011
1210	FGE-1943	OLDSMOBILE	SEDAN	1999	ROJO	S/P	1G3W552K8FX349494	20/04/2011
1211	FGE-1227	HONDA	CIVIC	1999	GRIS	4505F76	1HGG6674XL050985	23/04/2011
1212	FGE-1249	DODGE	RAM	2000	GRIS	PWS4386	3B7HC23Z7Y1M05274	25/04/2011
1213	FGE-1256	JEEP	GRAND CHEROKEE	N/V	GUINDA	S/P	N/V	25/04/2011
1214	FGE-1489	OLDSMOBILE	ALERO	2001	GUINDA	S/P	1G3NF52E1X2C53546	14/05/2011
1215	FGE-1765	PONTIAC	SUNFIRE	1997	VERDE	S/P	1G2JB1276V753492	12/06/2011
1216	FGE-1790	CHEVROLET		1991	AZUL	S/P	2G1WN5473M9249281	17/06/2011
1217	FGE-1804	FORD	EXPLORER	1997	NEGR0	EDP4575	1FMDU35PBVA58594	19/06/2011
1218	FGE-1942	JEEP	CHEROKEE	2000	NEGR0	S/P	1J4FT5857L170848	05/07/2011
1219	FGE-1943	DODGE	INTREPID	1997	GUINDA	EBV3185	2B3HD46TXVH572214	05/07/2011
1220	FGE-2055	FORD	PROBE	1992	GUINDA	S/P	1J2UP2005N5196262	14/07/2011
1221	FGE-2058	DODGE	NEON	1995	NEGR0	S/P	1P3E527C9S0140684	14/07/2011
1222	FGE-2129	DODGE	CARAVAN	1995	BLANCO	BD3K708	1P4GH44R05XK635927	21/07/2011
1223	FGE-2222	GMC	SIERRA	2004	NEGR0	ZTK502	1GTEC14K34213729	01/08/2011
1224	FGE-2387	CHRYSLER	CIRRUS	1999	ROJO	S/P	1C3E56H2XN539072	18/08/2011
1225	FGE-2544	DODGE	INTREPID	1995	NEGR0	S/P	1B3HD46T15F605906	04/09/2011
1226	FGE-2675	FORD	GRAND MARQUIS	2005	NEGR0	S/P	2FAFP71W7XK106056	16/09/2011
1227	FGE-2785	NISSAN	SENTRA	1996	CALCINADO	4185A76	1N4AB41D9CT716163	30/09/2011
1228	FGE-2781	FORD	BRONCO	1992	PLATA/AZUL	S/P	1FMEU15N8LA30336	30/09/2011
1229	FGE-2823	FORD	MUSTANG	1995	BLANCO	S/P	1FALP4048SF240356	06/10/2011
1230	FGE-2824	DODGE	DURANGO	2004	AZUL	BK5407	1D4H484N4F227139	06/10/2011
1231	FGE-2882	FORD	TAURUS	2000	BLANCO	S/P	1FAFP55U8YA134085	14/10/2011
1232	FGE-2884	FORD	ESCORT	1992	AZUL	S/P	3FAPP15J1NR164341	17/10/2011
1233	FGE-2897	PONTIAC	FIREBIRD	1989	ROJO	142NSK	1G2SF2153KL230993	21/10/2011
1234	FGE-2953	DODGE	STRATUS	2001				

1286	FZN-1476	CHEVROLET	SAFARI	1994	VERDE	1385XK7	1GKDM1928R8527996	06-DIC-13	
1287	FZN-1483	KURAZAI	GO-KART	N/V	NEGRO	S/P	MOTOR-11801314	06-DIC-13	
1288	FZN-1048	GMC	JIMMY	1997	CAFÉ	DP1T513	1GKDT13W2V2503088	08-AGO-13	
1289	FZN-1069	NISSAN	MAXIMA	1995	ARENA	EPF3569	JN1CA2102T066884	12-AGO-13	
1290	FZN-1070	NISSAN	MAXIMA	1998	BLANCO	300SAR7	JN1CA21D0W7519289	12-AGO-13	
1291	CD-524	DODGE	INTREPID	2001	GRIS	CS2H930	2B3HD46R01H571703	13-ABR-12	
1292	TA-0885	MERCEDEZ	ML320	1999	NEGRO	S/P	4IGAB54E3X136513	13-AGO-16	
1293	TA-0051	HONDA	CIVIC	2001	BLANCO	S/P	1HGCG16431A077578	14-ENE-16	
1294	TA-0053	BUICK	CENTURY	2002	NEGRO	S/P	2G4W552J921259046	14-ENE-16	
1295	EVM-1068	CHEVROLET	MALIBU	2002	BLANCO	S/P	1G1ND52J22M535493	15-AGO-14	
1296	TA-0057	MINIBUS	SEDAN GS	2002	NEGRO	S/P	4A3AC44G12E097688	16-ENE-16	
1297	CD-542	FORD	FOCUS	2000	ROJO	S/P	1FAFP36P9W189376	17-ABR-12	
1298	TA-0070	CHEVROLET	TAHOE	2002	BLANCO	S/P	1GNEK1322R124289	18-ENE-16	
1299	TA-0388	MINIBUS	ENDEAVOR	2004	VERDE	BXG2834	4A4MM21544E049589	1-ABR-16	
1300	CD-1243	MINIBUS	SEDAN	1997	BLANCO	S/P	JA3AY11A1VU008486	1-AGO-12	
1301	TA-0906	CHRYSLER	300	2012	NEGRO	GPY3580	2C3CCACG2CH283508	20-AGO-16	
1302	FZN-584	MERCURY	COUGAR	1996	CAFÉ	BR92294	1MELM62W9TH622766	21-ABR-13	
1303	EVM-566	CHEVROLET	TAHOE	2003	ARENA	7455KM7	1GNEK13283R105831	21-ABR-14	
1304	FZN-591	FORD	TAURUS	2001	GRIS	S/P	1FAFP53U31A123763	23-ABR-13	
1305	FZN-611	NISSAN	MAXIMA	1996	NEGRO	S/P	JN1CA2105T722609	24-ABR-13	
1306	EVM-1121	VOLKSWAGEN	BEEBLE	N/V	CALCINADO	EHD3369	N/V	24-AGO-14	
1307	EVM-1821	CHRYSLER	PT CRUISER	2002	BLANCO/ROJO	S/P	3C8FV68832T244614	24-DIC-14	
1308	EVM-1822	JEEP	GRAND CHEROKEE	1999	ROJO	S/P	1J4GW585XK534091	24-DIC-14	
1309	FZN-1123	HONDA	SEDAN	1999	GRIS	BHR6138	1HGFE6227X008043	26-AGO-13	
1310	TA-0483	DODGE	DURANGO	1999	GRIS	S/P	1B4HS28Y1XF590586	27-ABR-16	
1311	TA-0935	HONDA	CIVIC	1998	BLANCO	S/P	2HGEG8643WH520159	28-AGO-16	
1312	TA-0130	CHEVROLET	MALIBU	2001	GRIS	S/P	1G1ND52J16166485	28-ENE-16	
1313	TA-0132	NISSAN	MAXIMA	1996	BLANCO	S/P	JN1CA21D9T709801	28-ENE-16	
1314	TA-0097	FORD	F-150	2006	BLANCO	S/P	1FTRF12246WA46453	4-ABR-16	
1315	TA-0355	EAGLE	TALON	1996	GRIS	S/P	4E3AK44Y9TE289093	4-ENE-16	
1316	CH-0412	JEEP	CHEROKEE	1999	BLANCO	S/P	1J4GW68N9XC719492	6-Marz-15	
1317	JUS-1058	INTERNACIONAL	TRACTO CAMIÓN	1999	BLANCO	S/P	1HSRKA7R0PH518818		
1318	NSJP-1044	CHEVROLET	CAVALIER	1995	ROJO	S/P	1G1JC124XS7164389	03/12/2008	
1319	JUS-179	PICK UP	2003	NEGRO	60WJG7	2GCEC19X631317423	17/02/2009		
1320	JUS-1315	FORD	WINDSTAR	1998	ARENA	S/P	2FMDA5144WB99177	10/12/2009	
1321	SLNP-200	FORD	PICK UP F-150	1987	GUINDA	DT62977	1FTF1510NKA51240	12/02/2010	
1322	SLNP-202	KIA	SEDONA	2002	GRIS	S/P	KNDUP131626107710	12/02/2010	
1323	SLNP-203	CHEVROLET	CAVALIER	1996	NEGRO	S/P	3G1JF12T8T5890785	12/02/2010	
1324	SLNP-1623	OLDSMOBILE	LE SABRE	1998	AZUL	EDH4495	1G4HF6235XK499783	21/10/2010	
1325	SLNP-1772	ACURA	3.2TL SEDAN	1991	BLANCO	E8T3441	JH4KA7679MCO11794	11/11/2010	
1326	FGE-1588	CHEVROLET	BLAZER	1995	NEGRO	S/P	1GNDD13W22223606	25/05/2011	
1327	FGE-1627	YAMAHA	MOTOCICLETA	2005	PERLA	S/P	JYASANC0X5A055858	30/05/2011	
1328	FGE-1647	FORD	PICK-UP	N/V	BLANCO	S/P	N/V	31/05/2011	
1329	FGE-1713	GMC	ENVOY	2003	GRIS	8905EA7	1GKDS135932169218	07/06/2011	
1330	FGE-1714	JEEP	CHEROKEE	1998	AZUL	S/P	1J4GZ5856WC334000	07/06/2011	
1331	FGE-1715	NISSAN	SENTRA	1998	GRIS	S/P	3N1D84150WK038111	07/06/2011	
1332	FGE-1733	TOYOTA	TERCEL	1993	BLANCO	S/P	JT2EL4633P0358242	09/06/2011	
1333	FGE-1850	DODGE	CARAVAN	1991	CAFÉ	S/P	2B4FK25XMR136624	24/06/2011	
1334	FGE-1865	FORD	WINDSTAR	1999	AZUL	8685GD6	2FMAZ51U1XBC62374	26/06/2011	
1335	FGE-1866	VOLKSWAGEN	JETTA	1986	NEGRO	3405HF6	VWVW680168GW27520	27/06/2011	
1336	FGE-1870	CHEVROLET	BLAZER	1997	VERDE	2455DB7	1GNCS13WVXK116841	27/06/2011	
1337	FGE-1937	JEEP	CHEROKEE	N/V	QUEMADA	S/P	N/V	05/07/2011	
1338	FGE-2074	MERCURY	SABLE	1995	CAFÉ	S/P	1MELM0500SG602102	16/07/2011	
1339	FGE-2101	MERCURY	TRACER	1997	VERDE	1375BC7	1MELM13P7VW630486	19/07/2011	
1340	FGE-2199	MINIBUS	EXPO	1994	BLANCO	EDT2546	JA3ED59G1R2001821	29/07/2011	
1341	FGE-2230	OLDSMOBILE	SEDAN	1989	NEGRO	7505DM5	1G3HY54C7K1800613	01/08/2011	
1342	FGE-2349	DODGE	NEON	1985	ROJO	1835ZS5	1B3547CX5D604843	14/08/2011	
1343	FGE-2419	NISSAN	MAXIMA	1994	VERDE	S/P	JN1HJ01F8T217562	22/08/2011	
1344	FGE-2420	NISSAN	SENTRA	1993	VERDE	4325CN7	JN1E831PXU228607	23/08/2011	
1345	FGE-2526	TOYOTA	4 RUNNER	1994	GUINDA	S/P	JT3V39W7R8058111	02/09/2011	
1346	FGE-2559	CHEVROLET	MONTECARLO	1984	BLANCO	ZTW3156	1G1A237H1E8113371	06/09/2011	
1347	FGE-2670	FORD	VAN	1997	VERDE	2515AE7	1FDEE14L6VH836400	15/09/2011	
1348	FGE-2671	BMW	SEDAN	2000	NEGRO	DV10715	WBAGH8349YD11038	15/09/2011	
1349	FGE-2672	CHEVROLET	PICK-UP	1997	BLANCO	DX41401	1GCEC14R9V213260	15/09/2011	
1350	FGE-2752	KIA	SPORTAGE	1999	NEGRO	S/P	KNDJA7234X5613494	26/09/2011	
1351	FGE-2799	MERCURY	GRAND MARQUIS	1998	BLANCO	S/P	2MEFM74W1W687010	01/10/2011	
1352	FGE-2815	CHEVROLET	BERETTA	1993	ROJO	8825HF6	1G1VL1313PT243008	05/10/2011	
1353	FGE-2816	NISSAN	SENTRA	2000	VERDE	7055FM7	3N1DB4159K085513	05/10/2011	
1354	FGE-2859	CHEVROLET	LUMINA	1997	BLANCO	S/P	2G1WL52M9W9340601	11/10/2011	
1355	CD-886	FORD	FOCUS	2000	BLANCO	5615XU6	1FAFP33PXYW115574	30/06/2012	
1356	CD-1985	GMC	BLAZER	1994	GUINDA	5835BL7	1GNDT13W1R2170603	30/10/2012	
1357	R-120	PLYMOUTH	SUNDANCE	1991	GRIS	S/P	1P3XP28DM588194	25/01/2000	
1358	R-457	FORD	PICK UP	1985	BLANCA	S/P	1FTF15H56KA26889	25/03/2000	
1359	R-613	JEEP	CHEROKEE	1984	NEGRA/CAFÉ	601 SCX1 FR	JJCUX7723TE102989	28/04/2000	
1360	H-1039	CHEVROLET	LUMINA	1992	GRIS	C55GVP TX	2G1WL54TSM1150256	22/08/2001	
1361	Z-204	MERCURY	G. MARQUIS	1984	BLANCO	S/P	216 SIR 1	2MCDP95FXK607487	10/02/2002
1362	Z-350	HONDA	ACCORD	1985	BLANCO	S/P	JHMAD543FC101210	06/03/2002	
1363	Z-472	HONDA	ACCORD	1988	GRIS	PBW4059	1HGCA554A095654	30/03/2002	
1364	Z-523	MERCURY	G. MARQUIS	1982	BLANCO	132 SCJ 3	1MEBP83FCZ636846	12/04/2002	
1365	Z-527	DODGE	DINASTY	1989	NEGRO	S/P	1B3BC4639K040709	14/04/2002	
1366	Z-641	BUICK	LIMITED	1979	NEGRO	102 SCJ 3	4X69N9486958	07/05/2002	
1367	Z-923	TOYOTA	COROLLA	1985	BLANCO	55G80X	JT2AE82EXE3107178	05/07/2002	
1368	Z-935	DODGE	RAM VAN	1983	AZUL	V5J46F	2B46B11H6DK314434	09/07/2002	
1369	Z-1021	FORD	TAURUS	1990	AZUL	2B5916	1FAPC25U5L113775	24/07/2002	
1370	Z-1100	PONTIAC	SUNFIRE	1997	VERDE	S/P	1GJ2B1243U7544838	09/08/2002	
1371	Z-1300	OLDSMOBILE	NINETY EIGHT	1973	VERDE	S/P	3V39T3M402066	14/09/2002	
1372	V-1487	NISSAN	STANZA	1990	GRIS	S/P	JN1FU21PNTL244116	04/10/2004	
1373	NSJP-186	FORD	CROWN VICTORIA	1999	BLANCO	1999	2FAFP71W6X164646	15/03/2008	
1374	NSJP-556	MERCURY	COUGAR	1995	ROJO	S/P	1MELM624X5H602265	21/07/2008	

1375	NSJP-563	HYSTER	MONTECAR GAS		AMARILLO	S/P	NO VISIBLE	23/07/2008
1376	NSJP-632	CHEVROLET	LUMINA	2000	GUINDA	S/P	2G1WL52J1Y190579	07/08/2008
1377	NSJP-676	CHEVROLET	CAVALIER	1992	ROJO	S/P	1G1JC144XN7187141	19/08/2008
1378	NSJP-772	FORD	THUNDERBIRD	1990	BLANCO	S/P	1FAPP6040LH180561	13/09/2008
1379	NSJP-775	PONTIAC	GRAND AM	1995	VERDE	S/P	2G2NE55MXXC7289	13/09/2008
1380	NSJP-826	ACURA	LEGEND	1991	BLANCO	S/P	JHKA7555MCO14093	28/09/2008
1381	NSJP-1123	HONDA	ACCORD	1988	GUINDA	JC853	1HGCA5644J17921	29/12/2008
1382	JUS-090	FORD	AEROSTAR	1995	GUINDA	EBH 1582	1FMD43X35ZA20545	26/01/2009
1383	JUS-101	MERCURY	G. MARQUIS	1994	BLANCO	K08LS	2MELM74W7R609155	28/01/2009
1384	JUS-158	MERCURY	TRACER	1994	BLANCO	X61F27	3MAPM1512R650419	12/02/2009
1385	JUS-0412	FORD	VAN	1984	GRIS	EBN2957	1FDEE14H6EH839759	03/05/2009
1386	JUS-0516	DODGE	VAN	1983	GRIS	162 SCC 7	2B7B613H6DK379946	08/06/2009
1387	JUS-0915	NISSAN	350 Z	2003	ANARANAD O	S/P	JW1A234D23T11180	16/09/2009
1388	JUS-0987	CHRYSLER	SEBRING	2001	AZUL	S/P	1C3E46X1N171380	01/10/2009
1389	JUS-1013	CHEVROLET	CAMION	2004	BLANCO	SFG5764	3GBG13464M105025	05/10/2009
1390	JUS-1043	DODGE	NEON	2000	BLANCO	S/P	1P3E46C2YD802563	12/10/2009
1391	JUS-1220	FORD	PICK UP	1984	NEGRO	S/P	F10AKE79227	17/11/2009
1392	FGE-1262	FORD	CROWN VICTORIA	1995	GUINDA	ECR6593	2FALP74W5XK124467	26-abr-11
1393	FGE-1691	FORD	FALCON	1969	GUINDA	Z4VSUJ	8811T110508	06-jun-11
1394	FGE-2570	FORD	TAURUS	1993	VERDE	S/P	1FAPC52U6PA205743	07-sep-11
1395	CD-1729	CHEVROLET	PICK-UP	1994	BLANCO	ZTW4086	1G6CC19K4EJ07432	25-sep-12
1396	FZN-313	HONDA	ACCORD	1990	VERDE	S/P	JHMCB767LC056143	27-feb-13
1397	FZN-316	INFINITI	SEDAN	1994	VERDE	S/P	JNKAY21D6PM023083	27-feb-13
1398	EVM-739	JEEP	CHEROKEE	1988	VERDE	S/P	1JCMR7813J003454	06-jun-14
1399	CH-0686	MERCURY	GRAND MARQUIS	2000	ROJO	S/P	2MEFM75W3YK609017	08-may-15
1400	TA-0316	VOLKSWAGEN	DERBY	2007	VERDE	SEA6829	8AWJC09E17A729986	15-mar-16
1401	TA-0523	FORD	TAURUS	2005	ARENA	S/P	1FAFP53285A266096	09-may-16
1402	TA-0544	NISSAN	MAXIMA	1996	BLANCO	198TVJ	JN1CA2100T739558	16-may-16
1403	TA-0629	HONDA	ODYSSEY	2002	GRIS	3315AF	2HKRL186X2H517843	06-jun-16
1404	TA-0714	HONDA	ACCORD	1997	AZUL	S/P	JHME1864XV5005812	27-jun-16
1405	TA-0964	PONTIAC	TRANS SPORT	1998	ARENA	S/P	1GMDX03E1WD280416	07-sep-16
1406	FZN-476	JEEP	CHEROKEE	1990	GUINDA	S/P	1J4F5815L117511	1-ABR-13
1407	CD-574	CHRYSLER	CONCORD	2000	DORADO	S/P	2C3HC56G3YH167461	24-ABR-12
1408	TA-0099	MERCURY	GRAND MARQUIS	1997	GRIS	CDV8227	2MELM75W4V699776	24-ENE-16
1409	TA-0937	FORD	ESCAPE	2001	ROJO	ZDE7488	1FYMU03191KA15755	30-AGO-16
1410	FGE-3044	FORD	EXPLORER	2001	BLANCO	S/P	1FMYU60E11UA93922	29-nov-11
1411</								

1460	SLNP-652	CHEVROLET	IMPALA	2001	GUINDA	S/P	2G1WH55K719302394	15/05/2010
1461	SLNP-1012	CHEVROLET	TRAKER	1999	ROJO	0165GFE	2CNB13C0X6938532	11/07/2010
1462	FGE-144	DODGE	CARAVAN	1994	GRIS	S/P	2B4GH5532RR679566	14/01/2011
1463	FGE-146	KYA	RIO	2003	NEGRO	S/P	KNADC125436270693	14/01/2011
1464	FGE-1051	DINA	AUTOBUS	1992	BLANCO	707H58	365378920259	07/04/2011
1465	FGE-1930	FORD	TAURUS	2004	BLANCO	S/P	1FAPP5684A150732	03/07/2011
1466	FGE-1934	FORD	FOCUS	2001	NEGRO	526XMX	1FAP93P21W21308	05/07/2011
1467	FGE-2127	FORD	FOCUS	2002	AZUL	S/P	1FAP93P27W190059	21/07/2011
1468	FGE-2221	JEEP	GRAND CHEROKEE	2000	GRIS	264PDH	1J4GW58M8YC125973	01/08/2011
1469	FGE-2717	SUZUKI	FORENZA	2005	NEGRO	S/P	KL5JD56265K130605	21/09/2011
1470	FGE-2808	DODGE	CHARGER	2007	BLANCO	S/P	2B3KA53HX7H867126	03/10/2011
1471	FGE-2844	DODGE	INTREPID	2004	NEGRO	S/P	2B3MD46RX4M612424	08/10/2011
1472	FZN-195	CHEVROLET	MONTECARLO	1987	BLANCO	6055CV8	1G1GZ1127HR116772	01/02/2013
1473	FZN-1328	DODGE	CARAVAN	1998	VERDE	EBV3935	2B4FP25B6WR502664	24/10/2013
1474	EVM-344	DODGE	INTREPID	1993	GUINDA	S/P	2E3ED56THX501325	09/03/2014
1475	EVM-648	CHEVROLET	ASTRO	1986	AZUL	8565DE8	1GBDM1529GB188240	15/05/2014
1476	EVM-663	FORD	TAURUS	2002	ARENA	8655FG8	1FAPF552426210422	19/05/2014
1477	EVM-664	PONTIAC	GRAND PRIX	2006	GRIS	EHM7354	2G2WP552161140881	19/05/2014
1478	EVM-788	DODGE	NEON	1995	AZUL	3575CS8	1B3F547C7SD214889	19/06/2014
1479	EVM-1236	HONDA	CRX	1987	ROJO	8295JF7	1JHMEC1340H5055970	12/09/2014
1480	EVM-1492	CHEVROLET	PICK-UP	1986	GRIS	DX58735	1GCC14N2G5178832	20/10/2014
1481	EVM-1660	GMC	YUKON	2001	BLANCO	8815CE8	1GKCE63U11J259016	18/11/2014
1482	CH-0297	MERCURY	CUGAR	1999	CALCINADO	S/P	12WTF6115X5620295	16/02/2015
1483	CH-0379	CHEVROLET	PICK-UP	1996	CAFÉ	D229129	1GCEK190TE166369	01/06/2015
1484	TA-0224	CHRYSLER	SEBRING	1996	BLANCO	S/P	3C3EL55HTT319912	25/02/2016
1485	TA-0239	MERCURY	SABLE	1997	CAFÉ	S/P	1MELM55U4V620053	28/02/2016
1486	TA-0366	MAZDA	626	2001	NEGRO	S/P	1YVGF20715216998	25/03/2016
1487	TA-0552	DODGE	CARAVAN	1999	AZUL	S/P	2B4GP4565XR410491	18/05/2016
1488	TA-0691	SCION	SEDAN	2004	GRIS	CXY7679	1JTKK6249A0060446	23/06/2016
1489	TA-0978	ITALIKA	MOTOCICLETA	2006	NEGRO	S/P	LLC180H1061876937	13/09/2016
1490	TA-0882	CHEVROLET	PICK-UP	1986	AZUL	ZUF9038	1GGC024M6G116760	10-AGO-16
1491	CH-0441	JEEP	CHEROKEE	1990	BLANCO	S/P	1J4F5814L1291120	10-Marz-15
1492	CH-0120	CHEVROLET	ASTRO	1989	AZUL	2895CA8	1GNMD152XK8104271	18-ENE-15
1493	TA-0471	NISSAN	SENTRA	1987	ROJO	9715BN9	1N1P82215HV556824	23-ABR-16
1494	EVM-1126	DODGE	NEON	1997	AZUL	6665CJ8	3B3E547Y0V7532704	25-AGO-14
1495	EVM-1824	MERCURY	VAN	2005	VERDE	6035BP8	4M2DV1149SDJ58541	25-DIC-14
1496	TA-0142	CHEVROLET	ASTRO	1999	BLANCO	7505J57	1GNMD19W6X8156472	30-ENE-16
1497	CH-0581	EAGLE	VISION	1994	BLANCO	S/P	2E3ED56T5RH260731	8-ABR-15
1498	EVM-1138	HONDA	CIVIC	1998	GUINDA	EHU4877	1HGEI6670J001720	25/09/2014
1499	CH-0841	VOLKSWAGEN	BETLEE	1999	ROJO	5875F88	3WVCC21C0XM439843	30/06/2015
1500	CH-1124	FORD	EXPLORER	N/V	VERDE	S/P	N/V	28-AGO-15
1501	CD-1693	FORD	CONTOUR	1998	VERDE	S/P	1FALP6531WK133996	21/09/2012
1502	TA-0766	ITALIKA	MOTOCICLETA	2010	NEGRO	S/P	35CPFFTE7A1012474	10/07/2016
1503	NSJP-570	CHEVROLET	BLAZER	1988	BLANCO	S/P	1GNCT18R08J174500	06/09/2008
1504	JUS-0296	FORD	COUGAR	1990	ROJO	S/P	AL66HJ38515	27/03/2009
1505	JUS-0536	MITSUBISHI	3000 GR	1992	ROJO	043 5GY 4	JA3XD5489N0Y30522	12/06/2009
1506	JUS-0896	KAWASAKI	NINJA MOTO 2K	1997	ROJO	680V4Z	JKAZ4F14VA030446	11/09/2009
1507	JUS-1383	BLUE BIRD	INTERNACIONAL	1998	BLANCO/VERDE	964 SZV 5	1HVVB99WH625089	29/12/2009
1508	SLNP-1063	FORD	BRONCO	1982	BLANCO	S/P	NO VISIBLE	17/07/2010
1509	CD-974	HONDA	CIVIC	1992	ROJO	S/P	2HGFEH2342NH522576	09/07/2012
1510	FZN-1174	N/V	SEÑALAMIENTO VIAL	N/V	NARANJA	S/P	N/T	05/09/2013
1511	EVM-255	PARTES	TRANSMISION	1993	GRIS	N/A	P0923647	19/02/2014
1512	FZN-1567	NISSAN	ALTIMA	2002	NEGRO	S/P	1N4AL11E22C167446	21-DIC-13
1513	FGE-1604	JEEP	GRAND CHEROKEE	1993	VERDE	EDP5715	1J4G278YXPC580707	26-may-11
1514	FGE-1792	JEEP	GRAND CHEROKEE	1999	GRIS	D2C8357	1J4G6W8N3CX684321	18-jun-11
1515	FGE-2000	MERCURY	GRAND MARQUIS	1992	AZUL	EEA5741	2MCEM75W1NX726898	10-jul-11
1516	FGE-2353	FORD	TAURUS	1997	BLANCO	CH9K452	1FALP52U4V6159392	14-ago-11
1517	FGE-2969	CHEVROLET	LUMINA	1990	GRIS	S/P	2G1WN54T419129424	08-nov-11
1518	FGE-3018	CHEVROLET	VENTURE	1997	VERDE	S/P	1GNXD03EXV214566	22-nov-11
1519	FGE-3129	NISSAN	SENTRA	N/V	ARENA	ECM8284	6BAYB14-08070	17-dic-11
1520	FGE-3135	DODGE	VAGONETA	1994	GUINDA	S/P	1C4GH54L1RX300076	19-dic-11
1521	CD-075	NISSAN	SENTRA	1991	ROJO	5395GM6	1N4E832ASMC797284	14-ene-12
1522	CD-142	ACURA	INTEGRA	1995	NEGRO	D87F273	1J4DC446355012017	26-ene-12
1523	CD-220	GMC	PICK-UP	1992	ROJO	S/P	1GDCD14K4N2128433	05-feb-12
1524	CD-317	TOYOTA	SEDAN	1991	CAFÉ	4065DD7	4T1VU22E3MU048260	24-feb-12
1525	CD-409	NISSAN	SEDAN	1994	NARANJA	S/P	1N4B8J31D1RC172989	19-mar-12
1526	CD-863	HONDA	CIVIC	1998	VERDE	S/P	1HGEI8649X000682	28-jun-12
1527	CD-873	MAZDA	PICK-UP	1993	ROJO	152RLG	1JMZUF1139P0363417	29-jun-12
1528	CD-909	PLYMOUTH	BREZZE	1997	GUINDA	849QNT	1P3E146C9VNS89720	04-jul-12
1529	CD-972	CHEVROLET	LUMINA	1991	NEGRO	857K280	2G2W1N147M9151299	09-jul-12
1530	CD-988	NISSAN	PATHFINDER	1995	BLANCO	MDF716	1JN8HD1775W102358	10-jul-12
1531	CD-990	CHEVY	VAN	N/V	AZUL	59CR906	NO VISIBLE	10-jul-12
1532	CD-1027	JEEP	LIBERTY	2004	ROJO	P5S962	1J4GK48K24K285741	12-jul-12
1533	CD-1053	DODGE	CARAVAN	1995	AZUL	CF1929	2B4GH5253SR316831	14-jul-12
1534	CD-1069	HYUNDAI	SANTA FE	2002	DORADO	CH6Y334	KM8SC73D52U232883	16-jul-12
1535	CD-1115	DODGE	CARAVAN	2000	AZUL	LRL695	1B4GP44G5Y8710937	20-jul-12
1536	CD-1121	HONDA	CIVIC	1997	BLANCO	S/P	1HGEI6570VL000745	21-jul-12
1537	CD-1152	CHEVROLET	IMPALA	2003	GRIS	B785322	2G1WF526E39424879	24-jul-12
1538	CD-1167	PONTIAC	BONEVILLE	1992	BLANCO	TMM612	1G2HX53L8N1254840	25-jul-12
1539	CD-1176	FORD	CROWN VICTORIA	1999	GRIS	HAH4444	2FAFP71WXXX165928	25-jul-12
1540	CD-1184	ISUZU	RODEO	1996	GRIS	251T2H	452CM58V774301350	26-jul-12
1541	CD-1214	GEO	METRO	1991	ROJO	243RWX	2C1MR6465M6706190	28-jul-12
1542	CD-1226	FORD	TAURUS	1998	GRIS	160HKP	1FAPF52U2WA192727	30-jul-12
1543	CD-1277	CHEVROLET	PICK-UP	1968	AZUL	UUA3895	C51485215470	30-jul-12
1544	CD-1561	JEEP	GRAND CHEROKEE	1995	ROJO	E8T9387	1J4GZ78Y8SC546001	01-sep-12
1545	CD-1579	DINAMO	MOTOCICLETA	2003	GUINDA	S/P	LFPGCKLU131000104	04-sep-12
1546	CD-1585	FORD	TEMPO	1994	GRIS	J8T071	1FAPP36X3R242076	05-sep-12
1547	CD-1591	HONDA	ACCORD	1997	VERDE	202PRW	1HGCD5680A174889	05-sep-12

1548	CD-1593	TOYOTA	COROLLA	1994	AZUL	X01KNP	1NXAE04B7R2120522	06-sep-12
1549	CD-1596	ITALIKA	MOTOCICLETA	2007	AZUL	S/P	LLCLXG10X71890633	06-sep-12
1550	CD-1608	SUBARU	LEGACY	1993	VERDE	CF4T109	JF1BC6332PB604257	08-sep-12
1551	CD-1616	CHEVROLET	NOVA	1988	GRIS	930RUE	1Y15K5146J2083685	10-sep-12
1552	CD-1626	KIA	SEPHIA	1997	VERDE	163T8Y	KNAF61252V5282901	11-sep-12
1553	CD-1631	TOYOTA	CELICA	1979	BEIGE	566SKG6	RA42190607	12-sep-12
1554	CD-1632	HONDA	MOTOCICLETA	N/V	NEGRO	S/P	N/V	12-sep-12
1555	CD-1648	PONTIAC	GRAND PRIX	1995	VERDE	612T5B	1JG2W52M55F312842	15-sep-12
1556	CD-1649	FORD	THUNDERBOLT	1994	BLANCO	LRT621	1FALP62WRH213585	15-sep-12
1557	CD-1666	PONTIAC	GRAND PRIX	1997	ROJO	JGK978	1G2WP12K9VF309601	17-sep-12
1558	CD-1712	MERCURY	VILLAGER	1995	BLANCO	CC7R007	4M2DV11W8SDJ00915	23-sep-12
1559	CD-1715	HI/BIRD	CUATRIMO TO	N/V	VERDE	S/P	N/V	23-sep-12
1560	CD-1781	GEO	METRO	1997	BLANCO	287FP2	2C1MR2295V6726447	03-oct-12
1561	CD-1785	SUBARU	LEGACY	1995	GUINDA	482RBC	4S3B635456314047	03-oct-12
1562	CD-1814	CHEVROLET	CAVALIER	2002	AZUL	SHV361	1G11CS24227181349	06-oct-12
1563	CD-1817	SATURN	SEDAN	1997	DORADO	295DBJ	1G8ZH1277V2119581	06-oct-12
1564	CD-1824	NISSAN	ALTIMA	1998	CAFE	M23VWX	1N4D201D3WC107373	07-oct-12
1565	CD-1844	FORD	WINDSTAR	1996	GUINDA	VXU358	2FMDAS143T8C62042	09-oct-12
1566	CD-1845	HONDA	SEDAN	1984	ROJO	449HFH	JHMAE5328E5008325	09-oct-12
1567	CD-1875	CHEVROLET	COBALT	2006	GRIS	8515WM	1G1AK15F467684500	12-oct-12
1568	CD-1906	EAGLE	VISION	1995	AZUL	VC293A	2E3HD56F4SH628104	16-oct-12
1569	CD-1913	BUICK	REGAL	1999	ARENA	294RUV	2G4WBS2XKX1592967	17-oct-12
1570	CD-1922	PLYMOUTH	SEDAN	1997	GUINDA	052SAL7	1P3EJAE6GVN561891	18-oct-12
1571	CD-1930	PLYMOUTH	NEON	2000	ROJO	JZ4Y67	1P3E546CXDY544695	19-oct-12
1572	CD-1953	JEEP	CHEROKEE	2001	NEGRO	6035GV7	1J4GW58N91C627395	22-oct-12
1573	CD-1962	NISSAN	ALTIMA	1997	NEGRO	667110	1N4B8J31D1VDC186893	23-oct-12
1574	CD-1979	FORD	RANGER	1996	NEGRO	8DFP47	1FTRC10A0X7A28515	29-oct-12
1575	CD-2006	BUICK	LESABRE	2001	GRIS	S/P	1G4HP54KX14135824	03-nov-12
1576	CD-2015	HONDA	ACCORD	1995	GUINDA	S/P	JHMC063665C005252	06-nov-12
1577	CD-2022	DODGE	INTREPID	1997	GUINDA	B78V242	2B3H04673VH654690	07-nov-12
1578	FZN-048	DODGE	GRAND CARAVAN	2000	PLATA	W66LZ	2P4GP4432VR256056	10-ene-13
1579	FZN-063	HONDA	MOTOCICLETA	2010	AZUL	S/P	9C2J030638R004199	12-ene-13
1580	FZN-075	MERCURY	SABLE	1997	ROJO	EFE7554	1MELM5357V4646423	16-ene-13
1581	FZN-076	HONDA	MOTOCICLETA	2008	ROJO	S/P	9C2J030638R004585	17-ene-13
1582	FZN-100	SUZUKI	PICK-UP	1987	GRIS	BM86219	JAACL14LQH736647	22-ene-13
1583	FZN-112	SUBARU	SEDAN	1984	BLANCO	MF1404	JFZB5389EF239206	27-ene-13
1584	FZN-154	FORD	ESCORT	1993	BLANCO	GDF499	3FAPP15J	

1632	EVM-462	PARTES	TRANSMISIÓN	N/V	GRIS	S/P	N/V	31-mar-14
1633	EVM-623	OLDSMOBILE	INTRIGUE	1998	NEGRO	S/P	1G3W552K6WF300079	11-may-14
1634	EVM-653	PARTES	TRANSMISIÓN	N/V	GRIS	S/P	NVD	16-may-14
1635	EVM-671	PARTES	TRANSMISIÓN	N/V	GRIS	N/A	N/V	21-may-14
1636	EVM-773	FORD	WINDSTAR	2001	AZUL	CHW319	2FMZAS14118C17345	16-jun-14
1637	EVM-793	NISSAN	SENTRA	1991	NEGRO	7605F58	1N4EB318XMKC749108	19-jun-14
1638	EVM-799	KURAZAI	MOTOCICLETA	N/V	NEGRO	S/P	N/V	21-jun-14
1639	EVM-982	HONDA	CUATRIMOTO	2007	NEGRO	S/P	JH2TE32777K002361	29-jul-14
1640	EVM-1289	ITALIKA	MOTOCICLETA	2010	NEGRO/ROJO	S/P	3SCPFD0EA1024594	19-sep-14
1641	EVM-1350	FORD	EXPLORER	2004	NEGRO	EHA8954	1FMZU2KX4U818015	29-sep-14
1642	EVM-1604	NISSAN	ECLIPSE	2000	GRIS	S/P	4A3ACS4L8YE179364	08-nov-14
1643	CH-0286	CHEVROLET	CHEVI	NT	AZUL	S/P	SIN SERIE VISIVLE	15-feb-15
1644	CH-0296	PARTES	TRANSMISIÓN	1994	GRIS	S/P	R2117871	16-feb-15
1645	CH-0471	DODGE	PICK-UP	N/V	GRIS	302HTO	N/V	17-mar-15
1646	CH-0689	GMC	PICK-UP	N/V	ROJO	ZU88103	N/V	11-may-15
1647	CH-0798	NISSAN	SENTRA	1997	GRIS	BWW2720	1N4AB41D4VC730996	18-jun-15
1648	CH-0877	HONDA	MOTOCICLETA	N/V	NEGRO/GRIS	S/P	MOTOR JC306E-801509	13-jul-15
1649	CH-0919	CHEVROLET	SUBURBAN	1994	CAFÉ	BXS259	1GNFK16K1R4J25891	21-jul-15
1650	CH-0955	DODGE	NEON	2000	GRIS	S/P	1B3E54CSYD703463	30-jul-15
1651	CH-1224	TOYOTA	COROLLA	1997	CAFÉ	S/P	1NXBA02E5V2620515	24-sep-15
1652	CH-1240	PONTIAC	GRAND PRIX	2000	GRIS	CV72803	1G2WR5214YF242077	27-sep-15
1653	CH-1284	FOLKSWAGEN	PASSAT	1996	VERDE	S/P	WWWGC83A7TE046294	07-oct-15
1654	CH-1314	VOLKSWAGEN	FOCUS	2006	GRIS	S/P	1FAHP34N66W204268	12-oct-15
1655	CH-1358	JEEP	CHEROKEE	N/V	VERDE	S/P	N/V	17-oct-15
1656	CH-1362	OLDSMOBILE	SILHOUETTE	N/V	CAFÉ	S/P	N/V	17-oct-15
1657	CH-1389	HONDA	PASSPORT	1997	BLANCO	S/P	456CM58V5V405448	24-oct-15
1658	CH-1421	MAZDA	626	1996	NEGRO	EDX8182	1YVGE22C2T579576	30-oct-15
1659	CH-1432	CHEVROLET	BLAZER	1985	AZUL	S/P	1GBCS18B9F8193577	31-oct-15
1660	CH-1511	CHEVROLET	SUBURBAN	N/V	BLANCO	S/P	N/V	25-nov-15
1661	CH-1512	CHEVROLET	SILVERADO	N/V	GUINDA	S/P	N/V	25-nov-15
1662	TA-0213	BUICK	SEDAN	2005	CAFÉ	679TBJ	2G4WC562851339622	23-feb-16
1663	TA-0227	EAGLE	TALON	1995	NEGRO	EFZ7417	4F3AK44YE6E137688	25-feb-16
1664	TA-0277	FORD	TALURUS	2004	GRIS	598S8YB	1FAF9S32K4Y9246	07-mar-16
1665	TA-0371	SATURN	SEDAN	1999	ROJO	S/P	1G82Y1276X2325820	26-mar-16
1666	TA-0670	FORD	EXPLORER	1991	CAFÉ	S/P	1FM0U34X6MU0A6137	18-jun-16
1667	CH-0988	FORD	WINDSTAR	1999	VERDE	S/P	2FMZAS143XBC23446	04-AGO-15
1668	EVM-1020	DODGE	VOYAGER	1990	AZUL	S/P	2P4FH2530LR631077	05-AGO-14
1669	EVM-1024	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	S/P	N/V	06-AGO-14
1670	FZN-1043	HONDA	ACCORD	1987	CAFÉ	241SHE6	2HGCA553HJ509400	07-AGO-13
1671	EVM-040	CHEVROLET	PARTES	N/V	VERDE	S/P	N/V	08-ENE-14
1672	FZN-519	HONDA	ACCORD	1994	ARENA	909SKD6	1HGCD7149RA002902	10-ABR-13
1673	CD-1363	DODGE	NEON	2000	NARANJA	API7641	183E546C1YD513594	10-AGO-12
1674	EVM-1054	PARTES	TRANSMISIÓN	1997	GRIS	S/P	VC191901	12-AGO-14
1675	FZN-528	OLDSMOBILE	INTRIGUE	2000	GRIS	RCN435	1G3WH52H5YF116984	13-ABR-13
1676	FZN-531	HONDA	MOTOCICLETA	2005	ROJO	S/P	3H1JC30485D461490	13-ABR-13
1677	CD-1393	CHEVROLET	S-10	1999	AZUL	DX05402	1GCGS19X6X8160800	13-AGO-12
1678	EVM-059	CHEVROLET	MOTOR	2002	GRIS	S/P	Y2G	13-ENE-14
1679	TA-0347	GEO	PRIZM	1995	DORADO	S/P	1Y1SK526952092009	14-ABR-16
1680	CD-1397	CHEVROLET	MALIBU	2001	AZUL	6655FW	1G1NDS52J816201925	14-AGO-12
1681	CD-1398	CHEVROLET	CUSTOM	N/V	BLANCO	44RMM8	N/A	14-AGO-12
1682	EVM-074	N/V	MOTOR	N/V	GRIS	N/A	N/V	14-ENE-14
1683	EVM-1070	PARTES	TRANSMISIÓN	N/V	GRIS	N/A	N/V	15-AGO-14
1684	CH-0093	NISSAN	VERSA	2007	GRIS	S/P	5N1BC13E97L376368	15-ENE-15
1685	CH-0094	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	S/P	6865618	15-ENE-15
1686	CH-0095	PARTES	MOTOR	2005	GRIS	S/P	55131971	15-ENE-15
1687	CH-0096	PARTES	MOTOR	2004	GRIS	S/P	4LJ40850	15-ENE-15
1688	CH-0097	PARTES	MOTOR	N/V	GRIS	S/P	UJ10602	15-ENE-15
1689	CH-0098	PARTES	MOTOR	2004	GRIS	S/P	4Y626620	15-ENE-15
1690	CH-0099	PARTES	TRANSMISIÓN	2006	GRIS	S/P	6H489172	15-ENE-15
1691	CH-0100	PARTES	TRANSMISIÓN	N/V	GRIS	S/P	665618	15-ENE-15
1692	CH-0101	PARTES	TRANSMISIÓN	N/V	GRIS	S/P	1613950	15-ENE-15
1693	CH-0102	PARTES	TRANSMISIÓN	2000	GRIS	S/P	YY895466	15-ENE-15
1694	CH-0103	PARTES	TRANSMISIÓN	2005	GRIS	S/P	5S193638	15-ENE-15
1695	FZN-557	DODGE	PICK-UP	1966	GRIS	S/P	1261636742	16-ABR-13
1696	CD-1415	PONTIAC	FIREBIRD	1995	ROJO	EDP3662	2G2FS225352220320	16-AGO-12
1697	CH-1034	ITALIKA	MOTOCICLETA	2006	AZUL/GRIS	S/P	LLCLTP1016CK10828	16-AGO-15
1698	FZN-1096	HONDA	MOTOCICLETA	2008	VERDE	S/P	2JC30028R000	17-AGO-13
1699	FZN-573	ISUZU	RODEO	1995	GRIS	MHM289	452CK58V054354976	18-ABR-13
1700	CD-1436	CHRYSLER	VOYAGER	2000	AZUL	J5Y275	2CAFJ2589YR874331	18-AGO-12
1701	FZN-1097	CADILLAC	SEDAN	1998	BLANCO	TJY4150	W06VRS29RW064144	18-AGO-13
1702	TA-0460	CHEVROLET	SILVERADO	N/V	ROJO	S/P	N/V	19-ABR-16
1703	CD-2147	FORD	F-250	1995	BLANCO	441XBU	2FTHT25H75CA24528	19-DIC-12
1704	CD-1244	GEO	PRIZM	1999	VERDE	JKD587	1Y1SK5269V2408948	1-AGO-12
1705	CD-1255	JEEP	GRAND CHEROKEE	1999	CAFÉ	SEG935	1J4GWS80XC566825	1-AGO-12
1706	FZN-1101	DODGE	NEON	2005	GRIS	060RNU	1B3E56C15D191458	20-AGO-13
1707	CD-2200	PONTIAC	BONEVILLE	1992	GUINDA	K2D647	1G2HY521XN1323072	20-DIC-12
1708	CD-1451	HONDA	SEDAN	1991	NEGRO	832BHV	1HGCB7665MA031855	21-AGO-12
1709	CD-1457	OLDSMOBILE	SEDAN	1995	BLANCO	971JCL	1HG3HN52K4SH326288	21-AGO-12
1710	FZN-587	HONDA	MOTOCICLETA	2001	NEGRO	S/P	JH2PC120XFM10--1	22-ABR-13
1711	EVM-1107	PONTIAC	GRAND LE MANS	1981	AZUL	5805Y7	1G2AF69A98P510329	22-AGO-14
1712	CH-1081	BUICK	RENDEZVOUS	2004	CREMA	CZMS203	3GSDA03F445588481	22-AGO-15
1713	FZN-603	OLDSMOBILE	ALERO	2003	ARENA	S/P	1G3NL52E73C252401	23-ABR-13

1714	EVM-1114	CHEVROLET	SILVERADO	1988	AZUL	D256520	1GDCD14K4ZJ211855	23-AGO-14
1715	CD-1487	CHEVROLET	PICK-UP	1997	VERDE	DW49138	1GCCS1441V246951	24-AGO-12
1716	EVM-1119	HONDA	MOTOCICLETA	N/V	NEGRO	S/P	N/V	24-AGO-14
1717	EVM-584	OLDSMOBILE	CUTLAS	1995	ROJO	BPM8626	1G3WH52M4SD377748	27-ABR-14
1718	CD-2230	CHEVROLET	CUSTOM	1981	CAFÉ	DR40029	1GCGC24T3BJ156004	27-DIC-12
1719	TA-0117	PONTIAC	SUNFIRE	2000	GRIS	S/P	3G2JB1247Y5148282	27-ENE-16
1720	TA-0486	FORD	THUNDERBOLT	1995	BLANCO	S/P	1FALP62W75H107067	28-ABR-16
1721	EVM-1154	ITALIKA	MOTOCICLETA	N/V	AZUL	S/P	N/V	28-AGO-14
1722	FZN-636	NISSAN	SEDAN	1998	NEGRO	S/P	1N48B42D9WC507924	29-ABR-13
1723	CD-2238	YAMAHA	MOTOCICLETA	N/V	NEGRO	S/P	N/V	29-DIC-12
1724	CH-0187	NISSAN	TSURU	2005	ROJO	GAY6950	3N1EB31535K313434	29-ENE-15
1725	CD-1258	NISSAN	JZENTRA	1989	ROJO	JZ2711	1N1GB2254KUS14810	2-AGO-12
1726	CD-1259	TOYOTA	COROLLA	1995	AZUL	KAL888	1NXAE09S352347307	2-AGO-12
1727	CD-1260	FORD	RANGER	1990	AZUL	G20PE	1FTCR14AOKPA94757	2-AGO-12
1728	CD-1540	HONDA	MOTOCICLETA	2004	BLANCO	S/P	3H1JC30646D50092	30-AGO-12
1729	FZN-1597	CHEVROLET	CAMARO	1996	AZUL MARINO	1515FW6	2G1FP22K3T2121939	30-DIC-13
1730	EVM-165	NISSAN	ALTIMA	1997	VERDE	S/P	1N4B313D4VC268677	30-ENE-14
1731	CD-1546	MERCURY	TOPAZ	1990	ARENA	0275BW7	1MEPP36X2LK612734	31-AGO-12
1732	CD-1551	HONDA	ACCORD	1993	VERDE	S/P	1HGCB762PA153313	31-AGO-12
1733	CD-1275	ISUZU	OFF-ROAD	1990	AZUL	BW2381	JAABL01319803501	3-AGO-12
1734	FZN-490	PLYMOUTH	VOYAGER	2000	BLANCO	M3THDQ	1C4G9S423YB616688	4-ABR-13
1735	CD-1283	FORD	TEMPO	1994	BLANCO	337PL	1FAPP3313XK121734	4-AGO-12
1736	CD-1289	CHEVROLET	LUMINA	1996	BLANCO	534TSC	1GNDU060ETT102465	4-AGO-12
1737	CD-2130	EAGLE	SUMMIT	1992	GRIS	BGS5713	4E3UC36A3E115732	4-DIC-12
1738	CD-2139	CHEVROLET	LUMINA	1990	GRIS	7765GJ7	2G1WNS47L3905671	6-DIC-12
1739	CH-1317	PLYMOUTH	SEDAN	1999	BLANCO	HP407	1P3E46X5XN646730	7-AGO-12
1740	CD-1322	CHEVROLET	SEDAN	1992	ROJO	044PMR	1G1C1445N7135500	7-AGO-12
1741	CD-1329	CHEVROLET	SILVERADO	2000	NEGRO	59S2K8	1GCEC14W6Y260430	7-AGO-12
1742	CD-1543	DODGE	NEON	2000	CAFÉ	S/P	1B3E546C2YD765175	8-DIC-12
1743	CH-1259	CHEVROLET	BLAZER	N/V	BLANCO	B23R571	N/V	8-DIC-15
1744	CH-0587	PONTIAC	SUNFIRE	1998	VERDE	S/P	1G2JB1245W7513809	9-ABR-15
1745	CD-1349	TOYOTA	COROLLA	2005	GRIS	JRR771	2T1BR3E215C449337	9-AGO-12
1746	SLNP-1224	CHEVROLET	TAHOE	1999	GRIS	EDE3373	1GNEK13R0XJ319202	26/08/2010
1747	FGE-1054	HONDA	CIVIC	1998	ROJO	S/P	1HGEJ1372WLO80496	07/04/2011
1748	EVM-1689	DODGE	DAKOTA	1993	BLANCO	S/P	1B7GL23YX5166253	22/11/2014
1749	CH-0849	NISSAN	SENTRA	1995	BLANCO	Y682J	1N4AB41D8SC784135	04/07/2015
1750	TA-0322	DODGE	STRATUS	2001	NEGRO	CZM3627	4B3AG42H11E068435	18/03/2016
1751	FZN-1041	TOYOTA	SEDAN	1992	GRIS	314PML	JT2EL45F8N011154	07-AGO-13
1752	CH-0664	FORD	PICK-UP	2004	ROJO	EAB7305	2TRF07234CA84147	30-ABR-15
1753	JUS-0283	DODGE	PICK UP	1994	ROJO	S/P	1B7HF16V1R5S92918	20/03/2009
1754	JUS-0284	MERCURY	MARQUIS	1992	BLANCO	X60KNZ	2MECM74W4NXT11927	20/03/2009
1755	JUS-0335	NISSAN	TITAN	2005	VERDE	S/P	1N6AA06B35N35762	09/04/2009
1756	JUS-0586	FORD	TAURUS	2000	GRIS	776 SAU5	1FAFP55XVG254210	27/06/2009
1757	JUS-0587	JEEP	CHEROKEE	1994	GUINDA	S/P	1J4GZ58Y1RC109472	27/06/2009
1758	JUS-1060	NISSAN	350	2003	AZUL	RWJ89	1N1AZ34D43T171966	15/10/2009
1759	JUS-1061	LINCOLN	TOWN CAR	2001	BLANCO	470 SAJ 6	1LNHM81W01Y713679	15/10/2009
1760	JUS-1062	CHEVROLET	PICK UP	2003	GRIS	ZTS 4749	2GCEC19V331252531	15/10/2009
1761	JUS-1257	DODGE	CARAVAN	1995	ROJO	S/P	2B4GH45R0S196548	26/11/2009
1762	SLNP 22	DODGE	CARAVAN	2000	VERDE	S/P	1	

Núm.	Folio	Marca	Tipo	Año	Color	Placas	Serie	Número de Carpeta de Investigación
1800	CD-2054	SATURN	SEDAN	2001	GRIS	S/P	1G8ZF528112232149	12/11/2012
1801	CD-2055	FORD	FOCUS	2001	NEGRO	S/P	1FAFP34P11W215132	13/11/2012
1802	CD-2056	INFINITY	SEDAN	1996	BLANCO	S/P	JNKCA2105T7002657	13/11/2012
1803	FZN-081	FORD	THUNDERBOLT	1994	GUINDA	S/P	1FALP62W1RH215730	19/01/2013
1804	FZN-970	DODGE	STRATUS	1996	GRIS	S/P	183EJ46X4TN274096	19/07/2013
1805	FZN-971	CHEVROLET	TRAIL BLAZER	2002	AZUL	S/P	1GN0T135922237919	19/07/2013
1806	FZN-973	DODGE	INTREPID	2002	GRIS	S/P	2B3MD46R72M121743	19/07/2013
1807	FZN-978	VOLKSWAGEN	DERVI	N/V	NEGRO	S/P	N/V	19/07/2013
1808	FZN-979	JEEP	CHEROKEE	2002	BLANCO	335PYF	1J4GX48N82C121819	19/07/2013
1809	FZN-980	MERCURY	GRAND MARQUIS	1998	BLANCO	0855HV6	2MEEM75W4WX62916	19/07/2013
1810	FZN-981	CHEVROLET	ASTRO	1999	BLANCO	1025DS7	1GNDM152XL8155268	19/07/2013
1811	CH-0486	CHRYSLER	300 M	1999	GUINDA	S/P	2C3HE66GSXH706287	20/03/2015
1812	CH-0487	PLYMOUTH	VOYAGER	1989	NEGRO/AZUL	EHH7177	2P4FH25K7KR175701	20/03/2015
1813	CH-0488	FORD	PICK-UP	1997	GUINDA	S/P	1FTDX1767VKA20030	20/03/2015
1814	CH-0489	CHRYSLER	300 C	2005	BLANCO	S/P	2CA3A53G15H540214	20/03/2015
1815	CH-0490	JEEP	CHEROKEE	1998	GRIS	S/P	1J4F5856WC358469	20/03/2015
1816	CH-0491	LINCOLN	TOWN CAR	2000	NEGRO	S/P	1LNHM81W4Y939587	20/03/2015
1817	CH-0493	JEEP	GRAND CHEROKEE	2000	GUINDA	EF54480	1J4GW4858YC139825	20/03/2015
1818	TA-0573	FORD	F-150	1997	ROJO	S/P	1FTDX18W1VKD15221	23/05/2016
1819	CH-0414	HONDA	ACCORD	1996	VERDE	S/P	1HGCD5638TA262753	6-Marz-15
1820	CH-0415	NISSAN	X TERRA	2000	AMARILLO	7525BM7	5N1ED28Y8YC59821	6-Marz-15
1821	CH-0416	CHEVROLET	AZTRO	1996	GRIS	9335DX7	1GNDM19W7T8115648	6-Marz-15
1822	CH-0417	CHEVROLET	SILVERADO	1981	NARANJA	S/P	1GCEH14H98S146703	6-Marz-15
1823	CH-0418	CHEVROLET	CAVALIER	2003	NEGRO	S/P	1G1J1C12F23731779	6-Marz-15
1824	CH-0419	DODGE	DURANGO	1999	MORADO	S/P	1B4HS28Y5X619667	6-Marz-15
1825	NSIP-671	CHEVROLET	PICK UP	1983	NEGRO	DK 45313	1G0CT1483D2114963	18/08/2008
1826	JUS-1125	CHEVROLET	SILVERADO	1986	AZUL/BLANCO	PP07632	3G02703LSGM110992	24/10/2009
1827	JUS-1126	NISSAN	200 SX	1996	ROJO	S/P	1N4AB42D71C510635	24/10/2009
1828	JUS-1127	GMC	BLAZER	1997	LILA	S/P	1GN0T13W0V2120382	24/10/2009
1829	JUS-1129	FORD	RANGER	1989	NEGRO	S/P	1FTCR11T4KU38134	24/10/2009
1830	JUS-1130	MERCURY	GRAND MARQUIS	1994	LILA	T94YK0	2ME1M74W8RX06814	24/10/2009
1831	JUS-1131	MITSUBISHI	COLT	1988	GRIS	S/P	JB4EA31P3J04481	24/10/2009
1832	JUS-1132	CHEVROLET	BLAZER	1998	BLANCO	S/P	1GN0T3W6W2300614	24/10/2009
1833	JUS-1133	MERCURY	GRAND MARQUIS	1997	NEGRA	S/P	1GTEC14R2V3524619	24/10/2009
1834	JUS-1134	GMC	SIERRA	1997	NEGRA	S/P	1GTEC14R2V2524619	24/10/2009
1835	JUS-1135	CHEVROLET	SILVERADO	1994	GUINDA/GRIS	ZUS 3297	2GCEK19K2R1214077	24/10/2009
1836	JUS-1136	FORD	ECLIVE	1986	GUIDA	S/P	1FDDE14NXGH850445	24/10/2009
1837	JUS-1137	JEEP	GRAND CHEROKEE	N.V.	BLANCO	S/P	NO VISIBLE	24/10/2009
1838	JUS-1138	DODGE	RAM CHARGER	N.V.	VERDE	S/P	NO VISIBLE	24/10/2009
1839	JUS-1139	CHEVROLET	AVANLACHE	2003	BLANCO	S/P	3GNEK13T13G113218	24/10/2009
1840	JUS-1140	NISSAN	MAXIMA	1990	ROJO	518KKR	JN1H01P4L400306	24/10/2009
1841	JUS-1141	NISSAN	SENTRA	1993	ARENA	S/P	JN1EB31F7PU507939	24/10/2009
1842	JUS-1142	JEEP	WAGONEER	1989	CAFÉ/MADERA	WZNI466	1J4FN78LKL440319	24/10/2009
1843	JUS-1379	FORD	PICK UP	1992	DORADA	DU 43979	1TEX147MKKA61347	28/12/2009
1844	JUS-1380	FORD	PICK UP	1992	BLANCO	NO VISIBLE	NO VISIBLE	28/12/2009
1845	JUS-1381	FORD	PICK UP	1999	BLANCA	156 ANZ	1FTNE21S6XEC17081	28/12/2009
1846	SLNP-264	NISSAN	PICK UP	1986	BLANCO	DR81545	1JN6ND16V3G0U03573	03/03/2010
1847	SLNP-265	FORD	RANYER	1991	NEGRO	7KJN66	1FTCR10A3N0D46043	03/03/2010
1848	SLNP-345	FORD	RANYER	1994	VERDE	S/P	1FTCR11XXRP5A3989	19/03/2010
1849	SLNP-378	CHEVROLET	BLAZER	1991	BLANCO	02 18	1GN0T13Z0M2272543	26/03/2010
1850	SLNP-383	NISSAN	MAXIMA	1996	GUINDA	782 VMP	JN1CA21D8T124921	26/03/2010
1851	SLNP-481	FORD	WINDSTAR	1997	AZUL	RNS385	2FMDA51U6VBD11611	18/04/2010
1852	SLNP-612	CHEVROLET	PICK-UP	1995	CAFÉ	DV56254	1GCEC19M9VE220708	09/05/2010
1853	SLNP-636	FORD	ESCORP	1989	BLANCO	MV1138	1FAPP9196KW316939	12/05/2010
1854	SLNP-684	CHEVROLET	SUBURBAN	2000	BLANCO	S/P	NO VISIBLE	22/05/2010
1855	SLNP-832	TOYOTA	PICK-UP	1987	BLANCO	S/P	JUN1978090227	15/06/2010
1856	SLNP-1175	CHRYSLER	SEBRING	2002	NEGRO	406TGT	4C3AG52HX2E004372	16/08/2010
1857	SLNP-1527	N/V	N/V	N/V	N/V	S/P	N/V	09/10/2010
1858	FGE-738	CHEVROLET	PICK-UP	1989	ROJO/GRIS	S/P	1GCDJ1921K8218890	12/03/2011
1859	FGE-1795	GMC	JIMMY	1989	GRIS	497GPG	1GKCS1822K8522525	18/06/2011
1860	CD-970	CHEVROLET	LUMINA	1998	ARENA	S/P	2G1WL52K8W9186892	09/07/2012
1861	EVM-1668	LINCOLN	NAVIGATOR	2005	NEGRO	S/P	5LMFU27585LJ2793	19/11/2014
1862	CH-0702	DODGE	PICK-UP	2009	NEGRO	FBN0935	1D3HV13T59S730804	18/05/2015
1863	TA-0367	JEEP	CHEROKEE	1998	MORADO	EGT6155	1J4GZ48S7WC269017	25/03/2016
1864	CH-0446	TOYOTA	CELICA	2001	VERDE	S/P	JTD0R32T310085627	11-Marz-15
1865	EVM-1771	CHEVROLET	PICK-UP	1988	GRIS/NEGRO	DX58662	2GDCD14K8J1183776	13-DIC-14
1866	EVM-1786	FORD	PICK-UP	2004	GRIS	S/P	1FTRX12WXANC05350	15-DIC-14
1867	CH-1091	FORD	PICK-UP	1995	BLANCO	S/P	1FTEX15SHOSKA09732	23-AGO-15
1868	TA-0476	CHEVROLET	CAVALIER	1998	MORADO	BM4C712	1G1J1C1247W7237031	25-ABR-16
1869	EVM-1124	CHEVROLET	AVANLACHE	N/V	CALCINADO	S/P	N/V	25-AGO-14
1870	EVM-1828	CHEVROLET	CAVALIER	1999	GUINDA	S/P	1G1JL5246X712908	26-DIC-14
1871	NSIP-334	NISSAN	ARMADA	2006	BLANCO	EAH 5111	5N1JAA08A86N708986	20/05/2008
1872	NSIP-337	FORD	EXPEDITION	1999	VERDE	W61LNZ	1FMPU018L6KLA73160	20/05/2008
1873	CH-0074	MERCURY	GRAND MARQUIS	2001	CAFÉ	S/P	2MEFM74W11X638880	13-ENE-15
1874	CH-0075	GMC	SONOMA	1999	GRIS	S/P	1GTCS19X0X8536181	13-ENE-15
1875	CH-0080	FORD	PICK-UP	N/V	BLANCO	S/P	N/V	13-ENE-15
1876	CH-0080	FORD	PICK-UP	N/V	BLANCO	S/P	N/V	13-ENE-15

Núm.	Folio	Marca	Tipo	Año	Color	Placas	Serie	Número de Carpeta de Investigación
5		NISSAN	SENTRA	1995	NEGRO		1N4AB41D45C731867	JUAREZ 18058/2007
6		PLYMOUTH	NEON	1999	MORADO		1P3ES47CKX0118789	JUAREZ 15657/2008
7		CHEVROLET	EQUINOX	2005	VERDE		2CNDL73F50C635995	JUAREZ 1229/2016
8		NISSAN	SENTRA	1985	GRIS		1N4E831F9PC811010	JUAREZ 32789/2003
9		TOYOTA	PICK UP	1994	GUINDA		JT4RN55E2F0103598	JUAREZ 25607/1998
10		CHEVROLET	PICK UP	1997	ARENA		2GCECC19V11737453	JUAREZ 17124/2007
11		NISSAN	ALTIMA	1993	BLANCO		1N4BU31F5PC154994	JUAREZ 18027/2008
12		NISSAN	ALTIMA	1995	VERDE		1N4BU31D95C194535	JUAREZ 17548/2008
13		JEEP	RAND CHEROK	1995	ARENA		1J4G25850VC563878	JUAREZ 6140/2007
14		CHEVROLET	YUKON	2003	NEGRO		1GKEC13V53R153830	JUAREZ 107/2007
15		NISSAN	ALTIMA	1994	GRIS		1N4BU31D8RC115253	JUAREZ 17853/2007
16		HONDA	CIVIC	1996	VERDE		1HGE6504TL020321	JUAREZ 21700/2007
17		MAZDA	PLUB 2300	1986	NEGRO-GRIS		JM2UF1116G0529522	JUAREZ 29761/2005
18		HONDA	ACCORD	1992	GUINDA		1HGCB7545NA221235	JUAREZ 27830/2008
19		PLYMOUTH	SENTRA	1997	NEGRO		1N4AB42D7VC505096	JUAREZ 29515/2008
20		PLYMOUTH	VOYAGER	1995	MARRON		214GH2350S8375767	JUAREZ 22990/2007
21		CHEVROLET	TAHOE	2001	PLATA		1GNEX13T51R102605	JUAREZ 27542/2008
22		NO VISIBLE	TWIN CAM 8VALVUE	SE IGNORA	NEGRO-AZUL		LLCPU80681070427	JUAREZ 23957/2008
23		FORD	F150	2007	BLANCO-PERLA		1FTPW14V57FA94649	JUAREZ 11566/2011
24		NISSAN	DATSUN	SE IGNORA	GRIS		HL620336384	JUAREZ 0000/1998
25		FORD	F150	1998	ROJO		1FTZ08W8WKAK64797	JUAREZ 15857/2008
26		NISSAN	TSURU	SE IGNORA	VERDE		5BAYB1313970	JUAREZ 29850/2001
27		FORD	F150	1996	GUINDA		1FTF1598TL18581	JUAREZ 2282/2008
28		NISSAN	TSURU	SE IGNORA	GUINDA		2BL1308189	JUAREZ 21258/2001
29		FORD	FOCUS	2000	ROJO		1FABP336VW191984	JUAREZ 31391/2014
30		FORD	WINSTAR	1996	GRIS		2FMDA5144TBC21399	JUAREZ 0000/1999
31		NISSAN	DATSUN	SE IGNORA	GRIS		HLB310633581	JUAREZ 9551/2008
32		CHEVROLET	SILVERADO	1991	GUINDA		16CKD14K8M2125780	JUAREZ 32561/2008
33		GMC	SIERRA	1996	NEGRO		1GTEK19R8TE555020	JUAREZ 8545/2009, 29612/2010
34		HONDA	ACCORD	1986	AZUL		JHMB4744XGCO1980	JUAREZ 31472/2015
35		SATURN	SEDAN	2005	VERDE		1G8ZH5280S235600	JUAREZ 15128/2006
36		NISSAN	TSURU	1991	BLANCO		JN1EB31PXMU019394	JUAREZ 14796/2010
37		CHEVROLET	TRAIL BLAZER	2004	ARENA		1GND513542190640	JUAREZ 219/2009
38		JEEP	RAND CHEROK	1995	BLANCO		1J4F7855SC465118	JUAREZ 27477/2008
39		NISSAN	SENTRA	2004	GRIS		3N1CB51D34L830442	JUAREZ 7119/2009
40		FORD	CABINA	1999	ROJO		1FDWF37F3EE09204	JUAREZ 33903/2006
41		NISSAN	PICK UP	1995</				



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

EDICTO DE REMATE

AL PUBLICO EN GENERAL:

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro de los autos del expediente numero E6-60/1999, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCOMER, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO actualmente por DRACOMA CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. en contra de RAYMUNDO AMBROSIO MARTINEZ AGUIRRE Y MARIA LILIA TERRAZAS MUÑOZ DE MARTINEZ, obra el siguiente acuerdo:

"CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

- - Dada cuenta de un diverso escrito del C. JESUS MAURICIO LARA VALLES, con la personalidad que tiene reconocida en los autos del presente juicio y, como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 729 del Código de Procedimientos Civiles, precédase al remate del bien inmueble dado en garantía hipotecaria a la actora, en primera almoneda, anunciando su venta y convocando postores a subasta pública por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación mayor que se edite en esta Ciudad, así como en los Tableros de Avisos de este Tribunal, sirviendo como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$755.000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), término medio de los avalúos emitidos en el presente juicio y, que sirve de base para el remate.- Se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda.-

N O T I F I Q U E S E:-
- - Así, lo acordó y firma el Licenciado JORGE PAYAN FIGUEROA, Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial BRAVOS, en unión de la Secretaria de Acuerdos Licenciada ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

BIEN INMUEBLE QUE SE SACA A REMATE:

"Terreno urbano con vivienda, ubicada en Calle Plutarco Elías Calles No. 1270 Sur, Lote 9, Manzana 20 de la Colonia Tercera Burócrata de esta Ciudad, con superficie de 168.3000M2., y que obra inscrito bajo el numero 1022 folio 63 del Libro 2002 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito"

POSTURA LEGAL: \$503.333.34 (QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.)

Lo que se hace del conocimiento del público en general, en solicitud de postores, haciendo de su conocimiento que tal almoneda, se celebrara el día y horas señalados en el acuerdo inserto, y, en el local de este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, ubicado en el Complejo de Edificios del Gobierno del Estado, sito en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos en esta Ciudad.-

Cd. Juárez, Chih., 8 de Agosto del año 2019
LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
L DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,

LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas

EDICTO DE REMATE

NASARIO ESPINOZA MARTINEZ Y LUZ MARIA PAULINA SANDOVAL LEON
P R E S E N T E.-

En el expediente número 146/10, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RAMON EDUARDO MADERO LOZOYA Y/O JAVIER ANTONIO GARCIA BARRIO Y/O JUAN GERARDO GARCIA BUSTAMANTE, APODERADOS DE, SCRAP II S. DE R.L. DE C. V., en contra de NASARIO ESPINOZA MARTINEZ Y LUZ MARIA PAULINA SANDOVAL LEON, existe un auto que a la letra dice: -----

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE. Agréguese a sus autos el escrito recibido en este Tribunal, el día primero de julio del año en curso, presentado por el Licenciado OMAR GÜERECIA MAYNEZ, y como lo solicita, procédase al remate en primera almoneda del bien inmueble consistente en CASA HABITACION ubicada en CALLE PRIVADA DE ALBAÑILES NUMERO 4100 ESQUINA CON CALLE CADENEROS DE LA COLONIA DOS DE JUNIO DE ESTA CIUDAD, y que obra inscrito bajo el número 27, folio 27 del Libro 2814 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Morelos; sirviendo de base la cantidad de \$427,938.03 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL) y como postura legal la suma de \$285,292.02 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), que son las dos terceras partes del precio que sirve de base; anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y un periódico de información que se publique en esta localidad, por dos veces de siete en siete días y un tanto más en el tablero de avisos de este Tribunal. Señalándose las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, para que tenga lugar la almoneda indicada, con fundamento en los artículos 728 y 729 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se habilitan días y horas inhábiles a efecto de llevar a cabo la publicación de los edictos de remate ordenados en autos, en los medios de comunicación a que se refiere el presente proveído. NOTIFQUESE A LA PARTE DEMANDADA POR MEDIO DE CEBULA EN VIRTUD DE SU REBELDIA, con fundamento en el artículo 497 del Ordenamiento antes indicado.

N O T I F I Q U E S E:-
Así, lo acordó y firma el Licenciado GERARDO ROMERO MARTINEZ, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaria de Acuerdos Lic. LAURA JULIA SANDOVAL TORRES, con quien actúa y da fe. DOY FE. -----
PUBLICADO EN LA LISTA DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON EL NÚMERO _____. CONSTE. -----
SURTE SUS EFECTOS EL OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS DOCE HORAS. CONSTE. -----
Clave: 1119 :mege -----
LICENCIADO GERARDO ROMERO MARTINEZ.- LIC. LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE. -----
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 7 DE AGOSTO DEL

LA SECRETARIA

LIC. LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

San Francisco del Oro, Chih., a 06 de Agosto 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

De conformidad con lo previsto en el Artículo 117 del Código Municipal, se hace del conocimiento público que el C., **JESUS MANUEL DIAZ ORTIZ**, ha presentado ante esta Presidencia Municipal, un escrito por medio del cual hace formal denuncia de un lote de Terreno Municipal ubicado en **CALLE MARIANO JIMENEZ**, Fondo Legal de esta población, con una superficie de **195.00 M2**, con las siguientes medidas y colindancias:

- DEL 1 AL 2 MIDE: 10.51 MTS. Y LINDA CON JESUS MANUEL DIAZ ORTIZ
- DEL 2 AL 3 MIDE: 05.90 MTS. Y LINDA CON SUC. AMADOR AGUILERA
- DEL 3 AL 4 MIDE: 06.30 MTS. Y LINDA CON MARIANO JIMENEZ
- DEL 4 AL 5 MIDE: 04.40 MTS. Y LINDA CON MARIANO JIMENEZ
- DEL 5 AL 1 MIDE: 02.40 MTS. Y LINDA CON MARIANO JIMENEZ

La solicitud queda registrada con el número 187 a 9 fojas, del libro de denuncias de Terreno Municipales No.3 a las 10:15 horas del día 29 de Mayo del 2019. El presente edicto deberá publicarse dos veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial.

ATENTAMENTE





C. LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. E.G. JONATHAN VARELA REYES
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH

JESUS MANUEL DIAZ ORTIZ 938-66-68

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

San Francisco del Oro, Chih., a 05 de Agosto 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

De conformidad con lo previsto en el Artículo 117 del Código Municipal, se hace del conocimiento público que el C., **JESUS MELCHOR GUZMAN VILLALOBOS**, ha presentado ante esta Presidencia Municipal, un escrito por medio del cual hace formal denuncia de un lote de Terreno Municipal ubicado en **COL. LINDA VISTA**, Fondo Legal de esta población, con una superficie de **400.00 M2**, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE MIDE: 20.00 Mts. Y LINDA CON CALLE EN PROYECTO
- AL SUR MIDE: 20.00 Mts. Y LINDA CON DENUNCIO DE BRENDA PASTRANA
- AL ESTE MIDE: 20.00 MTS. Y LINDA CON TERRENO MUNICIPAL
- AL OESTE MIDE: 20.00 MTS. Y LINDA CON CALLE EN PROYECTO

La solicitud queda registrada con el número 200 a 10 fojas, del libro de denuncias de Terreno Municipales No.3 a las 13:00 horas del día 02 de Agosto del 2019. El presente edicto deberá publicarse dos veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial.

ATENTAMENTE





C. LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. E.G. JONATHAN VARELA REYES
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH

JESUS MELCHOR GUZMAN VILLALOBOS 939-66-68

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

San Francisco del Oro, Chih., a 30 de Julio 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

De conformidad con lo previsto en el Artículo 117 del Código Municipal, se hace del conocimiento público que la C., **NORMA ISELA GÓMEZ GUTIERREZ**, ha presentado ante esta Presidencia Municipal, un escrito por medio del cual hace formal denuncia de un lote de Terreno Municipal ubicado en **CALLE VIA CABLE**, Fondo Legal de esta población, con una superficie de **100.60 M2**, con las siguientes medidas y colindancias:

- DEL 1 AL 2 MIDE: 08.70 MTS. Y LINDA CON CARRETERA A MINA FRISCO
- DEL 2 AL 3 MIDE: 19.40 MTS. Y LINDA CON SILVIA ALVIDREZ Y SERAFIN GONZALEZ
- DEL 3 AL 4 MIDE: 08.70 MTS. Y LINDA CON CALLE VIA CABLE
- DEL 4 AL 1 MIDE: 18.70 MTS. Y LINDA CON JESUS OMAR MOLINA

La solicitud queda registrada con el número 198 a 10 fojas, del libro de denuncias de Terreno Municipales No.3 a las 14:18 horas del día 18 de Julio del 2019. El presente edicto deberá publicarse dos veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial.

ATENTAMENTE





C. LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. E.G. JONATHAN VARELA REYES
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH

NORMA ISELA GOMEZ GUTIERREZ 940-66-68

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

San Francisco del Oro, Chih., a 31 de Julio 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

De conformidad con lo previsto en el Artículo 117 del Código Municipal, se hace del conocimiento público que el C., **MANUEL MATA**, ha presentado ante esta Presidencia Municipal, un escrito por medio del cual hace formal denuncia de un lote de Terreno Municipal ubicado en **BARRIO GUILLERMO BACA**, Fondo Legal de esta población, con una superficie de **481.80 M2**, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE MIDE: 16.80 MTS. Y LINDA CON DENUNCIO DE ARCADIA MATA
- AL SUR MIDE: 14.80 MTS. Y LINDA CON TERRENO MUNICIPAL
- AL ESTE MIDE: 30.50 MTS. Y LINDA CON ANA MARIA REYES
- AL OESTE MIDE: 32.45 MTS. Y LINDA CON MARIA LAURA RODRIGUEZ

La solicitud queda registrada con el número 191 a 10 fojas, del libro de denuncias de Terreno Municipales No.3 a las 09:23 horas del día 15 de Junio del 2019. El presente edicto deberá publicarse dos veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial.

ATENTAMENTE





C. LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. E.G. JONATHAN VARELA REYES
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH

MANUEL MATA 941-66-68

-0-

EDICTOS DE NOTIFICACION
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR POR AUDIENCIAS DEL
DISTRITO JUDICIAL CAMARGO

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 852/17 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARACION DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR Licenciado RUBÉN ALFREDO GUTIÉRREZ PACHECO, ENTRE OTRAS CONSTANCIAS SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

CIUDAD CAMARGO, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Agréguese a los autos el escrito presentado el día treinta y uno de mayo del año en curso en este Tribunal, por el LICENCIADO CRISTÓBAL EDUARDO SAENZ ESCÁRCEGA con la personalidad que tiene reconocida en autos, en atención a lo que solicita, y toda vez que se encuentra acreditado dentro del presente sumario el desconocimiento del lugar donde se halla ALEX HUMBERTO LUCERO MARTINEZ, así como quien legalmente lo represente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, en el numeral 624 del Código Civil del Estado, cítese a éste último, por medio de edictos los cuales contendrán un extracto del auto de radicación de fecha uno de septiembre de dos mil diecisiete, así como el presente proveído, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en otros tres periódicos de su último domicilio, y si no los hay, en tres de los de mayor circulación en la República, los cuales se publicarán durante tres meses, en intervalos de quince días naturales, haciéndose saber que deberá presentarse en un término que no será menor de tres meses ni mayor de seis, en el entendido de que si una vez cumplido dicho término no comparece por sí o a través de apoderado legal, ni por medio de tutor o de pariente que pueda representarlo, este Tribunal dictará las providencias necesarias para tal efecto. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 529 del Código sustantivo en consulta. NOTIFIQUESE Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ RICARDO VILLADO VELÁZQUEZ, Titular del Juzgado de Primera Instancia Mixto en Materias Civil y Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Camargo ante la Secretaría Judicial Licenciada LAURA PATRICIA SIAÑEZ CHÁVEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE. DOS RUBRICAS

AUTO INSERTO

CIUDAD CAMARGO, CHIHUAHUA, A UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Por presentado el Licenciado RUBÉN ALFREDO GUTIÉRREZ PACHECO, con su escrito y documentos que anexa recibidos en este Tribunal el día dos de agosto del año en curso, y en atención a lo que solicita, se admite su solicitud, en la vía de DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, a fin de que se acredite la declaración de ausencia y en su momento la declaración de presunción de muerte de ALEX HUMBERTO LUCERO MARTINEZ. Fómese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda. En primer término, este Tribunal estima oportuno puntualizar que como en el presente asunto se encuentran involucrados derechos de dos menores de edad, se hace de su conocimiento que en lo sucesivo y a fin de garantizar la protección del derecho a la intimidad del mismo y de evitar la publicidad indebida durante este juicio no se mencionaran sus nombres completos, sino únicamente las iniciales con las que se integran, siendo éstas "A.F.L.R. Y J.V.L.R." lo anterior en cumplimiento a las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores "Reglas de Beijing", en concreto la siguiente: "8. Protección de la intimidad. 8.1 Para evitar que la publicidad indebida o el proceso de difamación perjudiquen a los menores, se respetarán en todas las etapas del derecho a los menores a la intimidad." Desele la intervención legal que le corresponde al Agente del Ministerio Público Adscrito a este Juzgado, para que haga las manifestaciones correspondientes que a su representación social convenga. Previo a ordenar la citación de ALEX HUMBERTO LUCERO MARTINEZ, por medio de edictos, y a fin de acreditar el desconocimiento del domicilio o paradero de éste, y toda vez que el accionante señala que el último domicilio lo fue el ubicado en calle Quinta número 307, de la Colonia XEOH, de esta ciudad de Camargo, Chihuahua, así como lugar de trabajo en el Balneario OASIS, ubicado en la Boquilla, Municipio de San Francisco de Conchos, Chihuahua, por lo que gírense atentos oficios al Director de Seguridad Pública Municipal de esta Ciudad de Camargo, Chihuahua, así como al de San Francisco de Conchos, Chihuahua, a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirvan comisionar los elementos a su cargo, que sean necesarios, para que se avoquen a la localización y búsqueda del antes mencionado, de conformidad con los establecido en el artículo 110 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, y para ese efecto comuníquesele los últimos domicilios conocidos de ésta. De igual forma, gírense atentos oficios con los insertos necesarios a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, Presidencia Municipal de esta ciudad, así como de San Francisco de Conchos, Chihuahua, y Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado e Instituto Nacional Electoral, a fin de que informe a éste Tribunal si en los datos de registro de dichas dependencias, cuentan con algún domicilio registrado a nombre de ALEX HUMBERTO LUCERO MARTINEZ. Y toda vez que el domicilio más cercano a esta localidad del Instituto Nacional Electoral, se encuentra en la Ciudad de Delicias, Chihuahua, con los insertos necesarios gírense atento exhorto al Juez de lo Familiar Competente en turno del Distrito Judicial Abraham González, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirva girar atento oficio a dicha institución con domicilio conocido en esa localidad, a fin de que informe a éste Tribunal, si en los datos de registro del padrón electoral, existe dato alguno a nombre de ALEX HUMBERTO LUCERO MARTINEZ, se hace saber a la ocupante que deberá gestionar lo conducente para la diligenciación del exhorto ordenado, así como para que éste llegue a su destino y una vez diligenciado lo haga llegar a éste Tribunal, autorizando al Juez exhortado para que en caso de ser necesario bajo su responsabilidad y acuerde promociones tendientes a la diligenciación de dicho exhorto. De igual forma, gírense oficio a Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado y Encargada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial Camargo, a fin de que informen si existe registro de bien mueble e inmueble, respectivamente, a favor de ALEX HUMBERTO LUCERO MARTINEZ; haciéndoles saber a dichas autoridades que están obligados en todo tiempo a prestar auxilio a los Tribunales, en la averiguación de la verdad y en consecuencia deben sin demora exhibir los documentos y cosas que tengan en su poder, cuando para ello fueran requeridos, los Tribunales tiene las facultades y el deber de completarlos a través de los medios de apremio más eficaces, para que cumplan esta obligación. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 fracción VI y 246 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Asimismo, previo a nombrar depositario dentro del presente asunto deberá notificarse personalmente a DORA ISELA REZA URBINA, en el domicilio ubicado en calle Quinta número 307, de la Colonia XEOH, de esta ciudad de Camargo, Chihuahua, la radicación del presente juicio, lo anterior, a fin de que haga valer lo que a su derecho corresponda, de igual forma se previene al ocupante para que exhiba en original los actas de nacimiento que exhibe. Visto lo anterior, lúmense los autos al Oficial Notificador adscrito a este Tribunal a fin de que lleve a cabo la notificación correspondiente; lo anterior, con fundamento en los artículos 624, 627, 628 fracción III, 2415 y 2416 del Código Adjetivo Aplicable, así como artículo 14 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua. Se le tiene autorizando para oír y recibir toda clase de documentos y notificaciones a la Licenciada KARLA YADIRA RAMÍREZ LÓPEZ, y se le previene para que designe domicilio para tales efectos en esta ciudad, en el entendido de que en caso de ser omiso a dicha prevención las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de listas que se fijen en el Tribunal.

NOTIFIQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ RICARDO VILLADO VELÁZQUEZ Juez de Primera Instancia Mixto en Materias Civil y Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Camargo, ante la Secretaría Judicial, Licenciada LAURA PATRICIA SIAÑEZ CHAVEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CAMARGO, CHIHUAHUA, A CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2019.

SECRETARIA JUDICIAL

[Firma manuscrita]
 LIC. LAURA PATRICIA SIAÑEZ CHAVEZ



EDICTO DE NOTIFICACIÓN.

ADRIÁN ALEJANDRO QUIÑÓNEZ DÍAZ Y/O PERSONA QUE
CONOZCA SU PARADERO O TENGA NOTICIA DE SU PERSONA.

PRESENTE.-

En el expediente número **39/2019**, relativo al **PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN**, promovido por **Verónica Hernández García**, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"Chihuahua, Chihuahua, a veintidós de mayo del dos mil diecinueve.

(...) Corolario de lo anterior, como se adelantó, resulta procedente continuar este trámite con base en las reglas para el Procedimiento para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua y, con motivo de todo lo anterior, se deja sin efectos la solicitud de informes y la búsqueda de domicilio ordenadas en el auto de fecha veintinueve de enero del dos mil diecinueve y, en su lugar, publíquese, a costa del erario público, durante tres meses y en intervalos de quince días naturales, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en el portal de internet de gobierno del Estado de Chihuahua el **EDICTO** a que se refiere el artículo 9 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, a través del cual se haga saber que **[Verónica Hernández García]** promueve ante este Juzgado Cuarto Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA** de **[Adrián Alejandro Quiñónez Díaz]**, quien al día de hoy cuenta con la edad de **[treinta y seis]** años y estado civil **[casado]** con la persona que promueve este trámite bajo el régimen de **sociedad conyugal** y de ocupación **empleado**, cuya desaparición fue denunciada desde el veinticinco de mayo del dos mil nueve ante la Fiscalía competente, señalándose en la solicitud que se formula ante el Juzgado que la desaparición de esta persona deriva de la privación ilícita de su libertad, siendo la última fecha en que se tuvo conocimiento de su paradero el veintinueve de mayo del dos mil nueve, mientras circulaba de Chihuahua a Sonora.

En tal virtud, si existe noticia u oposición en relación a este Trámite, deberán comparecer por medio de escrito y ante este Juzgado hasta antes de que transcurran **treinta días naturales** desde la fecha de la última publicación del edicto correspondiente.

Lo anterior, en la inteligencia de que transcurrido el citado plazo de treinta días naturales después de la última publicación, se procederá en los términos del artículo 10 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua.

Por otro lado, con fundamento en los artículos 7 y 8 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, gírense atento **OFICIO** a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y a la Comisión Ejecutiva de Atención a las Víctimas para que en el plazo de **tres días hábiles** se sirvan informar a este Juzgado si existe queja o notificación en relación a la pretendida desaparición de la persona de **[Adrián Alejandro Quiñónez Díaz]** y en caso afirmativo remitan la información correspondiente contenida en sus archivos, a fin de que obre en el expediente para su análisis y resolución. (...)

Notifíquese:

Así lo acuerda y firma el Juez Cuarto Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, **Jaime Antonio Acevedo Maldonado**, ante el Secretario Judicial, **Margarito Neira Aguirre**, quien da fe de lo anterior. DOY FE. "

Lo que le notifico por este medio para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 30 DE MAYO DEL AÑO 2019.
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO CUARTO
FAMILIAR POR AUDIENCIAS

[Firma manuscrita]
MARGARITO NEIRA AGUIRRE



SENTENCIA

Juzgado Cuarto de lo Familiar
Distrito Bravos
Cd. Juárez, Chih.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA; A OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

V I S T O S, para RESOLVER en DEFINITIVA los autos que integran el JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovido por el C. LICENCIADO DANIEL PINCHUK RAMIREZ, en su carácter de apoderado del C. JOSE SOTO CORCHADO y MA. DE LA PAZ LUNA JAQUEZ, según el expediente 1975/2009 y;

R E S U L T A N D O

C O N S I D E R A N D O

Por lo anteriormente expuesto y fundado es procedente resolver y se;

R E S U E L V E :

PRIMERO.- Ha procedido la vía Especial de DIVORCIO VOLUNTARIO.

SEGUNDO.- Se declara disuelto con todas sus consecuencias legales, el matrimonio contraído por los C. JOSE SOTO CORCHADO y MA. DE LA PAZ LUNA JACQUEZ, mismo que fue celebrado el día treinta y uno de mayo del año dos mil uno, ante el Titular de la Quinta Oficialía del Registro de esta ciudad, bajo el régimen de sociedad conyugal.

TERCERO.- Quedan los solicitantes en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero la mujer no podrá hacerlo sino hasta que hayan transcurrido trescientos días de que se haya separado físicamente de quien fue su marido o mediar el requisito previsto por el artículo 257 del Código Civil .

CUARTO.- Al causar ejecutoria la presente resolución, gírese oficio con los insertos necesarios, al C. Encargado de la Oficina del Periódico Oficial del Estado, para que publique sus puntos resolutivos, así como al C. Coordinador de las Oficialías del Registro Civil de esta ciudad, para que elabore el acta de divorcio correspondiente, y para que provea lo conducente, a efecto de que se realice la anotación marginal en el acta del matrimonio número 543, del libro número 31, a folio número 102, y en la de nacimiento de cada uno de los integrantes del matrimonio que concluyó.

N O T I F Í Q U E S E.

Así lo resolvió en definitiva y lo firma la C. LICENCIADA PATRICIA MARTÍNEZ TELLEZ, Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial Bravos, quien actúa con su C. Secretaria de acuerdos LICENCIADA NORMA LETICIA NORES GARCÍA que da fe.- DOY FE.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Agregase a los autos el escrito recibido en este Tribunal el catorce de diciembre del año en curso, que presentan los C. C. DANIEL PINCHUK RAMIREZ Y MA. DE LA PAZ LUNA JAQUEZ, visto lo solicitado; y toda vez que del mismo se desprende que los promoventes otorgan su consentimiento para que la sentencia dictada se declare ejecutoriada, en consecuencia, se declara que la misma ha causado ejecutoria, previas las anotaciones que se hagan en el Libro de Gobierno, archive el asunto como totalmente concluido, hágase devolución de los documentos agregados al expediente, y expidase las copias certificadas de la sentencia ejecutoriada. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 397 fracción I del código de procedimientos Civiles en el Estado.

NOTIFIQUESE.

Así, lo acordó y firma la LICENCIADA PATRICIA MARTINEZ TELLEZ, Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial Bravos, en unión de la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA NORMA LETICIA NORES GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

SENTENCIA

Juzgado Cuarto de lo Familiar
Distrito Bravos
Cd. Juárez, Chih.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA; A DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

V I S T O S, para RESOLVER en DEFINITIVA los autos que integran el JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovido por el señor ALFREDO MARTÍNEZ REZA y la señora JULIA ISELA CARRILLO GARCÍA según el expediente 1952/2009.

R E S U L T A N D O

C O N S I D E R A N D O

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se;

R E S U E L V E

PRIMERO.- Ha procedido la vía Especial de DIVORCIO VOLUNTARIO.

SEGUNDO.- Se declara disuelto con todas sus consecuencias legales, el matrimonio contraído por el señor ALFREDO MARTÍNEZ REZA y la señora JULIA ISELA CARRILLO GARCÍA, mismo que fue celebrado el día dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, ante la Primera Oficialía del Registro Civil de Ciudad Juárez, Chihuahua bajo el régimen de sociedad conyugal.

TERCERO.- Se aprueba en todos sus términos el convenio que celebraron las personas citadas, y que aparece reproducido en la parte considerativa de ésta sentencia, por lo que se les ordena que lo cumplan íntegramente.

CUARTO.- Quedan los solicitantes en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero la mujer no podrá hacerlo sino hasta que hayan transcurrido trescientos días de que se haya separado físicamente de quien fue su marido o mediar el requisito previsto por el artículo 257 del Código Civil .

QUINTO.- Al causar estado esta Sentencia Definitiva, mándese oficio con los insertos necesarios, al C. Encargado de la Oficina del Periódico Oficial del Estado, para que publique sus puntos resolutivos, así como al C. Titular de la Primera Oficialía del Registro Civil de esta ciudad, para que elabore el acta de divorcio correspondiente, y para que provea lo conducente, a efecto de que se realice la anotación marginal en el acta de matrimonio número 3566, del libro número 680, a folio número 795, y en la de nacimiento de cada uno de los integrantes del matrimonio que concluyó.

SEXTO.- Expídase copias certificadas a costa de los promoventes de la presente resolución.

N O T I F Í Q U E S E

Así lo resolvió en definitiva y lo firma la C. Licenciada PATRICIA MARTÍNEZ TÉLLEZ, Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial Bravos, en unión con su C. Secretaria de acuerdos Licenciada NORMA LETICIA NORES GARCÍA, con quien actúa y da fe.- DOY FE.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

La que suscribe C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA NORMA LETICIA NORES GARCIA, del Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial Bravos, hace constar y certifica; que la resolución dictada con fecha doce de noviembre del año dos mil nueve, no fue recurrida por ninguna de las partes, haciéndose constar para los fines legales a que haya lugar.

CONSTE.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Vista la constancia que antecede y como se desprende de la misma, la anterior resolución no fue impugnada dentro del término legal por ninguna de las partes, se declara que la misma ha causado ejecutoria, previas las anotaciones que se hagan en el libro de Gobierno, archívese el asunto como totalmente concluído, hágase devolución de los documentos agregados al expediente, y expídase copia certificada de la sentencia ejecutoriada. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 397 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

NOTIFIQUESE.

Así, lo acordó y firma la LICENCIADA PATRICIA MARTINEZ TELLEZ, Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial Bravos, en unión de la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA NORMA LETICIA NORES GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31050
Teléfonos 429-33-00 Ext. 15823
Chihuahua, Chih.

<i>Costo del Ejemplar</i>	<i>\$ 59.90</i>
<i>Costo de la Suscripción anual no incluye folleto anexo (Del 1ro. de enero al 31 de diciembre)</i>	<i>\$3,738.01</i>
<i>Costo de la Suscripción semestral no incluye folleto anexo (Del 1ro. de enero al 30 de junio) (Del 1ro. de julio al 31 de diciembre)</i>	<i>\$1,869.00</i>
<i>Publicación de otras resoluciones o documentos conforme a la Ley, por renglón.</i>	<i>\$7.87</i>
<i>Anexo, por cada página</i>	<i>\$1.00</i>
<i>Balances, cortes de caja y demás publicaciones similares.</i>	
<i>Página completa</i>	<i>\$1,118.47</i>
<i>Media página</i>	<i>\$559.24</i>
<i>Periódico Oficial y Anexo en formato digital c/ejemplar</i>	<i>\$43.72</i>

Todo mas un 4% de impuesto universitario

Horario de Oficina de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 15:00 hrs.

Periódico Oficial

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua

AVISO IMPORTANTE
RECEPCIÓN DE EDICTOS A PUBLICAR

Al público en general.

Se les informa que la recepción de edictos a publicar es de la siguiente manera:

Para el miércoles se recibirán edictos a partir de las 12:00 horas del miércoles hasta las 15:00 horas del viernes de la semana anterior a la publicación.

Para el sábado se recibirán edictos a partir del lunes hasta el miércoles a las 12:00 horas de la misma semana a la publicación.

El horario de oficina es de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

El pago de publicaciones debe realizarse en cualquiera de las oficinas de Recaudación de Rentas en el Estado.

Se les informa lo anterior para los efectos consiguientes.

LIC. ENRIQUE HUMBERTO GUEVARA MATA
ENCARGADO

CONSULTA DEL PERIÓDICO OFICIAL POR VÍA ELECTRÓNICA

El Periódico Oficial se encuentra en la página de internet del Gobierno del Estado donde podrás consultar a partir del año 2005 hasta la fecha.

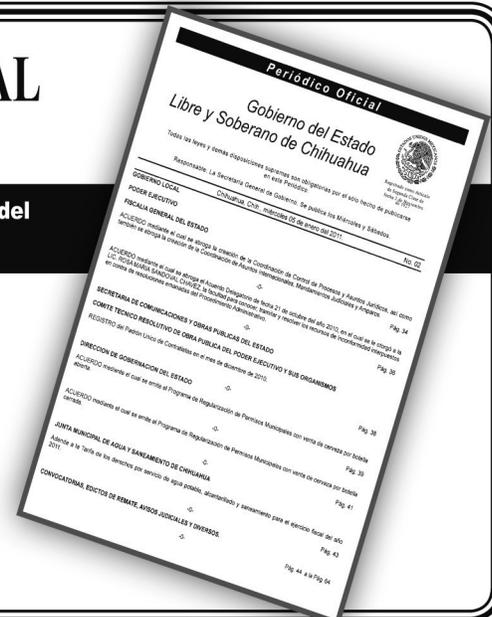
Sigue los siguientes pasos:

Ve a la dirección:

edo.chihuahua.gob.mx/periodicooficial

Selecciona el mes y año a consultar.

* Edición electrónica con carácter oficial.
(a partir del 30 de junio del 2013)



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE ESTA EDICIÓN: LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EDITADO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. ENRIQUE HUMBERTO GUEVARA MATA
ENCARGADO

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31050, Col. Santa Rosa

Teléfonos (614) 429-33-00 Ext. 15823

VÍA ELECTRÓNICA: PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

edo.chihuahua.gob.mx/periodicooficial